

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA**



**“CAUSAS SISTÉMICAS DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR
(1989-2007): UNA APROXIMACIÓN A LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN”.**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

**CARLOS ADEMIR PÉREZ ALAS
PEDRO ANTONIO SALGUERO DUARTE
LUDWING AARÓN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA.**

DICIEMBRE DE 2009

SAN SALVADOR EL SALVADOR CENTROAMERICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Master Rufino Antonio Quezada Sánchez
Secretario General : Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Master Roger Armando Arias Alvarado
Vice-Decano : Lic. Álvaro Edgardo Calero Rodas
Secretario : M.B.A. José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Docente Director : Dr. Luis Raúl Moreno Carmona.
Coordinador de Seminario : Lic. Erick Francisco Castillo

Diciembre de 2009

San Salvador El Salvador Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, gracias Dios por permitir que estas páginas existan, sólo tú Dios conoces el sacrificio y las lagrimas que se entrañan en estas líneas.

A mis padres, José María Pérez y Liduvina del Carmen Alas de Pérez, su apoyo incondicional, fue clave para lograr este documento, las instancias económicas y emocionales de este trabajo no podrían haberse llevado a cabo sin ellos. A mi esposa, Lorena Icela Rivas de Pérez, le agradezco su apoyo en noches de desvelo haciéndome compañía, mientras escribía el documento. Su comprensión y dedicación a nuestro hogar fue de especial ayuda para mi concentración. A mi hermana, María Xochilt Pérez, quien me aconsejo, a su muy peculiar manera, a animarme a terminar esta investigación.

A mi maestro y amigo Raúl Moreno, por su paciencia y consejos a lo largo de toda mi preparación académica. A mis amigos docentes, Gustavo Mendoza y Celina de Calderón, por apoyarme y creer en mis posibilidades académicas, y sobre todo por su amistad, que siempre ha sido sincera.

Al Lic. Erick Castillo, quien nos apoyo a presentar la documentación necesaria en un tiempo extraordinario, además de hacer sugerencias para la redacción de la investigación. A mis amigos Ludwing y Pedro, que supieron congeniar con mi persona, y llevar a cabo esta investigación. A toda mi familia y amigos que siempre nos apoyaron, insistiéndonos que no nos rindiéramos.

Les dedico este trabajo a todos las personas, que como yo, creemos que existen los milagros de fé y que Dios es bueno y tiene un plan para nosotros, recordándonos que no somos más que seguidores de su voluntad. Finalmente con mucho aprecio le dedicamos esta investigación a nuestro amigo Cristian Martínez Hernández (QDDG).

Carlos Ademir Pérez Alas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a, mis padres Pedro y Mariana por su profunda gratitud y constante sacrificio, a mi esposa Tatyana por su total comprensión y apoyo, en especial a mi hija, Valeria Sofía mi razón de ser y prosperar en la vida, a mis abuelos María y Simeón que son un patrón de vida a seguir, a todos mis familiares y amigos que me brindaron su solidaridad y moral, a Raúl por su enseñanza y orientación.

Pedro Antonio Salguero Duarte.

AGRADECIMIENTOS.

Quiero agradecer principal y profundamente a Cristian, mi hermano, sin su apoyo no podría estar convirtiéndome en la persona que poco a poco estoy logrando ser. Ciertamente es un referente para mí, razón por la cual dedico este esfuerzo a él, en su memoria: *"para vos hermano, donde quiera que estés"*.

Es igualmente imperante agradecer a todas esas personas que han tenido mucho que ver en mi formación, tal es el caso de mis queridos abuelos: mamá Chabe y papá Chuz, e indiscutiblemente, debo agradecer también a mis padres: Blanca y Carlos, cuyo apoyo económico ha sido importante en la realización de este mi proyecto de vida. Finalmente pero, desde luego, no menos importante es agradecer a mis tíos y demás familiares que me han sabido dar su respaldo, así también debo agradecer a mis queridos amigos, quienes me han ayudado a no quebrarme en los momentos que más los he necesitado y de los cuales siempre he recibido un apoyo sin medida. *"Gracias a todos". "Gracias Dios"*.

Ludwing Aarón Martínez Hernández

RESUMEN EJECUTIVO.

En El Salvador en las últimas dos décadas se implementaron una serie de transformaciones de carácter económico, social y político, dictadas por las IFI, que presentaban un sesgo pro empresarial, y un desmantelamiento de la estructura productiva nacional; esto, entre otras causas, profundizó el declive del sector agropecuario como principal ente para garantizar la soberanía agroalimentaria del país, además, agudizó la situación de empobrecimiento de las familias salvadoreñas, poniendo en riesgo el cumplimiento al derecho de gozar de una vida digna, la que incluye una alimentación adecuada.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

En el marco teórico se desarrolla, cual ha sido el papel del sector agropecuario en la economía mundial; se analizan los conceptos de soberanía agroalimentaria y seguridad alimentaria, para esclarecer la mayor importancia del primero. Por último se expone brevemente la expansión de la globalización neoliberal en El Salvador, y sus principales componentes expresados a través de los PAE y PEE.

CAPITULO II: CAUSAS SISTEMICAS DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA.

En éste capítulo de la investigación, se identificaron como principales causas sistémicas de la crisis agroalimentaria a:

- La Acumulación de Capital en EL Salvador.
- Distribución inequitativa de la tierras.
- Mal diseño y aplicación de la Reforma Agraria.
- Implementación de políticas económicas, jurídicas e institucionales de corte neoliberal, impuestas por las IFI, (PAE y PEE).
- La situación de pobreza y la desigualdad del ingreso en el país y su afectación principalmente a las familias del sector rural.

Se utilizaron indicadores para caracterizar la situación de pobreza, demostrando que, la efectividad de las políticas de combate a la pobreza, han contribuido a reducirla pero no de manera significativa, ya que la intensidad de la misma apenas y se ha reducido.

El desarrollo de las políticas públicas, configuraron un proceso de exclusión social en El Salvador, ocasionando así un alto flujo migratorio del país hacia el exterior, como medio para obtener los ingresos suficientes para la manutención de sus familias, contribuyendo, automáticamente, al sostenimiento de una economía en franco proceso recesivo.

CAPITULO III: CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.

El avance del capitalismo en El Salvador, ha demostrado tener un comportamiento cíclico, cada onda, concuerda con los patrones de acumulación que se han desarrollado. Para efectos de esta investigación, con especial interés se analiza la ultima onda, que corresponde al patrón de acumulación del modelo neoliberal, el cual ha demostrado que existe una alta correlación con las variables macroeconómicas básicas, empleo, inflación, crédito y formación bruta de capital.

En relación a los precios internos de los granos básicos, se evidencia que para la fase de recesión, estos han experimentado un incremento estructural, con una inercia creciente y sostenida.

La dinámica de la producción nacional de agroalimentos ha mostrado una desaceleración en relación al comportamiento de las importaciones de agroalimentos, para el período de estudio, la dependencia agroalimentaria, se ha incrementado sensiblemente para los granos básicos, con base en los indicadores de concentración se ha determinado que existe un avanzado y progresivo deterioro de la soberanía agroalimentaria del país.

Por otro lado, las intenciones de fabricación de etanol, pone en peligro la disponibilidad de tierras para el cultivo de agroalimentos.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

Con base a los resultados que muestran los indicadores analizados en esta investigación, se demuestra que las causas de la crisis agroalimentaria son de carácter sistémico.

La aplicación del modelo neoliberal y su conjunto de políticas, como principales causas, ponen de manifiesto; la vulnerabilidad de la soberanía agroalimentaria (sesgo anti agropecuario), el empobrecimiento de las familias, el escenario de subempleo a nivel nacional, en especial en el área rural, y un deteriorado acceso económico a los agroalimentos.

Entre las posibles alternativas de solución se presentan a continuación:

- Concretamente, la reactivación y renovación del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).
- La creación de un banco de semillas nativas.
- Replantear medidas de proteccionismo hacia los granos básicos producidos en el país.
- La puesta en marcha de un programa de subsidios a la producción de granos básicos.
- El Estado debe promover una reforma agraria integral, capaz de otorgar acceso y seguridad jurídica a la tierra.
- El Estado debe retomar el rol de proveedor de servicios públicos.
- El establecimiento de una política crediticia.
- Fomento de programas de capacitación técnica.
- Una Política de salarios, que responda a la realidad del costo de la vida.

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	5
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.5 MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	7
1.5.1 EL PAPEL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL.....	7
1.5.1.1 EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA RELACIÓN CENTRO-PERIFERIA.....	8
1.5.1.2 COMERCIO MUNDIAL DE AGROALIMENTOS.....	9
1.5.1.3 DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO INTERNACIONALES DE LAS ECONOMÍAS PERIFÉRICAS.....	9
1.5.1.4 CONCEPTO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	11
1.5.1.5 CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	12
1.5.1.6 SOBERANÍA ALIMENTARIA VS. SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	13
1.5.2 LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SALVADOR.....	15
1.5.2.1 LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR.....	15
1.5.2.2 LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA (PEE).....	18
1.5.2.3 LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL. (PAE).....	21
1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.6.1 ANÁLISIS ESTRUCTURAL.....	26
1.6.2 ANÁLISIS MARXISTA.....	27
1.6.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	27
1.6.4 ANÁLISIS CRÍTICO.....	28

CAPITULO II: CAUSAS SISTÉMICAS DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.	29
2.1. REFORMA AGRARIA Y TIERRAS CULTIVABLES EN EL SALVADOR.....	29
2.1.1 LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA DEL CAPITAL	29
2.1.2 BASE LEGAL DE LA REFORMA AGRARIA DE 1980	32
2.1.3 SOBERANÍA AGROALIMENTARIA Y TENENCIA DE LA TIERRA.	36
2.2. VARIANTES DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR.....	38
2.2.1. EL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL BASADO EN LA AGROEXPORTACIÓN..	39
2.2.2 LA INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES, COMO PATRÓN DE ACUMULACIÓN.	41
2.2.3. EL NEOLIBERALISMO, OTRA VARIANTE DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL.	44
2.3. POLÍTICAS ECONÓMICAS, CAMBIO ESTRUCTURAL Y SECTOR AGROPECUARIO.....	49
2.3.1. MANEJO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL PERIODO 1989-2007.	49
2.3.2 EFECTOS MACROECONÓMICOS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.	60
2.4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA DEL PAÍS.	63
2.4.1. POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	64
2.4.2. EMPLEO, INGRESOS Y CAPACIDAD ADQUISITIVA.	71
2.4.3. EXCLUSIÓN SOCIAL, REMESAS Y EL FRACASO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL.	72
CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.....	75
3.1. CRISIS Y RECESIÓN DE LA ECONOMÍA SALVADOREÑA.	75
3.1.1. CICLO ECONÓMICO COYUNTURAL Y ESTRUCTURAL	75
3.1.2. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Y ACCESO AL CRÉDITO.	80

3.2. RECESIÓN Y PRECIOS DE LOS GRANOS BÁSICOS	81
3.2.1. MAÍZ.	82
3.2.2. FRIJOL.....	83
3.3 APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.	86
3.3.1. DISPONIBILIDAD DE LOS AGROALIMENTOS.	86
3.3.1.1. DINÁMICA DE LA DEMANDA NACIONAL DE AGROALIMENTOS.....	87
3.3.2. ANÁLISIS DE LA DEPENDENCIA AGROALIMENTARIA.	98
3.4 ACCESIBILIDAD ECONÓMICA DE LOS AGROALIMENTOS.	107
3.5. USO DE LOS AGROALIMENTOS, AGRO COMBUSTIBLES Y FRONTERA AGRÍCOLA. ...	120
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.	122
4.1. CONCLUSIONES.....	122
RECOMENDACIONES.	125
ANEXOS	130
APÉNDICE 1.1: EL ENFOQUE MONETARIO DE LA BALANZA DE PAGOS.....	130
APÉNDICE 2.1: INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA POBREZA.....	131
APÉNDICE 2.2: INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD.	133
APÉNDICE 3.1. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN.	135
APÉNDICE 3.2. ESTIMACIÓN DEL CICLO ECONÓMICO	140
BIBLIOGRAFÍA.....	142

ÍNDICE DE CUADROS.

	PÁGINA.
2.1. CRONOLOGÍA DE REFORMAS NEOLIBERALES APLICADAS EN EL SALVADOR, PERIODO 1989-2007.	58
2.2. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DEL PIB SECTORIAL, PERIODO 1990-2007.	61
3.1. ESTADÍSTICAS DEL CICLO ECONÓMICO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA SALVADOREÑA, PERIODO 1950-2007.	78
3.2. ESTADÍSTICAS DEL COMOVIMIENTO ENTRE LA INFLACIÓN Y EL COMPONENTE CÍCLICO ESTRUCTURAL DEL PIB, 1989-2007.	79
3.3. ESTADÍSTICAS DEL COMOVIMIENTO ENTRE EL SUBEMPLEO Y EL COMPONENTE CÍCLICO ESTRUCTURAL DEL PIB, 1989-2007.	80
3.4. ESTADÍSTICAS DEL COMOVIMIENTO ENTRE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Y EL COMPONENTE CÍCLICO ESTRUCTURAL DEL PIB, 1989-2007.	81
3.5. ESTADÍSTICAS DEL COMOVIMIENTO ENTRE EL CRÉDITO Y EL COMPONENTE CÍCLICO ESTRUCTURAL DEL PIB, 1989-2007.	82
3.6. EL SALVADOR: SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES.	110
3.7. SALARIOS MÍNIMOS NOMINALES Y REALES PARA LA ZONA URBANA Y RURAL, 1992 – 2008.	112
3.8. CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA, PROMEDIO ANUAL.	113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	PÁGINA.
2.1: POBLACIÓN DE EL SALVADOR, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA, 1992-2007.	38
2.2: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DEL SPNF, 1990-2007.	51
2.3: DETALLE DE LA ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS, 1990-2007.	52
2.4: EFECTO DE LA ASIGNACIÓN DEL CRÉDITO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, 1991-2007.	55
2.5: EL SALVADOR: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB REAL, 1990-2007.	60
2.6: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 1991 -2007.	62
2.7: ESTRUCTURA DE DIVISAS POR FUENTE DE ORIGEN 1978-2007.	63
2.8: EL SALVADOR: INDICADORES DE POBREZA, 1995-2007.	65
2.9: TASA DE POBREZA (H) SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA 1995-2007.	66
2.10: INDICADOR DE BRECHA DE POBREZA (PG) SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA, 1995-2007.	67
2.11: INDICADOR DE LA SEVERIDAD DE LA POBREZA (FGT2) SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA, 1995-2007.	68
2.12: EL SALVADOR: INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO, 1995-2007.	69
2.13: EL SALVADOR: COEFICIENTE DE GINI, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA, 1995-2007.	70
3.1. EL COMPONENTE CÍCLICO DEL PIB REAL ANUAL, 1989-2007.	76
3.2. CICLO ESTRUCTURAL E INFLACIÓN TC, 1989-2007.	78
3.3. CICLO ESTRUCTURAL Y SUB EMPLEO TC, 1989-2007.	79

3.4. CICLO ESTRUCTURAL Y CICLO DE LA FBK, 1989-2007.	80
3.5. CICLO ESTRUCTURAL Y CICLO DEL CRÉDITO, 1989-2007.	81
3.6. PRECIOS DEL MAÍZ, COMPONENTE TENDENCIA CICLO, 1993-2007.	82
3.7. INERCIA PRECIOS DEL MAÍZ, 1993-2007.	83
3.8. PRECIOS DEL FRIJOL, COMPONENTE TENDENCIA CICLO, 1993-2007.	83
3.9. INERCIA PRECIOS DEL FRIJOL, 1993-2007.	84
3.10. PRECIOS DEL ARROZ, COMPONENTE TENDENCIA CICLO, 1993-2007.	85
3.11. INERCIA PRECIOS DEL ARROZ, 1993-2007.	85
3.12. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE MAÍZ, 1990-2007.	87
3.13. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE MAÍZ, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	88
3.14. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE FRIJOL, 1990-2007	89
3.15. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE FRIJOL, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	89
3.16. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE ARROZ, 1990-2007	90
3.17. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE ARROZ, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	91
3.18. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE SORGO, 1990-2007	91
3.19. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE SORGO, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	92
3.20. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE CARNE BOVINA, 1990-2007	92
3.21. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE CARNE BOVINA, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	93
3.22. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE CARNE DE CERDO, 1990-2007.	94

3.23. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE CARNE DE CERDO, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA	94
3.24. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE CARNE DE AVE, 1990-2007	95
3.25. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE CARNE DE AVE, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	96
3.26. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE LECHE, 1990-2007.	96
3.27. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE LECHE, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	97
3.28. COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA INTERNA DE HUEVOS, 1990-2007.	97
3.29. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE HUEVOS, FRENTE A LAS IMPORTACIONES: VOLATILIDAD RELATIVA.	98
3.30. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE MAÍZ, 1990-2007.	99
3.31. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE FRIJOL, 1990-2007.	100
3.32. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE ARROZ, 1990-2007.	101
3.33. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE SORGO, 1990-2007.	102
3.34. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE DEMANDA DE CARNE BOVINA, 1990-2007.	103
3.35. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE DEMANDA DE CARNE DE CERDO, 1990-2007.	104
3.36. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE CARNE DE AVE, 1990-2007.	105
3.37. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE LECHE, 1990-2007.	106
3.38. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA DE HUEVOS, 1990-2007.	107

3.39. CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA, SALARIOS MÍNIMOS NOMINALES Y REALES DEL SECTOR MAQUILA. 2001 – 2007.	113
3.40. CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA RURAL, SALARIOS MÍNIMOS NOMINALES Y REALES DEL SECTOR AGROPECUARIO. 2001 – 2007.	115
3.41. COSTE DE LOS ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA Y RURAL 2007.	116
3.42. CANASTA DE MERCADO Y SALARIO MÍNIMO NOMINAL URBANO DEL SECTOR MAQUILA, 1992-2007.	118
3.43. CANASTA DE MERCADO Y SALARIO MÍNIMO NOMINAL DEL SECTOR AGROPECUARIO, 1992-2007.	119

INTRODUCCIÓN.

En los últimos cuatro lustros, El Salvador ha padecido una serie de transformaciones económicas, jurídicas e institucionales que, forman parte de una estrategia impulsada por los últimos gobiernos. Dichas transformaciones han sido sugeridas y promovidas por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) mediante la aplicación, en el país, de un conjunto de Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Estabilización Económica (PEE).

La implementación de tales programas, es un paquete de disposiciones que deben ser efectuadas, por los estados nación, como condición para tener acceso a préstamos extendidos por las IFI.

En este contexto, El Salvador padeció un cambio en el rumbo de la actividad productiva¹, resultando en el abandono de la actividad agrícola y marginándola del financiamiento y por consiguiente ubicándola en una pobre participación y relevancia en la producción nacional.

Lo antes expuesto, unido a una apertura comercial, vulnera a los productores agrícolas nacionales exponiéndolos a participar en un juego desequilibrado, donde los agricultores extranjeros gozan de un apoyo fortísimo de sus respectivos Estados. Tal es el caso de los productores estadounidenses que son favorecidos con subsidios y créditos que dinamizan su volumen de producción.

En este sentido el sector agropecuario, pilar de la alimentación nacional, es devastado y se coloca en una situación crítica, al verse obligado a competir en desventaja, con precios de productos extranjeros difíciles e incluso imposibles de igualar. Consecuentemente los agricultores nacionales se verían desplazados y la alimentación del país dependería de la producción extranjera.

El debilitamiento del sector agropecuario conduce a una situación en la que peligra la soberanía alimentaria, ya que ésta depende directamente de dicho sector.

¹ Particularmente para las últimas dos décadas se desarrolló un proceso de transición de una economía agro exportadora hacia una orientada al fomento del sector servicios, sin que se genere mucho valor agregado en el proceso, contribuyendo así a la agudización de la crisis agroalimentaria en el país.

La ausencia de soberanía alimentaria, o sea producción de alimentos independiente y sostenible, es una clara violación al derecho inalienable, mundialmente aceptado, a una adecuada alimentación; además ubica en una débil situación a El Salvador ante las crisis alimentarias y fluctuaciones internacionales.

Esta investigación pretende aportar algunos elementos de juicio que sirvan para el análisis y discusión del fenómeno de la crisis alimentaria en El Salvador y cómo, la implementación de PAE, PEE y acuerdos comerciales, han jugado un papel determinante en esa crisis.

En el primer capítulo se encuentra el planteamiento del problema, la justificación y delimitación del tema, los objetivos que se pretenden lograr y la metodología a implementar, además se desarrolla el marco teórico conceptual que está estructurado en dos apartados: el primero plantea, de manera breve, cuál ha sido el papel de la agricultura en el sistema económico mundial y cómo la globalización perjudica a las economías pequeñas. Aquí se da un breve repaso al comercio mundial de agro alimentos y a las relaciones de intercambio de las economías periféricas.

En el segundo capítulo se exponen las causas sistémicas de la crisis agroalimentaria, se analiza la información concerniente al contexto socioeconómico en el cual se origina la crisis, tal como la pobreza y distribución de la tierra, así como el desarrollo del patrón de acumulación vigente en el país.

En el capítulo III se explica la caracterización de la crisis agroalimentaria, se pone de manifiesto el desgaste de la soberanía agroalimentaria, y se expone como el modelo neoliberal ha conducido a una recesión en el periodo de estudio.

Finalmente en el capítulo IV se plantean las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir de la investigación.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La alimentación, además de ser una necesidad vital, es ante todo un derecho inalienable que tienen todos los seres humanos. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales², (PIDESC) establece que se reconoce “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...” luego especifica que se reconoce “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”.³

En ese sentido, el derecho a la alimentación tiene a la base cuatro elementos fundamentales: los alimentos deben ser suficientes en cantidad, deben ser de calidad, culturalmente elaborados y accesibles. La cantidad de alimentos suficientes, alude principalmente a la capacidad que tienen los pueblos de elaborar sus propios alimentos, con sus propias políticas y estrategias sustentables de producción; y la calidad de los alimentos se refiere a que estos no propicien efectos dañinos colaterales o de largo plazo en la salud de las personas.

Con relación a la elaboración cultural de los alimentos significa que estos se han producido respetando las técnicas ancestrales de cada uno de los pueblos de manera sustentable; y el acceso a los alimentos no depende solo de la disponibilidad de los mismos, sino también de las capacidades económicas de los pueblos para adquirirlos.

La situación en la cual se garantiza la capacidad de un pueblo de producir sus propios alimentos, en cantidades suficientes con calidad e inocuidad, respetando sus aspectos culturales y ecológicos, se denomina soberanía alimentaria⁴.

² El Salvador ratifica el PIDESC el 23 de Noviembre de 1979, ver Decreto #27 Junta Revolucionaria de Gobierno. Diario Oficial #218 Tomo 265.

³ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (PIDESC) Art 11. Ver <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>

⁴ En el marco teórico se abordan los detalles de este concepto.

A lo largo de los últimos años se ha deteriorado la capacidad del pueblo salvadoreño de producir sus propios alimentos, atentando contra el derecho a la alimentación en El Salvador, llevando al país a una situación de crisis alimentaria, particularmente agroalimentaria⁵. La transgresión de la soberanía alimentaria en El Salvador no es un hecho aislado y producto del azar, es el resultado sistemático de la expansión de la globalización del capitalismo, en su versión neoliberal y obedece en gran medida a factores económicos y políticos.

La dinámica de dichos factores corresponde a un esquema que ha venido desarrollándose a lo largo de las pasadas dos décadas; precisamente desde 1989, cuando comenzó el periodo presidencial de Alfredo Cristiani⁶, el cual implementó una serie de políticas de corte neoliberal, con fundamento en los denominados “Programas de Estabilización Económica” (PEE) y “Programas de Ajuste Estructural” (PAE), mecanismos para llevar a cabo los cambios en el patrón de acumulación de capital en el país.

Dichos “paquetes económicos”, apadrinados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), otorgaron préstamos, bajo la condición de aplicar en El Salvador medidas o reformas jurídicas e institucionales, a través de la reducción del papel del Estado en la economía, la desregulación y liberalización económica, así como la reestructuración del aparato productivo del país⁷.

La lógica de operación de estos esquemas, contrario a lo que manifiestan sus planteamientos teóricos, han colocado al sector agropecuario, y en especial a los productores de agroalimentos en una situación crítica, logrando que el aporte del sector a la economía se redujera a poco más del 10% del Producto Interno Bruto, para 2006. Esta situación ha perjudicado directamente la

⁵ Por agroalimentos se entenderá: granos básicos (maíz, arroz, sorgo y frijol), ganadería (leche, carne bovina y porcina) y la avicultura (carne de aves y huevos)

⁶ Weinberg, Stephanie; Ruthrauff, John. “Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador” (1998) Pág. 20

⁷ Incluyendo medidas o reformas en las áreas comerciales, cambiarias, financiera, agropecuaria y programas para sectores sociales “A partir de 1990, el gobierno de El Salvador reanuda los pagos de deuda externa, y mediante un acuerdo con el FMI adquiere un préstamo del tipo “Stand by” (Préstamo en espera) por un monto de 35.6 millones de DEG (Derechos Especiales de Giro: moneda de reserva universal usada por el FMI y cuyo valor fluctúa de acuerdo al valor diario de las monedas de Inglaterra, Francia, Japón y los Estados Unidos), a cambio de aplicar políticas macroeconómicas, que siguen los lineamientos que no se dan a conocer públicamente.” Weinberg, Stephanie; Opus Cit. Pág. 21-24

soberanía agroalimentaria de El Salvador, ya que se ha reducido la producción nacional de granos básicos, vegetales y hortalizas⁸.

Bajo la lógica del planteamiento neoliberal se deben destinar más recursos para la exportación de mercancías, dándole preferencia sobre la producción de agroalimentos para el pueblo⁹.

Los procesos de apertura comercial presionan para que los países industrializados tengan libre acceso a los mercados agrícolas de los países pobres, en condiciones que ponen en peligro a los campesinos que se dedican a la producción de agroalimentos, ya que con prácticas como el dumping, barreras arancelarias, subsidios, condiciones tecnológicas, normas sanitarias y fitosanitarias, se coloca en clara desventaja a los productores nacionales.

Las condiciones de producción de agroalimentos han sido restrictivas¹⁰, la concesión de créditos para el sector agropecuario ha sido mínima durante los últimos años, la composición del crédito se perfiló a favor del sector servicios, y en detrimento del sector agropecuario¹¹, ocasionando serios problemas para los pequeños productores nacionales ya que eran menos elegibles para la asignación de créditos, debido a la política monetaria implementada por Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) que mantuvo durante la década de los noventa, a través de la flotación sucia (esterilización monetaria) el tipo de cambio entre el colón y el dólar en un promedio de 8.7 colones por dólar, lo que ocasionó que las instituciones financieras colocaran gran parte de su capital en bonos que emitía el BCR, ya que estos eran menos riesgosos que la asignación de créditos¹².

⁸ Según el "Informe sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada en El Salvador" de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos a pesar de que el sector ha perdido auge, ha existido un mayor dinamismo en la producción de productos como café, azúcar y maíz, este último no para la alimentación, sino más bien para ser potencialmente usado para la elaboración de etanol en la región, ver Pág.76 y 77 de dicho informe.

⁹ Moreno, Raúl "CAFTA DR-Agricultura y Soberanía Alimentaria" Red Sinti Techan, El Salvador (2006) Pág. 14-15

¹⁰ De acuerdo a cifras del BCR, el porcentaje del crédito total dedicado al sector agropecuario durante las últimas dos décadas corresponde a un promedio de poco más del 10%, colocándolo al mismo nivel de los préstamos personales,

¹¹ Segovia, Alexander "Transformación Estructural y Reforma Económica en El Salvador" F&G editores (2002) Pág. 70-71.

¹² Esto responde más a intereses privados que a lineamientos de las IFI.

Bajo el contexto, antes expuesto, en esta investigación se abordarán las causas estructurales y sistémicas de la crisis agroalimentaria en El Salvador, bajo un enfoque de disponibilidad, calidad y accesibilidad de los agroalimentos.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La actual situación de vulnerabilidad de la soberanía agroalimentaria en El Salvador pone en peligro la vida de muchas personas en el país, ya que se violenta su derecho a un nivel de vida adecuado, el cual incluye alimentación adecuada, vivienda digna y vestido¹³.

Los determinantes bajo los cuales se ha configurado la crisis agroalimentaria, se corresponden históricamente a las limitaciones de las estrategias de desarrollo impulsadas, en las últimas dos décadas, por los gobiernos de El Salvador.

Dichas estrategias responden a una lógica basada en la aplicación de políticas económicas, dictadas por los organismos financieros internacionales, que tienen el único propósito de estabilizar la economía, situación que no se ha concretado y, por el contrario, el país se ha convertido en una economía más dependiente, des-industrializada y excluyente¹⁴, que obedece a los intereses particulares de unos cuantos grupos en el país¹⁵.

En el país, se ha dejado de lado cualquier ejercicio de planificación del desarrollo que propenda al aumento de la disponibilidad de bienes de sustento vital, así como a mejoras en el nivel de educación que brinde la posibilidad de ampliar el margen de elección económico y social de las personas, sin depender de otros países, garantizando la sustentabilidad económica a través del respeto al medio ambiente¹⁶.

¹³ PIDESC Art. 11

¹⁴ Moreno Raúl et al. "Políticas Públicas, Presupuesto, Derechos Económicos Sociales y Culturales en El Salvador Informe 2006" FESPAP (2006) Pág. 4.

¹⁵ Al respecto véase: Moreno Raúl et al. FESPAP. Opus cit. Pág. 4 y 5.

¹⁶ Todaro, Michael "El Desarrollo Económico del Tercer Mundo", Alianza editorial (1988) Pág. 588.

La apertura comercial en El Salvador se ha consolidado con la aplicación de Tratados de Libre Comercio con varios países, en especial el DR-CAFTA con el que se incluyen condiciones que vienen a agravar la crisis agroalimentaria en El Salvador ya que el volumen de productos agroalimentarios que se importan en el país, según proyecciones, desplazarán en gran parte a la producción nacional¹⁷.

Es necesario identificar y analizar los determinantes sistémicos de la crisis agroalimentaria en El Salvador, para ofrecer alternativas de solución, las cuales deberían ser abordadas desde una perspectiva crítica, que ponga de manifiesto la viabilidad de las mismas, sobre todo, la exigibilidad del derecho a una alimentación adecuada para el pueblo salvadoreño, a través de la restauración de la soberanía agroalimentaria en el país.

1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA.

El cumplimiento del derecho a la alimentación adecuada es un compromiso acordado por los Estados a escala mundial, pero para efectos de esta investigación se toma en cuenta sólo el territorio salvadoreño. El período de estudio abarca el lapso temporal 1989- 2007, dado que fue precisamente, en ese período, que se efectuaron un conjunto de reformas que fueron las probables causas de la crisis alimentaria a nivel nacional.

Para comprender la crisis agroalimentaria es necesario aludir a los factores que la originaron, y cómo esta se ha larvado a lo largo de las dos últimas décadas en El Salvador. Forman parte de esta investigación los hechos históricos que explican, en parte, el origen de la actual situación de crisis agroalimentaria, pues estos son relevantes para la comprensión de esta problemática.

Se analiza como la implementación de reformas económicas, jurídicas e institucionales contribuyeron a la profundización y agudización de la crisis agroalimentaria. Es relevante enmarcar el fenómeno, en la expansión de la globalización neoliberal, y en la configuración del

¹⁷Moreno, Raúl. Red Sinti Techan. Opus cit. Pág. 65-90.

actual patrón de acumulación de capital en el país, debido a que este contribuye a deteriorar la soberanía agroalimentaria de los pueblos.

De manera propositiva se expone una aproximación a posibles alternativas de solución con base en la reflexión sobre los elementos que componen la crisis.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- Proporcionar elementos para conocer los determinantes sistémicos de la crisis agroalimentaria.

Objetivos Específicos:

- Determinar las causas económicas, jurídicas e institucionales que ocasionaron el declive del sector de la economía productor de agroalimentos.
- Caracterizar la crisis agroalimentaria e identificar los posibles impactos, a corto y mediano plazo, en la economía de El Salvador.
- Presentar reflexiones sobre posibles alternativas de solución.

1.5 MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

1.5.1 EL PAPEL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL.

El deber ser de la actividad agropecuaria es la explotación de la tierra y de los animales, con el fin de obtener valores de uso que, entre otras cosas, constituyen la base de la alimentación humana¹⁸.

En términos generales la actividad agropecuaria se ve tipificada por dos dimensiones: **Los recursos naturales (físicos y biológicos)**, que determinan las limitaciones al desarrollo de las fuerzas productivas; y lo **económico** que engloba el factor tecnológico, es decir, las técnicas de cultivo de los alimentos, formas de aprovechamiento de la tierra, etc., y las formas de propiedad de la tierra y de los medios de producción.

La modificación de estas dimensiones configuración de manera directa el conjunto de insumos y productos agropecuarios de que dispone en una economía, es decir, la base alimentaria y la disponibilidad de materias primas.

En el actual sistema económico mundial, la modificación de estas dos dimensiones tomó rumbo hacia la capitalización de la actividad agropecuaria, es decir, la mercantilización de los productos agropecuarios y la disociación entre el campesino y sus medios de producción; lo cual ha conducido a una clara violación de los derechos de las personas para quienes, este sector, representa su medio de vida, de alimentación y fuente de ingresos¹⁹.

¹⁸ Martínez Peinado, y Vidal Villa, "Economía Mundial". Edit. Mc Graw Hill, 2ª Ed. España (2001) Pág.176.

¹⁹ Moreno, Raúl. Red Sinti Techan/Oxfam. Opus cit. Pág. 9.

1.5.1.1 EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA RELACIÓN CENTRO-PERIFERIA.

El rol que juega el sector agropecuario en las economías del centro es totalmente diferente al que se desarrolla en las economías periféricas, el primero se caracteriza por el alto grado de mecanización y tecnificación en la producción, considerándose así como una actividad agroindustrial; mientras que en las economías periféricas el rezago tecnológico es muy pronunciado. Estas características han colocado en situaciones distintas al centro y a la periferia, los países del centro alcanzan niveles de productividad mucho mayores que los de la periferia, esto debido al desigual reparto de los medios de producción y de la sobrepoblación resultante y adjudicándose mayoritariamente la producción de alimentos relegando a la periferia a la producción de materias primas agrícolas y algunos productos étnicos propios de sus climas.

La característica más alarmante de este modelo agropecuario mundial es que la producción de alimentos, dominada por el centro, está caracterizada por el alto consumo de energía y la estandarización de la producción, bajo un esquema de eliminación de la diversidad biológica; la producción agropecuaria del centro se fundamenta en la revolución agronómica de la modificación genética de semillas y animales, procesos que suponen una pérdida de la biodiversidad; aunado a esto, el proceso de acumulación de capital ha especificado un carácter de dependencia entre el agricultor de la periferia y los surtidores de insumos agrícolas del centro, obligando al primero a comprar, cosecha a cosecha, las semillas e insumos que se ha de utilizar, esto debido a que las semillas que surten las empresas²⁰ del centro tienen las características de ser modificadas genéticamente (transgénicos)²¹ y estar patentadas.²²

²⁰ "Cinco empresas controlan las semillas transgénicas en el mundo (Monsanto, Bayer; DuPont Syngenta; y Dow) Oswald, Úrsula. La Vida en Venta: Transgénicos, Patentes y Biodiversidad, Edit. Heinrich Boll, El Salvador, (2002) Pág. 71.

²¹ "Se refiere a la manipulación genética dentro del ADN. Moléculas que contienen información genética específica de un organismo,..... se integran en material genético (ADN) de una planta, un animal o ser humano, proveniente de una especie similar o diferente." Oswald, Úrsula. Opus cit. Pág. 55.

²² "Patente; mecanismo legal por medio del cual se concede protección del control exclusivo sobre una invención de producto o de procedimiento determinado durante un período de generalmente 20 años." Gutiérrez, Dagoberto; La Vida en Venta: Transgénicos, Patentes y Biodiversidad, Edit. Heinrich Boll, El Salvador, (2002) Pág. 251.

1.5.1.2 COMERCIO MUNDIAL DE AGROALIMENTOS.

La marcada tendencia al aumento de las importaciones de agroalimentos en la periferia²³ está ligada a un crecimiento acelerado de las exportaciones agroalimentarias en los países del centro, traduciéndose en saldos favorables de las balanzas comerciales de agroalimentos para estos últimos.

Esta situación de posicionamiento, del sector agropecuario del centro, en los mercados mundiales de alimentos se debe a la influencia de las políticas agrícolas de estos países²⁴ y es que en términos de valor, el comercio de insumos y productos agropecuarios se da mayoritariamente entre los países del centro, o sea que la concentración y acceso a los insumos agroalimentarios se restringe mucho para las economías periféricas; ya que sistemáticamente se les ha relegado a la producción de materias primas, exportadas hacia el centro, procesadas por este último e importadas de nuevo por los países de la periferia.

Este flujo de exportaciones por parte de la periferia no deja mucho espacio para el cultivo y procesamiento de sus propios agroalimentos, haciéndolos dependientes de las importaciones provenientes del centro; debido a esta situación la disponibilidad de agroalimentos ha descendido en la periferia²⁵.

1.5.1.3 DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO INTERNACIONALES DE LAS ECONOMÍAS PERIFÉRICAS.

La implementación de las políticas comerciales de los países centrales ha repercutido negativamente en el comercio de las Economías Periféricas. Dicha política comercial se caracteriza esencialmente en dos aspectos, en primer lugar, por un alto grado de proteccionismo

²³ Campo Oswaldo Sunkel, *“El Desarrollo desde Adentro un Enfoque Neo – estructuralista para América Latina”*, Pág. 367

²⁴ *Ibíd.* Pág. 368

²⁵ *Ibíd.* Pág. 371

de sus productos agropecuarios, a través del uso de barreras arancelarias y no arancelarias²⁶ a las importaciones de productos provenientes de la periferia, y, en segundo lugar, el apoyo que proporciona el Estado en las economías del centro a su producción agropecuaria, a través de subsidios²⁷ y de reducción de impuestos; dejando en clara desventaja a la producción agropecuaria de las economías periféricas, obstruyendo su diversificación industrial y reduciendo el precio efectivo recibido por estas economías, deteriorándose la relación de intercambio²⁸.

El enfoque de los términos de intercambio alude a disparidades salariales, los cuales reflejan diferentes entes de oportunidad de emplear mano de obra en los países del centro y de la periferia en la producción de alimentos.

Los productos de la periferia, sean agrícolas o industriales, presentan una mala relación en los términos de intercambio, porque la remuneración a los trabajadores es mala, independientemente de lo que produzcan, ya que los salarios se sostienen a la base de la existencia del ejército de reserva contratada en la producción interna de alimentos²⁹.

La Teoría del Intercambio Desigual establece que los precios internacionales están determinados por los costos de producción en el largo plazo y de manera independiente por la demanda; esto generado por los salarios en los países del centro, no así en las periferias, donde los salarios propenden a un círculo vicioso de baja demanda, producto del bajo poder adquisitivo de estos, no logrando cubrir como mínimo las necesidades de alimentación de las familias.

²⁶ Las barreras arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías; las barreras NO arancelarias las "leyes, regulaciones, políticas o prácticas de un país que restringen el acceso de productos importados a su mercado". Por ende, incluyen tanto normas legales como procedimientos administrativos no basados en medidas explícitas, sino en directivas informales de instituciones y gobiernos

²⁷ En el caso estadounidense, los pagos directos al productor agropecuario por la vía del programa Farm Bill ascendieron en el 2002 a \$10,157 millones. El subsidio al maíz ascendió a \$ 1.8 billones, al algodón \$ 1.6 billones, al arroz \$ 1.07 billones, al sorgo \$ 188 billones, al azúcar \$ 44 millones, y a los productos lácteos \$ 848 millones. Citado en FESPAD (2006). Políticas Públicas, Presupuesto, Derechos Económicos, Sociales y Culturales en El Salvador. Informe 2006; FESPAD Ediciones, 2007.

²⁸ Martínez Peinado, y Vidal Villa. Opus cit. Pág. 332

²⁹ Campo Oswaldo Sunkel, Opus. Cit. Pág. 426.

1.5.1.4 CONCEPTO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Es una situación en la que existe *“el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de los alimentos que garanticen una alimentación sana, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, comercialización y gestión de recursos.”*³⁰

La soberanía alimentaria incluye³¹:

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito.
- La necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.
- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir, y de cómo y quien se lo produce.
- El derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas. Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: es posible siempre que los países o las uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.

³⁰ Declaración sobre la Soberanía Alimentaria de los Pueblos, por Vía Campesina. (Roma 2002).

³¹ Vía Campesina (2004).

- La participación de los pueblos en la definición de política agraria.
- El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

1.5.1.5 CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA³².

Es una situación que se da *“cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”*.

La seguridad alimentaria incluye³³:

- Es un derecho humano básico; por tanto, es una obligación del Estado garantizar su accesibilidad.
- Implícito se encuentra el reconocimiento y respeto a la diversidad, costumbres, tradiciones y prácticas de las personas, es decir, la cultura relacionada con producción, transformación, comercialización y consumo, en la visión de reforzar prácticas positivas.
- La equidad en la distribución de los recursos que implican a todos garantizar la seguridad alimentaria nutricional, sin distinción de sectores sociales, geografía, raza, sexo y edad, es decir sin exclusión.

³² En la Cumbre Alimentaria Mundial (1996), el compromiso de los Estados participantes lo definen como “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”.

³³ Paz Méndez, Alfredo; *“Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de Desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo”*, Rústica, Bolivia (2007).

- La sostenibilidad, para aprovechar los recursos naturales y el capital social para satisfacer las necesidades de la población, preservándolos para el futuro.
- La estabilidad hacia el acceso de todas las personas a los alimentos en forma permanente en el tiempo y el espacio de acuerdo a la producción y a la vocación productiva de alimentos.
- El acceso físico y acceso económico a los alimentos, o sea la disponibilidad, en las cantidades necesarias en el país o la zona donde se los necesita, mientras que el acceso económico se refiere a la capacidad adquisitiva, la posibilidad de comprarlos, por parte de los pueblos.
- La inocuidad, que significa la obtención y uso de productos inofensivos, es decir que no causen daño al ser humano, a los animales y al medio ambiente en todo el proceso de la cadena agroalimentaria.

1.5.1.6 SOBERANÍA ALIMENTARIA VS. SEGURIDAD ALIMENTARIA³⁴.

Las similitudes entre ambos términos ocasiona que algunas personas las consideren como sinónimos, pero en realidad a pesar de que se encuentran interrelacionados, la lógica bajo la que operan es distinta, en general se discute a nivel mundial cuál es la opción que deben adoptar los países de las economías periféricas con relación al problema de la alimentación de sus pueblos: seguridad alimentaria o soberanía alimentaria.

Como se mencionó con anterioridad, a pesar de ser similares en algunos aspectos, puntualmente ambos conceptos tienen en común el objetivo de lograr que toda la población de un país esté

³⁴ Eguren, Fernando; "¿Soberanía Alimentaria o Seguridad Alimentaria?", Rústica, Perú (2008).

bien nutrida, para lo cual debe poder acceder en todo momento a los alimentos necesarios. Pero discrepan en el cómo lograrlo.

Y es que la seguridad alimentaria no implica necesariamente un apoyo a la producción doméstica de alimentos, pues estos podrían ser importados, y se lograría la seguridad alimentaria si es que todos pueden acceder a ellos.

En principio pues, y siguiendo la teoría de las ventajas comparativas, un país podría tener y exportar recursos de los que dispone abundantemente y a cambio importaría todos los alimentos que necesita, sin necesidad de producirlos³⁵.

Por otro lado la soberanía alimentaria reclama, sobre todo, el derecho de los estados de definir con autonomía su política alimentaria y agraria; en segundo lugar, la necesidad de asegurar la satisfacción de la demanda de alimentos interna con producción nacional; en tercer lugar, el papel protagónico de los campesinos en la producción de alimentos.

La autonomía local es un concepto central de la soberanía alimentaria. La pérdida de semillas en los hogares rurales significa también la pérdida de su capacidad alimentación propia. La dependencia del mercado externo para las semillas les quita trabajo, poder y las desplaza del control del corazón del sistema agrícola, amenazando la producción agrícola nacional. La agenda neoliberal impone una agricultura en la cual los miles de millones de campesinos actuales no tienen cabida, y en la cual las empresas transnacionales con el apoyo activo de las elites gubernamentales del Norte y del Sur controlan la totalidad de la cadena alimenticia, desde los insumos agrícolas y la siembra de los cultivos hasta la distribución, el procesamiento y la venta de alimentos en todo el mundo. El concepto de soberanía alimentaria cuestiona esta visión de la agricultura³⁶.

³⁵ La concepción neoclásica de comercio internacional tiene como principal estandarte este lema, y es que se ha demostrado que a la larga este le permite a las economías centrales una mayor expropiación de plusvalía en las economías periféricas, como demuestra la teoría del cambio desigual de Emmanuelle.

³⁶ GRAIN, "Soberanía Alimentaria y Sistema Alimentario Mundial", Rústica (2005), <http://www.grain.org/seedling/?id=329>

1.5.2 LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SALVADOR³⁷.

1.5.2.1 LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR.

El patrón de acumulación es una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, en la cual existe cierto nivel de coherencia interna entre la forma en que se produce, realiza y acumula la plusvalía, existiendo una articulación determinada por los centros capitalistas dominantes³⁸.

El proceso de acumulación de capital en El Salvador ha tomado distintas facetas, pasando por una serie de ensayos y apuestas a modelos económicos³⁹, encaminados a restaurar el normal desarrollo del capitalismo, y por supuesto, al servicio de la realización de la ganancia del sector empresarial, proveniente de la explotación asalariada.

Lo más importante, al momento de analizar un patrón de acumulación en su dimensión económica, es el recorrido del excedente en sus tres momentos y la articulación de estos entre sí. El concepto de excedente, que se utiliza para esta construcción, es el marxista⁴⁰.

En un patrón de acumulación, una vez que se ha resuelto la dinámica del excedente, resulta fundamental identificar la variable de la dimensión política. En este sentido, debería identificarse: la estructura clasista vigente, podría indicarse como “fracción”; es decir las clases dominantes, dominadas y explotadas fundamentales e intermedias. El bloque en el poder, distinguiendo que fracciones lo componen, la articulación que se da entre ellos y la clase “representativa” (hegemónica)⁴¹.

³⁷ Moreno, Raúl “*La Globalización Neoliberal en El Salvador un Análisis de sus Impactos e Implicaciones*”, Fundación Món-3, 1ª Edición, Barcelona (2004).

³⁸ Valenzuela, Feijóo José; “Qué es un Patrón de Acumulación” UNAM, 1990, Pág 65.

³⁹ Segovia, Alexander. Opus cit. Pág. 50.

⁴⁰ Una vez pagado el capital variable y el capital constante, el resto del nuevo valor creado en el proceso de producción y circulación de mercancías, se denomina excedente ó plusvalía, el cual es apropiado por los capitalistas.

⁴¹ Pérez Alandia, Walter Abraham; Instituto de Investigaciones Económicas; Universidad Mayor de San Andres, La Paz – Bolivia “Desarrollo Local en el Marco de un Nuevo Patrón de Acumulación”, disponible a texto completo en <http://www.eumed.net/eve/resum/06-12/wapa.htm>

Para el caso de El Salvador la clase dominante se ha caracterizado por estar relacionada con las principales actividades productivas del país⁴², las cuales se han configurado alrededor de distintos paradigmas de desarrollo. Bajo este contexto la economía salvadoreña ha experimentado distintas fases que han caracterizado su patrón de acumulación a lo largo de las últimas décadas.

El sistema de fuerzas productivas o dimensión técnica del patrón de acumulación, está vinculado, en su modernización, a los sectores y actividades que produzcan con ventaja para el “cliente inversor” o la economía del centro, como es el caso de los tratados de libre comercio que dan ventaja a los inversionistas extranjeros.

Bajo esta óptica, es adecuado especificar las relaciones entre el desarrollo local de la periferia y su vínculo con el objetivo de acumulación del centro, en el marco del patrón de acumulación neoliberal, que es el momento histórico en el que el paradigma se difunde desde su perspectiva espacial y empresarial, reduccionismo que no permite comprender la relación causa efecto y los fracasos del paradigma del desarrollo local, pero que permiten dar luz en cuanto a las causas que originan la crisis agroalimentaria en el país.

El modelo económico vigente en El Salvador a partir de 1989, es el resultado de la insuficiencia de recursos financieros, y más enfáticamente por los intereses de los grupos hegemónicos del país⁴³, esto trajo como resultado la inserción en la relación externa dependiente que plantea, para los países centroamericanos, como lo es ahora para de El Salvador, la necesidad de recurrir a la financiación externa como medio para realizar sus actividades económicas.

⁴² Paniagua Serrano, Carlos Rodolfo; “El Bloque Empresarial Hegemónico Salvadoreño”, Revista ECA, número monográfico No. 645-646 Julio-agosto 2002.

⁴³ Aunque para el caso de El Salvador, como plantea Segovia: “Hemos señalado ... el poder de negociación del gobierno con las IFI’s (para la administración Cristiani) aumento en la medida en que la disponibilidad de divisas proveniente de las remesas disminuyó la importancia relativa del financiamiento externo destinado a apoyar la balanza de pagos ... de hecho, y contrariamente a la mayoría de experiencias en el resto de América Latina, el gobierno salvadoreño recurrió al FMI más que por necesidad de divisas para financiar el déficit de balanza de pagos, por el rol catalizador que dicho organismo juega en términos del acceso a otro tipo de recursos externos ... para ganar respaldo internacional al proceso de ajuste”. Segovia Opus cit. Pág. 35-36. Es decir en el caso salvadoreño el interés básico era no eran los niveles de endeudamiento los que impulsaron la implementación del ajuste, sino más bien los intereses económicos de los grupos hegemónicos del país.

La política económica instaurada en El Salvador durante los gobiernos de ARENA, tiene a la base los planteamientos teóricos, propuestos por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI)⁴⁴, que consisten en un conjunto de reformas económicas e institucionales, de corte neoliberal, que buscaban la desarticulación del Estado, con el pretexto de la estabilización de la balanza de pagos, a través de⁴⁵: i) la liberalización del comercio, ii) la eliminación de las distorsiones en el sistema de precios, mediante su liberalización, iii) la reducción del tamaño del sector público, la eliminación de su déficit y de la carga tributaria, iv) la privatización de las actividades productivas del sector público, y v) la liberalización y desregulación de los mercados financieros y la flexibilización del mercado laboral.

Tales reformas económicas e institucionales se plasman en lo que las IFI denominan Programas de Estabilización Económica (PEE) y Programas de Ajuste Estructural⁴⁶ (PAE), apadrinados por el FMI y el BM respectivamente, que tienen como lema de acción, la estabilización de la balanza de pagos, y es que “los PEE se presentan como la receta para economías con acentuados desequilibrios macroeconómicos, su objetivo básico es reducir la inflación y el déficit de la Balanza de Pagos”⁴⁷, de allí las medidas orientadas hacia la restricción del crédito, la devaluación de la moneda y la liberalización de precios. Según el FMI, dicha sintomatología se acompaña de una excesiva demanda interna, típicamente producida por déficit presupuestario del gobierno. A continuación se presenta una breve tipología de cada uno de estos programas.

⁴⁴ Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)

⁴⁵ Salazar Xirinachs, José Manuel, “*El Papel del Estado y del Mercado en el Desarrollo Económico*”, en “*El Desarrollo desde Adentro un Enfoque Estructuralista para América Latina*”, Oswaldo Sunkel (Compilador); Fondo de Cultura Económica, 1ª edición. (1991), pág. 462.

⁴⁶ Los PAE involucran a ambas IFI.

⁴⁷ Dentro del esquema de los PAE/PEE, la estabilización de balanza de pagos se asume como un problema monetario, y es que el fundamento teórico que subyace a dichos programas es el enfoque monetario de balanza de pagos, el cual consiste básicamente en controlar variables nominales influir en variables reales, para detalles algebraicos de este planteamiento teórico véase el apéndice 1.

1.5.2.2 LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA (PEE).

“Los PEE buscan corregir desequilibrios de carácter temporal, normalmente derivados de “shocks” externos o de comportamientos inusitados de la oferta o la demanda interna, enfatizando en la corrección de los llamados excesos de demanda”⁴⁸.

Dada la incapacidad de las IFI para solucionar la crisis de la deuda externa en los países de la periferia, en la década de los ochenta, dichas instituciones sometieron a las economías deudoras a determinados programas de ajuste y estabilización⁴⁹, como condición necesaria para tener acceso a las nuevas modalidades de negociación de la deuda (Planes Baker y Brady)⁵⁰.

En este contexto se impulsaron, entre los países endeudados, paquetes de políticas tendientes a viabilizar sus balanzas de pagos, y por esta vía asegurar el pago de las obligaciones financieras contraídas en las décadas pasadas⁵¹.

Bajo esta óptica el proceso para generar un escenario macroeconómico “saludable”, a través de los PEE, se plantea como principal paradigma teórico-práctico la denominada *“Programación Financiera”*, ésta integra un conjunto de medidas de política en los ámbitos monetarios, fiscal y externo⁵², *“articuladas de tal forma que sea posible establecer una relación adecuada entre las disponibilidades y los requerimientos de recursos de la economía, en función de generar la mínima presión sobre los precios internos y obtener una balanza de pagos viable”⁵³.*

⁴⁸ Moreno Raúl, et al. *“El Impacto de los Programas de Ajuste en la Niñez Salvadoreña”*, FUNDE, (2000)

⁴⁹ Moreno Raúl, *“La Programación Financiera y el Mercado de Trabajo”*, FUNDE (1997)

⁵⁰ Para un análisis crítico del proceso de endeudamiento en Latinoamérica, véase Talavera, Déniz, *“La Estructura Económica Mundial (II): Los Flujos Financieros Centro/Periferia”*, en Martínez Peinado, y Vidal Villa, *“Economía Mundial”*. Edit. Mc Graw Hill, 2ª Ed. España (2001), Capítulo 24

⁵¹ Moreno Raúl. Opus cit.

⁵² En la misma línea las políticas de estabilización se definen como *“actuaciones de corto plazo que pretenden mantener un nivel de demanda efectiva suficiente para lograr un nivel aceptable de crecimiento de la renta y del empleo sin presionar excesivamente sobre el nivel de precios”**

* Cuadrado Roura, *“Política económica”*, Ed. Mc Graw Hill, España (2001)

⁵³ Gutiérrez Urrutia, M., *“Programación Financiera y Relaciones Macroeconómicas”*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía, Chile (1992) Pág. 3.

De manera muy abreviada, dada su definición⁵⁴, las políticas de estabilización contienen dos componentes esenciales⁵⁵ :

- Políticas de precios y costes relativos

Incluye la liberalización de los precios y la eliminación de subsidios y subvenciones (política de precios), violenta devaluación del tipo de cambio (política cambiaria); liberalización comercial a ultranza eliminación de la protección arancelaria y no arancelaria (política comercial), liberalización de las trabas de la inversión extranjera e implementación del principio de trato nacional (política de inversiones) y descenso del poder adquisitivo de los trabajadores (política salarial).

- Políticas de contracción de la demanda agregada

Se aplica una disminución de la oferta monetaria a través del incremento de las tasas de interés (política monetaria), se reduce el gasto público con el fin de minimizar el déficit fiscal (política fiscal), y limitación de los créditos internos ó externos destinados al sector público (política crediticia).

Para efectos prácticos se pueden integrar los principales objetivos que deberían considerarse en la elaboración de un PEE, que incluya los siguientes ejes⁵⁶:

⁵⁴ Orientación a la constricción del gasto público y al cambio de los precios relativos entre transables y no transables.

⁵⁵ Martínez Peinado, y Vidal Villa. Opus cit. Pág. 348.

⁵⁶ Moreno Raúl. FUNDE (1997). Opus cit.

- Sector público

La disciplina fiscal que implica la reducción y focalización del gasto público, con el fin de evitar que el déficit fiscal pueda generar desajustes en las cuentas macroeconómicas; para este fin han de considerarse medidas que vuelvan eficiente y equitativo el sistema tributario⁵⁷.

La focalización del gasto público implica asimetrías en la distribución de los costes del ajuste fiscal, ya que se ven afectadas, con mayor peso, las áreas de inversión social, que trae como consecuencias a los sectores más débiles de la población.

Por otro lado, la eficiencia y equidad del sistema tributario se quedan en simples planteamientos, ya que, en la práctica, los niveles de evasión son altos y la estructura impositiva tiende a ser mucho más regresiva, fundamentándose con mayor peso en los impuestos indirectos.

- Sector financiero

El establecimiento de un sistema financiero competitivo y atomizado, que se rija por las leyes del mercado, con una prudente supervisión financiera.

Esto no deja de ser una simple utopía, ya que en la realidad predomina la existencia de sistemas financieros oligopólicos, en los que son unos pocos bancos los que controlan importantes proporciones de los depósitos y del crédito del sistema, con márgenes de ganancia muy superiores a los de un mercado de libre competencia y con potencial de incidir fuertemente en las tasas de interés (activas).

⁵⁷ Bajo este esquema de política “se considera que para controlar los déficit fiscales, antes de incrementar los impuestos deberían reducirse los gastos públicos; de esta forma, la búsqueda de la disciplina fiscal ha estimulado la reducción de la inversión pública en rubros que resultan estratégicos para la generación de ventajas competitivas nacionales, como son la educación, la salud y la infraestructura en general”. Moreno, Raúl. Opus. Cit. FUNDE (1997)

- Sector externo

El equilibrio de la balanza de pagos, vía promoción e impulso del sector exportador, a través de un tipo de cambio real competitivo y la desgravación arancelaria.

La estabilidad del tipo de cambio y de los precios internos son dos condiciones importantes para la estabilidad macroeconómica y el crecimiento de las exportaciones, no es suficiente para garantizar un intercambio comercial eficiente⁵⁸.

En el caso de la política comercial, se presentan esquemas de liberalización comercial más orientados a la eliminación de las barreras proteccionistas unilateralmente en las economías periféricas y la flexibilización de los requerimientos a la inversión extranjera. A pesar de que el fomento de la inversión extranjera podría ser importante en el desarrollo de la periferia, en la actualidad no se garantiza que ésta posibilite no sólo la generación de empleo, de divisas y de valor agregado, sino también la transferencia de tecnología y know how (saber hacer), es decir, a través de ésta vía, no se puede garantizar la construcción de una base técnica-material para el país.

1.5.2.3 LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL. (PAE).

“Los PAE... incluyen entre sus políticas la liberalización de la economía (desregulación y apertura) y la redefinición del papel del Estado (privatización y focalización). Según el BM, la desregulación implica eliminar los controles de precios y la participación del Estado en los procesos de comercialización, así como las regulaciones a sistema financiero y las inversiones”⁵⁹.

⁵⁸ “La generación de una posición competitiva de las exportaciones trasciende de la clásica interpretación macroeconómica del tipo de cambio real, que desde las ventajas comparativas, da mayor importancia a los bajos costes de producción y los bajos precios de venta; y nos introduce en un enfoque sistémico que avanza hacia la necesidad de aplicación de innovaciones tecnológicas en los procesos productivos, disponer de nuevos esquemas organizacionales para las empresas, contar con suficiente “capital humano”, dotar de infraestructuras adecuadas y sistemas de financiación que posibiliten las inversiones”. Moreno, Raúl, Opus. Cit. FUNDE (1997)

⁵⁹ Moreno Raúl, Opus Cit. , FUNDE (1997)

Las políticas de ajuste estructural son el conjunto de reformas económicas, políticas e institucionales que aproximen la economía a su crecimiento potencial, asegurando además la viabilidad de mediano plazo de su balanza de pagos⁶⁰.

En términos generales una política de ajuste estructural involucra el tratamiento, más a fondo, de cambios a nivel microeconómico, (enfoque ofertista)⁶¹; modificación en las instituciones, reglas de actuación en los agentes económicos, leyes ó estándares sociales⁶². A través de los PAE el Banco Mundial suministra divisas a cambio de modificaciones institucionales y de la política económica, bajo una visión que busca fundamentalmente liberalizar la economía y reorientarla hacia los mercados externos. El ajuste estructural, en tal sentido, es una estrategia orientada a lograr una mayor vinculación a la economía mundial, por lo general unilateralmente, y una reducción de la intervención estatal⁶³ en la economía, dicha estrategia se concretiza en medidas de apertura, promoción de exportaciones, desregulación, privatización y compactación del aparato estatal⁶⁴.

Dentro de la ortodoxia neoliberal⁶⁵, la mejor forma de estimular el crecimiento de la producción interna es favorecer el libre juego del mercado, permitiendo que la iniciativa privada asigne los recursos donde encuentre mejores perspectivas de beneficios. Se tratará, por tanto, de liberalizar la economía, abrirla al exterior y minimizar la presencia del sector público.

Los PAE suelen tener una duración variada⁶⁶. Su contenido ha sido resumido como *"la política de las tres D"*: Deflación, Devaluación, y Desregulación.

⁶⁰ Rosales, Osvaldo *"El Debate sobre el Ajuste Estructural en América Latina"*, ILPES, CEPAL, Chile (1990). Pág. 5

⁶¹ Este incluye: "1. Liberalización de las fuerzas del mercado, 2. Reducción de impuestos, 3. Privatización de empresas del estado, 4. Finalización del desplazamiento del sector privado, 5. Eliminar regulaciones de los mercados laborales, 6. Debilitar funciones redistributivas del gobierno, 7. Reducir el alcance de las redes de seguridad social". Reed David (editor); *"Ajuste Estructural, Ambiente y Desarrollo Sostenible"* Edit. Nueva Sociedad, Venezuela (1996) Pág. 26.

⁶² Fernández Díaz et al; *"Política Económica"* Edit. Mc Graw Hill, España (1999) Pág. 97

⁶³ Con los PAE se tiene una "creciente confianza en el mercado y en el sector privado y gran desconfianza en la planificación y el sector público para incrementar el empleo, la producción y la eficiencia". Rosales, Osvaldo. Opus Cit. (1990).

⁶⁴ Zordunok Rcade -Bilbo; *"Ajuste Estructural"* disponible en: <http://www.nodo50.org/zordunok>

⁶⁵ Salazar Xirinachs, José Manuel. Opus cit. Pág. 472.

⁶⁶ Sanahuja, José Antonio; *"Ajuste estructural"* en Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*

En lo referido a la deflación, se pretende desacelerar ("enfriar") el crecimiento y la demanda interna para reducir las importaciones y disminuir el déficit. Para ello se aplican las siguientes medidas:

Control estricto de la oferta monetaria y reducción de la disponibilidad de crédito. Aumento de los tipos de interés y eliminación del crédito subsidiado para los campesinos, la industria nacional, la adquisición de vivienda y para financiar el déficit público.

Reducción del déficit fiscal, lo que implica medidas de austeridad como recortes en el gasto público corriente y de inversión —exceptuando el gasto financiero para pagar la deuda—, especialmente en los sectores sociales (salud, educación); reducción de plantillas y congelación de salarios de los empleados públicos; eliminación de los subsidios a fertilizantes, combustibles, transporte, bienes de consumo popular, y aumento de las tarifas de los servicios esenciales que provee el Estado (agua y energía).

Reforma fiscal para aumentar los ingresos. Según el enfoque monetarista, generalmente aumentan los impuestos indirectos o al consumo —IVA—, al tiempo que se recortan los tipos marginales de los impuestos directos a la renta, al patrimonio y a los beneficios empresariales.

El objetivo de la devaluación es reducir el déficit comercial. La devaluación encarece las importaciones, y por lo tanto su demanda en el mercado nacional, y tiende a promover las exportaciones reduciendo los precios internos —uno de los cuales es el del factor trabajo— aumentando la competitividad internacional de la producción exportable. Por otro lado, incentiva a los productores nacionales a vender en mercados externos, en los que obtienen divisas y, al cambio en moneda nacional, ingresos superiores. El FMI y el Banco Mundial suelen insistir en que la devaluación ha de serlo en términos reales (es decir, en relación con el poder de compra de otras monedas y no sólo respecto de su valor nominal) y se han de evitar subsiguientes alzas en los precios internos que neutralizarían sus efectos, en concreto mediante políticas de contención salarial que reduzcan el valor real de las remuneraciones.

En lo referido a la desregulación, se pretende dar a los mercados —a los que se supone conducentes per se a la máxima eficiencia económica— el papel principal en la asignación de recursos, con una política de "precios correctos" basada en la reducción o eliminación de la regulación estatal.

En esta dirección se aplican medidas como las siguientes⁶⁷:

- Reducción del papel del Estado en la dirección y/o planificación de la economía a través de la privatización de las empresas estatales y los servicios públicos.
- Eliminación de subsidios y controles de precios y salarios, incluyendo las "canastas básicas" alimentarias; eliminación de controles cambiarios y liberalización de los mercados financieros. A fin de disminuir el déficit público: se actúa contundentemente para reducir el gasto público corriente.
- Se restringe la oferta monetaria interna, contrayendo el crédito para evitar presiones inflacionarias.
- Desregulación de los mercados laborales, reduciendo la cobertura de la protección social. Reformulación de las relaciones laborales, disminuyendo el poder de los sindicatos y la negociación colectiva.
- Apertura comercial, desgravación arancelaria; desmantelamiento de medidas de protección a la producción nacional, y eliminación de las restricciones y reglas a la inversión extranjera.

⁶⁷ Zordunok Rcade –Bilbo; Opus Cit. & Sanahuja, José Antonio; Opus Cit.

- El tipo de cambio debe adaptarse a las condiciones de mercado, lo que supone la devaluación de la moneda nacional.

En el marco del ajuste son frecuentes además algunas políticas sectoriales orientadas a transformar la estructura de la economía. Las más comunes son la promoción del sector exportador, especialmente los llamados sectores "no tradicionales" como las "maquilas" o industrias de ensamblaje, o la "agricultura de cambio" (hortalizas de invierno, plantas ornamentales y frutas frescas), mediante exenciones fiscales y aduaneras, y medidas legislativas como la creación de "zonas francas" al margen de la fiscalidad y la legislación laboral vigente.

Estas medidas se relacionan con la promoción de la inversión extranjera en estos sectores. También es común el apoyo al sector privado y sus instituciones (organizaciones empresariales), reforzando su capacidad de negociación ante los poderes públicos. Estas medidas contradicen la retórica anti-intervencionista del "Estado mínimo" que acompaña a los PAE, y muestran que el intervencionismo estatal se ha desplazado del sector agrario e industrial, orientado al mercado interno, hacia los sectores exportadores y el capital transnacional.

1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En términos muy generales es común tratar de enmarcar un estudio dentro de un determinado patrón de investigación, pero en algunas ocasiones es más útil una metodología de investigación mixta, no queriendo decir esto eclecticismo, sino más bien teniendo a la base teórica sólida, como lo es el marxismo para la descripción de los sucesos latentes y aludiendo a premisas neoclásicas para referencias de las acciones llevadas a cabo por los agentes económicos, fundamentalmente del gobierno.

Para efecto de contribuir a esclarecer la clasificación de esta investigación, podría situarse en el límite de la descripción del fenómeno de la crisis agroalimentaria y su análisis crítico, tomando en cuenta los siguientes aspectos.

1.6.1 ANÁLISIS ESTRUCTURAL⁶⁸.

La metodología de investigación económica ortodoxa de origen neoclásico ofrecen hipótesis pre elaboradas, basadas en modelos neopositivistas y tienden a presentar tautologías, es decir situaciones que no ameritan una demostración tan rigurosa para afirmarlas o rechazarlas, su carácter simplificador y reduccionista se basa en la percepción sensorial y en mediciones sujetas a errores, logrando así aceptaciones o rechazos parciales de la teoría⁶⁹.

El análisis económico estructural es un método de investigación que, desafiando el empirismo y el positivismo, toma como objeto de estudio un sistema, la economía salvadoreña en este caso, por tanto, se preocupa de las relaciones recíprocas de las partes de un todo y no del estudio de las diferentes partes aisladas; con él se analiza la realidad a partir del reconocimiento de que ésta se encuentra formada por estructuras⁷⁰.

Se trata de sustituir los estudios parciales de causalidades lineales por estudios generales de interdependencia, de abarcar la totalidad del objeto de estudio, previamente acotado, de distinguir los diferentes componentes y de establecer las relaciones básicas entre esos componentes.

Para efectos de análisis esta investigación no se fundamenta en la verificación parcial de hipótesis preestablecidas, más bien pretende apoyarse en hechos históricos para describir cómo procesos inherentes al desarrollo del capitalismo a nivel mundial han vulnerado la Soberanía Agroalimentaria del El Salvador colocando al país en una situación de Crisis Agroalimentaria .

⁶⁸ Este apartado se basa en Hidalgo Capitán, Antonio "El cambio estructural del sistema Socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)", primera parte, disponible en: <http://www.eumed.net/tesis/alhc/index.htm>

⁶⁹ "Neopositivismo", Rústica, disponible en <http://www.geocities.com/Colosseum/Loge/3802/Neopositivismo.html>

⁷⁰ Se entiende por estructura económica a la totalidad de la realidad conformada por algo más que la suma de sus partes, que se compone de elementos y de la interdependencia entre estos y a sus cambios en el tiempo.

1.6.2 ANÁLISIS MARXISTA.

El marxismo aporta una explicación del funcionamiento económico de la dinámica del sistema capitalista, explicando las interrelaciones entre el proceso de producción, distribución, circulación y consumo, a través de la concepción de categorías que explican el estado del sistema y su tendencia a evolucionar en los mismos patrones⁷¹.

En una investigación de corte Marxista se usa como principal herramienta de trabajo la teoría laboral del trabajo, en la cual se demuestran las relaciones de explotación entre el capitalista y el proletario.

Las situaciones bajo las cuales se configuran esas relaciones son la expresión del materialismo dialéctico, cuya dimensión empírica se manifiesta en el materialismo histórico, que en términos muy simples, es la concepción materialista de la historia y es usado como un marco teórico para explicar desarrollos y cambios en la historia humana a partir de factores prácticos, tecnológicos o materiales, en especial el modo de producción y las limitaciones que éste impone al resto de los aspectos organizativos (aspecto económico, jurídico, ideológico, político, cultural, etc.).

Para el materialismo histórico las condiciones materiales objetivas son los factores principales de cambio social, jurídico y político, y es en los factores materiales de ese tipo donde deben buscarse las causas últimas de los cambios.

1.6.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

No se pretende la sistematización de las interrelaciones entre los componentes que originan la crisis, sino más bien a través de la utilización oportuna de información disponible, sustentar la discusión planteada en la descripción de la crisis, en algunos casos de ser necesario se

⁷¹ Martínez Peinado, y Vidal Villa. Opus cit. Pág. 16.

explicarán las técnicas estadístico econométricas utilizadas para tales fines, pero no es objeto de esta investigación el planteamiento de sendos modelos para la explicación de la crisis, ni mucho menos su exhaustiva explicación.

1.6.4 ANÁLISIS CRÍTICO.

La propuesta de investigación, alude a la identificación y descripción de las causas sistémicas de las crisis agroalimentaria en El Salvador, bajo este contexto se pretende mostrar cómo la propia dinámica del capitalismo es la causante de la actual situación de crisis agroalimentaria en el país.

Para esto la asociación de hechos históricos, y por supuesto de cifras que respalden los planteamientos hechos en la descripción del origen de la crisis, será necesario tomar una postura que abarque elementos del análisis estructuralista, para enfocarse en la interdependencia de los causantes de la crisis agroalimentaria, y rudimentos marxistas que ayuden a esclarecer el estado de las interdependencias entre las relaciones económicas de la expansión del binomio plusvalía-realización del excedente y los procesos intermedios a éste.

No es objeto de esta investigación la realización de una descripción exhaustiva del fenómeno de la crisis agroalimentaria, pero si la identificación y descripción de patrones en cuanto a las causas que la desencadenaron y, de manera muy aproximada, ofrecer reflexiones sobre posibles alternativas de solución.

CAPITULO II: CAUSAS SISTÉMICAS DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.

2.1. REFORMA AGRARIA Y TIERRAS CULTIVABLES EN EL SALVADOR

La implementación de modos de producción centrados en la actividad agrícola, ha sido muy común a lo largo de la historia de El Salvador. Esta clase de modos de producción, acompañados de una pobre o casi nula tecnificación, característica de una forma de producción colonial⁷², suelen ser intensivos en el uso, tanto de tierra, como de fuerza de trabajo barata. Este doble efecto contribuyó a centrar la tenencia de tierras en unas pocas manos y profundizar así la abismal brecha que separa cada vez más, al productor agrícola, de los medios necesarios para su reproducción.

2.1.1 LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA DEL CAPITAL

Al proceso histórico de transformación violenta de los productores directos (sobre todo, al campesinado) en obreros asalariados y de los medios de producción y el dinero, en capital, se le denomina Acumulación Originaria del Capital⁷³. El desarrollo histórico social y económico de El Salvador, desde su inicio como república se caracterizó por una dependencia y sometimiento de la economía mundial, mostrando un pobre desarrollo económico y escasas posibilidades de lograrlo.

La producción agrícola centrada en el añil, fue por muchos años el principal producto de exportación, hasta su sustitución por las anilinas sintéticas y la caída de los precios; el algodón tuvo una participación significativa en las exportaciones del país. El café releva esa posición privilegiada y es hasta protegido por todo un cuerpo de decretos legislativos; en el año 1879,

⁷² La influencia del dominio colonial se refleja sobre todo en la fuerte concentración de la tierra que se mantuvo hasta fechas recientes y en el lánguido proceso de modernización de la agricultura al que condujo este sistema de tenencia de la tierra.

⁷³ M. Nebreda (1985): Diccionario de Economía Política, Editorial Progreso, Moscú.

llega a generar casi la mitad de las exportaciones del país⁷⁴, por lo que pasó a ser la principal fuente de divisas, fuente de impuestos y jugó un papel determinante en la acumulación del capital en El Salvador.

El proceso de acumulación del capital, en su fase originaria tuvo su causa como: **el saqueo de terrenos comunales**, mediante la creación de las leyes de extinción de ejidos y comunidades, convirtiendo tales tierras en propiedad privada, por considerar que la posesión de los terrenos por parte de comunidades impedía el desarrollo de la agricultura, entorpecía la circulación de la riqueza y debilitaba los lazos de la familia y la independencia del individuo. También se tuvo **la incautación de los bienes eclesiásticos**: Según Menjívar⁷⁵, el enfrentamiento con la iglesia en el plano económico, requería del rescate de los bienes de manos muertas, es decir improductivas, para lanzarlas al mercado.

Este proceso se concreta en decretos legislativos, estableciendo la nacionalización de todas las propiedades de la iglesia. Se dieron otros mecanismos de acumulación a parte de los de facto y los legales, en los que se autorizaba a los alcaldes a expulsar a los arrendatarios de sus fincas y lanzarlos por la fuerza en caso de resistencia. Estas fueron condiciones para el surgimiento de las relaciones de producción capitalistas.

Estos hechos se dieron en los lugares que serían utilizados para sembrar café. Además se trataba de liberar mano de obra, para introducirla en el cultivo del café, convirtiendo a los campesinos en asalariados, garantizando su explotación y el inicio de una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo en El Salvador.

Este proceso de concentración de la tierra cultivable en manos de unos pocos, provocaría una acentuada emigración de los campesinos a zonas urbanas, lo que a su vez los sumergiría en una condición precaria al enfrentarse al desempleo.

⁷⁴ Luna, David A. (1986): Manual de Historia Económica de El Salvador. 2ª Edición. Editorial Universitaria. El Salvador. Pág. 174.

⁷⁵ Menjívar Larín, Rafael (2005): Acumulación Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador. 1ª ed. Editorial Abril Uno, San Salvador, El Salvador. Pág. 88.

Los desplazamientos de pequeños campesinos, han conducido a levantamientos populares, como el ocurrido en 1932 cuando se suscitó un levantamiento campesino-indígena, como protesta por el desconocimiento, por parte del gobierno de Maximiliano Hernández Martínez, de la victoria de los candidatos del partido comunista en las elecciones municipales de ese año. Tal levantamiento fue reprimido violentamente con un saldo de muertes que osciló entre las 15,000 y 30,000, según las distintas fuentes. A causa de este suceso, es encarcelado y posteriormente ejecutado Farabundo Martí⁷⁶.

Posteriormente, Hernández Martínez aprobó una serie de medidas económicas para enfrentar la enorme crisis que pasaba El Salvador, ante la dependencia que la economía nacional tenía del café y la caída de los precios internacionales del mismo, entre estas medidas se hallaba la condonación de las deudas de los hacendados cafetaleros y la creación del Banco Hipotecario, institución financiera nacional que concedió créditos a los terratenientes.

Martínez fue derrocado en 1944 luego de una paralización social en todo el país conocida como la "Huelga de Brazos Caídos" ocurrida en mayo del mismo año. No obstante el ejército y la oligarquía retomaron el poder y se sucedieron una serie de gobiernos de corte militar profundizando así la situación de privilegio de los grandes terratenientes y el detrimento de la condición de los pequeños productores del área rural salvadoreña.

El grado de concentración de tierras existente en El Salvador, es un legado del proceso histórico de acumulación de capital, de manera tal que, al principio de la década de los 70, se observaba una desigualdad en la asignación de tierras que mostraba, que alrededor del 92.5% de los propietarios de aquel entonces, poseía apenas el 27% de las tierras, mientras que el restante 73% estaba en las manos de un reducido 7.5% del total de propietarios.⁷⁷

Otra fuente⁷⁸ estima que entre 1961 y 1975, el número de campesinos sin tierras creció aceleradamente, pasando de un 11.8% a un 40.9%, respectivamente. Esto, en un país

⁷⁶ Exordio. República de El Salvador, Breve reseña de la época. Disponible en: <http://www.exordio.com/1939-1945/paises/Latinoamerica/salvador.html>

⁷⁷ Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). "Reforma Agraria y Desarrollo Rural en El Salvador". (2005). Pág. 2.

⁷⁸ Peluassy, Wim. Políticas Agrarias en El Salvador (1960-1990). Pág. 63.

completamente dependiente de la actividad agrícola, indica que alrededor de una quinta parte de la PEA de aquel entonces, se encontraba desempleada, en trabajos temporales o en labores que poco o nada tenían que ver con la agricultura.⁷⁹

2.1.2 BASE LEGAL DE LA REFORMA AGRARIA DE 1980

En el año 1976 se creó el Instituto Salvadoreño para la Transformación Agraria (ISTA), y consiguientemente el gobierno propuso un plan de reforma agraria. Esta iniciativa buscaría redistribuir un área inferior al 4% de la tierra agrícola del país y acordaba una fuerte remuneración a los propietarios latifundistas.⁸⁰ Sin embargo, este intento fue cancelado por la oposición militar que poco tiempo después dio un golpe de Estado. Consecutivamente se desató una dura represión contra las organizaciones campesinas y sindicales que derivaría en el conflicto armado de la década de los 80.

A este tipo de represiones en contra de cualquier intento por disminuir las asimetrías en la posesión de tierras, se unía el hecho de que aquellas pocas propiedades que eran puestas en manos de los campesinos, se caracterizaban por ser de mala calidad y por lo tanto de baja productividad⁸¹.

De esta manera, hasta 1980, seguía existiendo una acentuada concentración de la de la tierra cultivable de mejor calidad, un gran número de campesinos pobres desprovistos de tierra⁸² y un alto índice de migraciones campesinas (ver gráfico 2.1). También, existía una gran cantidad de explotaciones agrícolas arrendadas⁸³.

⁷⁹ PRISMA. Pobreza Rural y Medio Ambiente en El Salvador: Lecciones para Medios de Vida Sostenibles.2002. Pág. 14.

⁸⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). "La Estructura Agraria y el Campesinado en El Salvador, Guatemala y Honduras". Pág. 15.

⁸¹ Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (P.D.D.H.), "Informe sobre el Estado del Derecho a una Alimentación Adecuada en El Salvador", (2008). Págs. 108-109.

⁸² Alegrett, Raúl. Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm#fnB29>

⁸³ PRISMA. Opus Cit. Pág. 11

⁸³ Diario Oficial N° 191. Tomo 265. Pág. 11

En marzo de 1980, como consecuencia del programa de emergencia, contenido en la Proclama de la Fuerza Armada de fecha 15 de octubre de 1979⁸⁴, se aprobó a través del Decreto 153 la Ley Básica de la Reforma Agraria. En ella se estipulaba la transformación de la estructura de distribución y tenencia de la tierra, así como la inserción de la población de la zona rural al desarrollo económico del país.

Según el Art. 2 de la Ley Básica de la Reforma Agraria, se entiende por esta: “la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la nación, mediante la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, basada en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo a fin de que la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad”.⁸⁵

El planteamiento de esta ley, a simple vista, pareciera buscar un escenario de equidad y bienestar social a nivel nacional, no obstante, como se ha mencionado anteriormente, a lo largo de la historia salvadoreña, cada una de estas reformas puede calificarse como una opción orientada a paliar crisis políticas⁸⁶, las cuales se han caracterizado por la acentuada inequidad en el acceso de la población rural a los recursos.

Debido a que, por una parte, esta reforma, en un inicio fue implementada por “un sector progresista”⁸⁷ militar, fueron obligados, varios miembros, a abandonar el país por haber expropiado a los latifundistas más grandes del país; y por otro lado, la reforma agraria siempre encontró indisposición de la “ultraderechista oligarquía salvadoreña”⁸⁸ que, como se plantea más adelante, logró disminuir la intensidad de dichas redistribuciones de tierras en sus diferentes etapas (e incluso interrumpir la ejecución de la fase II de dicha reforma⁸⁹).

⁸⁴ Diario Oficial N° 191. Tomo 265. 15 de octubre de 1979.

⁸⁵ Disponible en: <http://www.csj.gob.sv/leyes.nsf/ed400a03431a688906256a84005aec75/c88f65709ff1ce7706256d02005a3f36?OpenDocument>

⁸⁶ Sotomayor, Octavio. *Gobernanza y Tenencia de Tierras y Recursos Naturales en América Latina*. 2008. Pág. 12

⁸⁷ Revista Envío. “¿Pacificar o liberar a los campesinos? Reforma Agraria en El Salvador y Nicaragua”. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/88>

⁸⁸ Ídem.

⁸⁹ Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). *Opus Cit.*

El Gobierno de los Estados Unidos dio su visto bueno al decreto, catalogándolo como “un imperativo para evitar un colapso político y prevenir la radicalización de la población”⁹⁰. Consecuentemente, el apoyo técnico y financiero de organismos como de la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (AID) y el American Institute for Free Labor Development (AIFLD), se hizo palpable en el país.

2.1.2.1 PROCESO DE REFORMA AGRARIA

Posteriormente al decreto 153, que diera vida a la Ley Básica de la Reforma Agraria, se ratificó el decreto 154, que permitiría la ejecución de la primera de tres fases que se tenían planeadas realizar. Con este último decreto, el gobierno, a través del ISTA, procedería a iniciar el proceso de transformación agraria que afectaría a propiedades con extensiones superiores a las 500 hectáreas, principalmente mediante el uso de compra venta o expropiación⁹¹.

En la fase II de dicha reforma, se afectaba a propietarios de terrenos menores a las 500 hectáreas, y que superaran los límites establecidos por la ley básica, de 100 o 150 hectáreas, según el tipo de suelo. Esta área correspondía al 20% de la tierra cultivable. Esta fase fue rápidamente abandonada⁹², debido a que repercutió en una fuerte oposición por tratarse de propiedades, en su mayor parte, destinadas a los cultivos de exportación.

Conjuntamente la Asamblea Constituyente, que sustituyó a la Junta Cívico Militar en 1982, promulgó una nueva Constitución. En la misma se establecía un límite máximo de la propiedad rústica de 245 hectáreas y se otorgaba un plazo de tres años a los dueños de propiedades que superaban este límite, para que las transfirieran al Estado.

Mediante el Decreto 207, promulgado en abril de 1980, se reanuda el proceso de reforma agraria implementando la fase III, en la cual se expropiaban tierras rentadas que estuviesen ociosas, con

⁹⁰ CEPAL. Opus Cit. Pág. 16.

⁹¹ Ley Básica de la Reforma Agraria. Cap. III. Art. 9.

⁹² Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). Opus Cit.

extensiones inferiores a las 7 hectáreas. Las mismas se transferirían a través de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA).

Pese a la ejecución de las diferentes etapas, que constituirían la reforma agraria, a inicios de los noventa aun persistían condiciones como una gran concentración de la tierra, también se proliferó el minifundismo destinado a la producción agrícola de subsistencia, así como el arrendamiento como forma de tenencia⁹³. No obstante lo anterior, gran parte de la población rural, aun carecía de tierra⁹⁴.

Posteriormente a la reforma agraria de 1980, que fue puesta en marcha durante un período de guerra civil, como se dijo antes, persistieron los latifundios. La firma de Los Acuerdos de Paz en el año de 1992, en cuya agenda se desarrollaron los temas relacionados al problema agrario, abrió paso a otra etapa de distribución de tierras. Este fue un punto importante de la agenda, dados los orígenes del conflicto relacionados a la enorme concentración de tierras en pocas manos.

Es por esta razón que, en octubre de ese mismo año, se creó el Programa Transferencia de Tierras (PTT), mediante el cual a los excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), podrían tener acceso a tierras que eran originalmente del Estado incluyendo las de aquellas cooperativas, producto de la Reforma Agraria, que estuvieran abandonadas o descuidadas. Así mismo, se acordó que, tendrían prioridad y preferencia en los distintos programas de entrega de tierras por parte del Estado.

⁹³ Por lo general, las tierras arrendadas son de baja calidad, ya que los propietarios originales no se desprenderían de tierras que les produjeran ganancias al ser explotadas por ellos mismos. Asimismo, la inseguridad de quien arrienda las tierras, le impide interesarse por invertir y mejorar la infraestructura del terreno, deteriorando por consecuencia la productividad de estos campesinos. Quienes alquilan terrenos para producción agrícola, al no ser propietarios de las parcelas, son rechazadas sus solicitudes crediticias, por no poseer respaldo hipotecario.

⁹⁴ CEPAL. Opus Cit. Pág. 17.

El PTT agregó modificaciones adicionales a la estructura establecida de tenencia de tierras, ya que a diferencia de la reforma agraria, bajo este programa no se utilizaron mecanismos como la expropiación de tierras, sino más bien se instauró un banco de tierras, que se encargaba de comprar a aquellos propietarios que estuviesen interesados en vender sus tierras y luego efectuaba el traspaso a los beneficiarios⁹⁵.

En conjunto, la reforma agraria de los ochenta, es decir aquellas fases que se llegaron a completar (I y III), y el PTT de los noventa, lograron distribuir alrededor de unas 401,000 Has de tierra, lo que equivale a un 18% de la superficie territorial de El Salvador. Esta superficie fue distribuida de la siguiente manera: en la fase I, se distribuyeron un total de 215,000 Has, beneficiando a 37,000 nuevos propietarios; con la fase III se redistribuyeron 80,000 Has, a un total de 47,000 beneficiarios; mientras que el alcance del PTT fue de alrededor de 106,000 Has, otorgadas a 36,597 beneficiarios.

Las cifras oficiales muestran una importante reducción de las asimetrías en la tenencia de tierras. Sin embargo la realidad es otra⁹⁶, ya que, en la actualidad, cerca de 350,000⁹⁷ personas son campesinos desposeídos de tierra, con poca tierra y desempleados. Las condiciones actuales del sector agrícola nacional, han revertido el impacto que la misma Reforma Agraria buscaba, y la actividad del sector dista de haberse dinamizado⁹⁸.

2.1.3 SOBERANÍA AGROALIMENTARIA Y TENENCIA DE LA TIERRA.

De acuerdo a la FAO⁹⁹, la producción de agroalimentos destinada al consumo interno está concentrada precisamente en los minifundios, los cuales tradicionalmente se destinan a la agricultura de subsistencia, la distribución de las tierras en El Salvador, a pesar del proceso de Reforma Agraria y el PTT, sigue siendo inequitativa, situación que deteriora la soberanía

⁹⁵ Tomaselli, Ivan. "Informe Nacional El Salvador". MAG-FAO, disponible en: http://www.mag.gob.sv/administrador/archivos/0/file_957.pdf

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ PRISMA. Opus Cit. Pág. 11 y 14

⁹⁸ La base alimentaria, de países como El Salvador, son los cereales, para los cuales, según estadísticas de la FAO, se disminuyó la superficie de cultivo en la década de los noventa. Datos disponibles en: <http://www.fao.org/countryprofiles/stats/default.asp?lang=es&element=1&iso3=SLV>

⁹⁹ La pobreza y el hambre son una de las consecuencias del difícil acceso de los campesinos a la tierra, particularmente a tierras de buena calidad, al respecto véase: http://www.fao.org/nr/iten/iten_es.htm

agroalimentaria del país, debido a que la inadecuada distribución de las tierras, no contribuye a mantener un nivel de producción de agroalimentos apropiado para la subsistencia de las familias, por lo que, el acceso a la tierra es un factor primordial para asegurar la producción agroalimentaria. Uno de los problemas fundamentales que existen en El Salvador, para la distribución de tierras, y así garantizar un adecuado acceso a estas, es la imposibilidad de ampliar la frontera agrícola, y he ahí la necesidad de una adecuada, y más equitativa asignación de las tierras cultivables en el país.

Debido a la importancia de la distribución de la tierra, para la soberanía agroalimentaria, en el Foro de Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria¹⁰⁰, en la denominada declaración de San Salvador, en el apartado número 5¹⁰¹, se exige una reforma agraria integral, que represente una verdadera transformación de la estructura de la tenencia de tierra. Así también en un listado de demandas, que aparece en el mismo documento, precisamente en el apartado b, se establece la necesidad de que esta reforma agraria integral garantice el acceso y seguridad jurídica a la tierra y otros recursos como el agua y los bosques.

En el literal c, se demanda una participación plena del campesino/a en la distribución de tierras; y el literal d se enfoca en solicitar una reforma integral incluyente, sin distinción de géneros, como proceso necesario para reforzar la integración familiar de las zonas rurales y disminuir el nivel de desigualdad¹⁰².

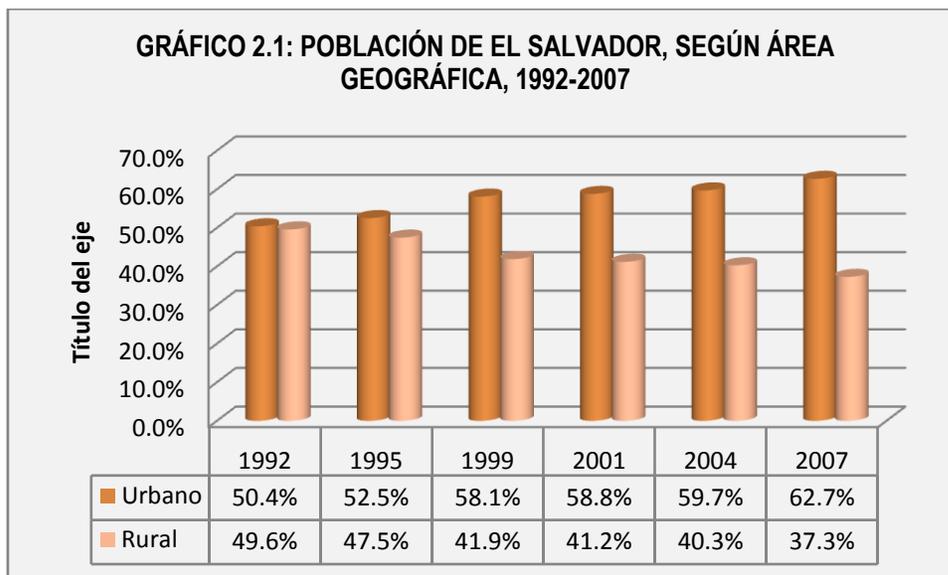
La misma propuesta sugiere que no es suficiente una reforma agraria, sino que también es necesario que esta sea acompañada de asistencia técnica y financiamiento. Esto unido a una distribución adecuada de las tierras, en manos de quienes las trabajan, formaría parte de un paso firme a favor de una reducción de la dependencia de agroalimentos extranjeros.

La ejecución de las políticas públicas en las últimas dos décadas, como se demostrará más adelante, ha incidido en los flujos migratorios del campo hacia la ciudad, debilitando el sector

¹⁰⁰ Organizado durante los días 4 y 5 de Marzo en San Salvador, El Salvador, por la Vía Campesina de Centroamérica, Región Caribe y del Cono Sur.

¹⁰¹ Disponible en: <http://www.landaction.org/spip/spip.php?article274>

agropecuario, como puede apreciarse en el Gráfico 2.1, el área rural ha pasado de albergar casi a la mitad de la población del país (49.6%) en el año 1992, a un 37.3% de la población total, para el año 2007, ocasionando una reducción de la mano de obra potencial para el sector agropecuario, indicando a su vez una disminución en la producción para autoconsumo.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

2.2. VARIANTES DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR.

En El Salvador desde la llegada del capitalismo como modo de producción dominante, se han dado variantes del patrón de acumulación de capital, debido a la caída de la tasa de ganancia como principal causa, éste se ha matizado o adaptado según el país, algunos de ellos fueron producto de lineamientos de instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, así como también el Departamento del Tesoro de los EE.UU.

Estas variantes se abordan desde un planteamiento bastante general, tocando puntos relevantes que muestren indicios de la actual situación de crisis agroalimentaria en nuestro país, entre los aspectos que se señalan se pueden mencionar brevemente algunos.

- a) El uso de instituciones públicas, para aumentar los beneficios de ciertas familias en el país, tendiendo a una mayor concentración y centralización del capital y a una mayor exclusión social y empobrecimiento de un alto porcentaje de hogares.
- b) El relevo del sector agropecuario de parte del sector servicios, un cambio en la composición del aparato productivo y exportador, una economía sostenida por las remesas familiares, principal fuente de estabilidad macroeconómica y reductora de los niveles de pobreza, etc.

Con este abordaje se pretende tener un diagnóstico básico de cómo, con los modelos económicos implementados en el país, y la actuación de la clase dominante, se ha llegado a una crisis agroalimentaria, violentando derechos económicos, sociales y culturales de la población más desfavorecida por estos patrones de acumulación del capital.

2.2.1. EL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL BASADO EN LA AGROEXPORTACIÓN.

Un patrón de acumulación es una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada¹⁰³, lo que otros llaman modelos económicos, el primer concepto según Valenzuela Feijoo considera de forma implícita un criterio de periodización histórica.

¹⁰³ Valenzuela Feijoo, J. (1990): ¿Qué es un Patrón de Acumulación?, Facultad de Economía, UNAM, México. Pág. 61.

Desde los tiempos del General Maximiliano Hernández y los sucesivos gobiernos militares que asumieron el manejo del gobierno, diseñaron un plan económico y político que beneficiaba a la oligarquía agroexportadora, a través de una alianza entre militares y oligarcas.

En este período, la producción agropecuaria era concentrada en latifundios con las mejores tierras del país, sobre todo si los productos eran de exportación, lo cual explica porque eran los terratenientes los que gozaban de acceso al crédito, transporte y tecnología más avanzada en nuestro país, teniendo niveles de productividad relativamente altos.

Por otro lado, la producción agropecuaria como los granos básicos, orientados en su totalidad al mercado interno, carecían de acceso al crédito, atraso en las técnicas utilizadas, provocando bajos niveles de productividad, siendo campesinos y pequeños agricultores los dedicados a este tipo de cultivos.

Con la acumulación originaria del capital se despojaron a una gran cantidad de campesinos y a la iglesia de su propiedad sobre las tierras, otorgándoselas a los terratenientes, lo que propició la concentración de la tierra en El Salvador y con esto se profundizó la brecha entre pobres y ricos. Asumiendo el país como rasgo principal, contar con una clase social, marginadora y violadora de los derechos económicos sociales y culturales. La incidencia directa de este proceso fue en la generación de pobreza en la población, precarización en los niveles de vida y una exclusión social para la población rural.

Este patrón de acumulación, permitió la consolidación de un bloque empresarial hegemónico¹⁰⁴ en el país, con fuertes intereses en el café, el azúcar la banca y las exportaciones. Además de ejercer influencia en la administración pública, por su poder económico.

¹⁰⁴ Un bloque empresarial hegemónico se configura a partir de un conjunto de núcleos familiares empresariales, que se vinculan entre si a través de una serie de relaciones familiares y que mantienen intereses económicos comunes al controlar conjuntamente las empresas insignias de la economía nacional. Paniagua S. Carlos (2002): El Bloque Empresarial Hegemónico Salvadoreño. Revista ECA, UCA, El Salvador. Pág. 612.

2.2.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN AGROEXPORTADOR.

Las características que a continuación se presentan son las más esenciales, aquellas que se dieron para el desarrollo de tal modelo económico, no solo en El Salvador sino en muchos países de América Latina.

La dependencia económica del mercado externo. La condición de El Salvador como país periférico de la economía-mundo capitalista dio lugar a que los centros industrializados (principalmente Estados Unidos) tuvieran poder de decisión sobre la organización de la producción de El Salvador. En el mercado mundial se fijaban los precios de los productos y se decidía el destino de las inversiones de capitales. De este modo, indirectamente, se determinaba qué productos debía producir el país.

El latifundio como unidad de producción agropecuaria. La casi totalidad de la producción destinada a la exportación se obtenía de grandes propiedades rurales.

La intervención del Estado. El Estado tuvo un papel decisivo para asegurar el funcionamiento del modelo agrario exportador. Sus acciones más importantes fueron: garantizar la libre circulación de bienes y capitales, organizar unos sistemas jurídico y monetario apropiados, que no interfirieran con los intereses del bloque empresarial.

2.2.2 LA INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES, COMO PATRÓN DE ACUMULACIÓN.

La casi totalidad de los países de la periferia mantenían cercanos vínculos económicos, políticos con algunos de los principales países industrializados, a los cuales se orientaban las exportaciones, estas eran en su mayoría productos primarios y excedentes financieros (en forma de pagos por el servicio e intereses de la deuda externa) y de los cuales importaban

manufacturas, recursos humanos, inversiones, tecnología, instituciones, ideas, valores y, en general, cultura.

En El Salvador se implementa una variante del modelo, que se da durante la década de los 60, en un ambiente político autoritario, este tenía como finalidad, reducir la dependencia externa, diversificar la economía nacional y reforzar el poder de compra del país. Este modelo pretende un desarrollo hacia dentro, orientado a robustecer el mercado interno mediante el consumo de productos nacionales, sustituyendo a las importaciones.

Un rasgo importante de este modelo fue el cambio cualitativo en las importaciones, de productos primarios de consumo a materias primas y productos intermedios.

Este proceso de industrialización pretendió llevarse de forma regional, a nivel centroamericano, en vista de que los países de la región no contaban con los recursos necesarios para desarrollar una industrialización extensiva. Esto logró una integración de los países centroamericanos, permitiendo satisfacer las necesidades de cada país con la oferta centroamericana, teniendo menos aranceles.

Sin embargo, este modelo entraba en contradicción con los intereses de la clase dominante, por no haber surgido de su seno, sino más bien por resultados de planteamientos teóricos, estas contradicciones profundizaron la crisis social que se tenía en el país, ya que fomentaba la concentración de la riqueza en los antiguos grupos ligados a la agroexportación, aumentando también la proletarización de la mano de obra.

El objetivo de lograr mejorar el mercado nacional no se llevaría a cabo, no se incentivó a las inversiones industriales, no se dieron políticas focalizadas y no se desarrolló una infraestructura productiva a largo plazo.

Los efectos de la presencia de las inversiones extranjeras, fueron negativos, acentuándose la dependencia externa, limitando el desarrollo de las empresas nacionales, a parte que no se dio una transferencia tecnológica, entre otras.

Cabe mencionar que la CEPAL advirtió con tiempo las fallas fundamentales del modelo, entre las cuales están¹⁰⁵:

1. Toda la actividad industrializadora se dirige al mercado interno.
2. La elección de las industrias se realizó por razones circunstanciales, y no por criterios económicos.
3. La industrialización no corrigió la vulnerabilidad de los países latinoamericanos.

El Salvador continuó padeciendo una excesiva dependencia exterior, un aparato productivo desestructurado y una elevada concentración del poder, se creó una estructura de seguridad social deficiente y precaria, que no respondían a las necesidades de la población.

En este período se desarrollaron acontecimientos populares importantes; sectores sociales protestando por sus derechos, agudización de la represión militar, fraudes electorales, cierre de espacios democráticos, lo cual fomentó el surgimiento del movimiento guerrillero. Iniciándose en el país una guerra civil, que marcó un claro estancamiento económico y social: aumento del déficit comercial, el sistema bancario entro en crisis, se deterioró el sector productivo, a parte del desempleo creciente, aumento de la pobreza, condiciones de vida precarias, inflación y un bajo nivel de vida de la población.

¹⁰⁵ Citado en: Sunkel, Osvaldo (1991): El Desarrollo Desde Dentro, un Enfoque Neoestructuralista para la América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 41.

2.2.3. EL NEOLIBERALISMO, OTRA VARIANTE DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL.

El cambio de este patrón de acumulación se dio producto de la crisis de la deuda en los países de América Latina; es donde el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Reserva Federal de Estados Unidos, y otras instituciones y personas crean un recetario denominado Consenso de Washington, en el que se establecen diez instrumentos de política, que los países deben llevar a cabo, para tener derecho a nuevas modalidades de negociación (planes Baker y Brady), que permitiera viabilizar la balanza de pagos, reducir la inflación, asegurando el pago de las obligaciones financieras.

Los inicios de este modelo económico surgen con la llegada del partido ARENA a la presidencia de la república, realizando procesos de desregulación económica y privatizaciones mediante un conjunto de reformas económicas, jurídicas e institucionales que buscaban reducir la participación del Estado al mínimo, mediante la disminución de sus responsabilidades en el ámbito económico, todo esto contenido en los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Programas de Estabilización Económica (PEE), que generaban nuevas formas de acumulación a nivel mundial.

El gobierno de ARENA acuerda reanudar el pago de la deuda externa; estos pagos estaban suspendidos por el gobierno del Partido Demócrata Cristiano a finales de los 80. El gobierno de ARENA da a conocer su programa económico, retomando en gran medida la propuesta de FUSADES con el apoyo de USAID, al conocer este programa las instituciones financieras internacionales deciden reiniciar sus programas de préstamos.¹⁰⁶

Este conjunto de reformas buscan detener la caída de la tasa de ganancia del capital internacional y reconstruirla, mediante la búsqueda de oportunidades de generar rentabilidades,

¹⁰⁶ Weinberg, S. y Ruthfauff, J. (1998): Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador. CED – SAPRIN, Washington. Pág. 20.

ya que es la lógica de las formas y maneras de acumulación de los Estados Unidos los que dictan el papel de las economías periféricas. Es decir, se acentúa más el carácter pasivo de nuestra economía.¹⁰⁷

Los ejes fundamentales de estos programas eran los procesos de privatización, es decir, el despojo al Estado de los activos y funciones involucradas en la provisión de servicios públicos que el sector privado podría asumir de forma rentable, también la satanización del Estado, la no intervención de este en los mercados, por su ineficiencia natural; la desregulación económica, que implicaba quitarle al estado toda atribución de intervenir en el mercado.

Relegar al Estado Nacional es parte importante del proceso de acumulación del capital a nivel global, esto permitió que empresas extranjeras compraran activos y empresas públicas a precios bajos, consolidando uno de los rasgos centrales del nuevo modelo de acumulación, el cual es el aumento del grado de monopolio¹⁰⁸, el cual acelera la centralización y concentración del capital¹⁰⁹.

El funcionamiento del capital privado era prioridad, se planteaba que para estimular la economía se debía tener un crecimiento económico impulsado por el sector privado, que requería la eliminación de cualquier obstáculo a la iniciativa privada.

Los PAE y PEE comprendían una serie de medidas que fueron puestas en marcha, por el plan de gobierno de Alfredo Cristiani, entre éstas se destacan:

- La eliminación de controles de precios con el fin de reducir los procesos inflacionarios. La liberalización de precios, paralela a las restricciones financiera y fiscal se convertían en piezas medulares del programa de estabilización y de control de la inflación.

¹⁰⁷ Valenzuela Feijóo, J. (1990): *Crítica del Modelo Neoliberal*. FCP, UNAM-I, México. Pág. 157.

¹⁰⁸ *Ibid.* pág.96.

¹⁰⁹ Según escribe Lenin, "la concentración, al llegar a un grado determinado de su desarrollo, por sí misma, conduce, puede decirse, de lleno al monopolio. Lenin, V.I. (1966): *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*. 1ra ed. Lenguas Extranjeras, Pekín. Pág.15.

- El mantenimiento disciplinado de las políticas monetarias y financieras a fin de aumentar el ahorro interno, lograr la estabilidad monetaria y mejorar la solidez y competitividad del sector financiero. Sin embargo, las medidas más importantes tomadas en esta área se orientaron a la promulgación de un tipo de cambio único y flexible, la legalización de las casas de cambio y el saneamiento y posterior privatización de la banca.
- Simplificación de la estructura tributaria de manera que dependiera fundamentalmente del IVA, impuesto sobre la renta y aranceles. Las medidas más importantes fueron la sustitución del impuesto de timbres fiscales por el impuesto al valor agregado, la eliminación del impuesto al patrimonio y de algunas exenciones sobre diversos productos y servicios.
- Progresiva apertura comercial con el objetivo de facilitar la administración del sistema arancelario. En esta área se avanzó en la desgravación arancelaria al unificar casi la totalidad de los aranceles dentro del 5% y 35%.
- La flexibilización del mercado laboral apuntaba a que los precios relativos de la mano de obra reflejaran la disponibilidad relativa de cada uno de ellos siendo congruente su productividad. Se enfatizó en una política de contención de los salarios, sobre todo del salario mínimo.¹¹⁰

En el área de la política cambiaria no se llevaron a cabo las propuestas que estaban en los programas, ya que se tocaba el interés de un pequeño grupo de empresarios que estaban representados en el gobierno de turno. Con la reprivatización de la banca, se entregó el control de ésta, a grupos de familias empresariales, dando un paso más en la consolidación del bloque empresarial hegemónico en el país.¹¹¹

En los primeros años se privilegió a un núcleo importante de empresas insignias, por parte del gobierno siempre que no se lesionen los intereses de las compañías extranjeras.

¹¹⁰ Citado en; Moreno, Raúl: El impacto de los Programas de Ajuste en la Niñez Salvadoreña. 1era Ed. FUNDE, El Salvador. Pág. 27.

¹¹¹ Paniagua S. Carlos. Opus Cit. Pág. 688.

Todas estas reformas implementadas en este periodo, contribuyeron a la gestación del modelo neoliberal, y a la llegada de la globalización al país, es desmedro de los derechos económicos, sociales y culturales de los y las salvadoreñas.

El patrón neoliberal desarrollado en los PAE – PEE era coherente con la naturaleza y lógica del capitalismo; bajo el lineamiento de la desregulación económica se baso en fomentar las exportaciones primarias, la industria textil y fomentar la inversión extranjera directa (IED).

A partir de las administraciones del partido ARENA, la economía del país dio un viraje, pasando de ser las actividades agropecuarias e industriales las principales fuentes de crecimiento económico a basarse en los servicios. La terciarización en la economía del país marcó la decadencia de tales actividades. La reorientación de la economía no se realizó sin costes sociales y económicos, (éste análisis se dará más adelante). El sector agropecuario dejó de ser el sector dinamizador de divisas y empleo en la economía salvadoreña, y se ubicaron en esa posición el sector financiero y las maquilas.

Para el caso de la generación de divisas, el principal responsable fue el flujo de remesas familiares enviadas por los y las salvadoreñas que residen en el exterior, quedando en segundo plano las exportaciones de maquila, que tuvieron un repunte en la década de los noventa, basando el aparato exportador casi totalmente en esta actividad, esta composición se mantiene hasta la fecha¹¹².

Entre los rasgos esenciales que presenta la actividad maquiladora están; generar un valor agregado mínimo, por su escaso encadenamiento en los eslabones productivos, utilizar fuerza de trabajo con calificación baja, pagar salarios mínimos para reducir los costes salariales, puestos de

¹¹² Para el año 2007, la participación de la maquila en las exportaciones totales era del orden del 45.25 %. Ver www.bcr.com.sv

trabajo con alta violación a los derechos de las y los trabajadores¹¹³ sin perjuicio de nadie. Todos estos rasgos hicieron atractivo al país para los inversionistas de este subsector.

Las reformas económicas que se dieron en los últimos 20 años, dejaron una economía más dependiente, los recursos propios eran insuficientes para hacer frente a las necesidades de la sociedad y a las obligaciones contraídas con los organismos multilaterales.

El salvavidas de la economía fue el flujo de remesas familiares, por un lado, contribuyó a mantener unas cuentas macroeconómicas estables como lo requerían las instituciones financieras internacionales, es innegable la importancia de dicho flujo, para el 2007 el BCR registra un monto de US \$ 3,775.6 millones, esta cifra casi iguala al total de las exportaciones del país, representa el 271% en comparación al principal generador de ingresos tributarios (IVA)¹¹⁴; es decir, esta variable es fundamental para el sostenimiento de la economía de el Salvador. Además de estimular el crecimiento económico, ya que su destino es principalmente el consumo (alimento y vestuario)¹¹⁵.

¹¹³ FESPAD (2006): Políticas Públicas, Presupuesto y Derechos Económicos, Sociales y Culturales en El Salvador. Informe 2006, 1ª. Ed. El Salvador. FESPAD Ediciones, 2007, pág.14.

¹¹⁴ Banco Central de Reserva de El Salvador, Indicadores Económicos 2003 – 2007, www.bcr.com.sv.

¹¹⁵ Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Ministerio de Economía. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2007.

2.3. POLÍTICAS ECONÓMICAS, CAMBIO ESTRUCTURAL Y SECTOR AGROPECUARIO.

2.3.1. MANEJO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL PERIODO 1989-2007.

La dirección de la política económica en El Salvador, ha sido los lineamientos de los PAE-PEE propuestos por las IFI, puntualmente esto se inicia a través del “Plan de Desarrollo Económico-Social 1989-1994”¹¹⁶, el cual operativamente se dividió en dos líneas:

- 1) Por un lado se suscribió un acuerdo con el FMI, con el que se estableció una serie de préstamos para la ejecución de un “Programa de Estabilización Económica”, de corto plazo, que involucraba una serie de medidas¹¹⁷ que buscaban reducir el déficit fiscal, la inflación y el déficit comercial, tratando de restablecer las relaciones entre los precios relativos y “preparar el terreno” para una reactivación económica¹¹⁸.
- 2) Por otro lado, a través de la implementación de un “Programa de Ajuste Estructural”, se buscaba lograr una economía con buenas expectativas de crecimiento, en la cual el estado sería “moderno” llevando al mínimo sus funciones reguladoras dentro de la economía, así como también apoyar la balanza de pagos, para lograr un entorno macroeconómico estable, entre otras cosas¹¹⁹.

¹¹⁶ Este plan fue concebido, a partir de los lineamientos de las IFI, por FUSADES (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social) como modelo guía para la aplicación de las políticas económicas del país para ese periodo; al respecto véase Weinberg, Stephanie; et. al. “Estrategias y proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador” (1998) Página 20, nota al pie n° 22.

¹¹⁷ Podría decirse, sin temor a equivocarse que no ha existido un gobierno tan obediente y sometido y en la misma línea de pensamiento de las IFI, como lo fue el gobierno de El Salvador para esas fechas, y es que en algunas instancias las metas macroeconómicas propuestas por el FMI para el país, a iniciativa del gobierno de El Salvador, fueron más severas de lo que planteaba el mismo fondo, véase Weinberg, Stephanie, Opus Cit. Pág. 21.

¹¹⁸ Ochoa, María Eugenia et al. “El Impacto de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica en El Salvador”, SAPRIN (2000), pág. 11

¹¹⁹ Weinberg, Stephanie; et. al. Opus Cit. Página 69.

Estos programas dieron la pauta de la política económica para el país durante las siguientes administraciones¹²⁰. A continuación se pretende bosquejar, a grandes rasgos, algunos elementos de la política económica ejecutada en el país durante el periodo 1989-2007, y su incidencia sobre el sector agropecuario, particularmente sobre la producción y comercialización de agroalimentos.

2.3.1.1. REFORMA TRIBUTARIA.

Durante la década de los noventas, y sobre la base de los lineamientos de los PAE y PEE, con miras de reducir el déficit fiscal, se desarrollaron reformas en la estructura tributaria y arancelaria del país.

El diseño de dichas reformas debía responder al objetivo de lograr captar los ingresos suficientes para la ejecución de la política económica del país, esto a través de la eliminación de algunos tributos y la reducción arancelaria. Para 1994 se eliminó el impuesto al patrimonio¹²¹, y se redujeron y/o eliminaron impuestos a la inversión y a las exportaciones; para 1995, se subió el impuesto al valor agregado (IVA)¹²² del 10% al 13%¹²³.

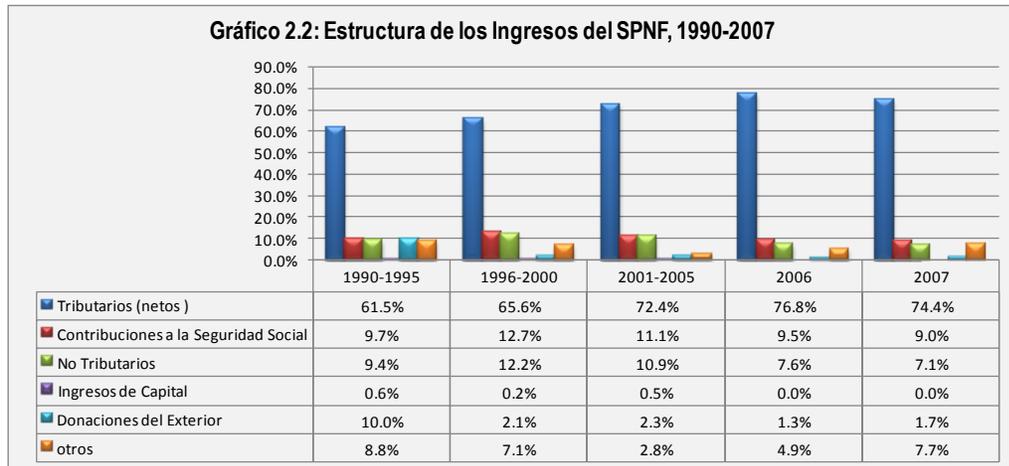
Como puede observarse en el gráfico 2.2, esto modificó la estructura de los ingresos del sector público no financiero (SPNF), en donde los ingresos tributarios pasaron a ocupar casi tres cuartas partes de los ingresos del Estado para 2007, y la mitad de éstos, eran en concepto de IVA (51%, véase gráfico 2.2), por otro lado el impuesto sobre la renta (ISR) paso a tener una participación del 34.3% para el mismo año, junto con el IVA conforman el 85% de los ingresos tributarios del Estado para 2007.

¹²⁰Todos gobiernos de ARENA: Armando Calderón Sol (1994-1997), Francisco Flores (1997-2005), Elías Antonio Saca (2005-2009)

¹²¹ Con esta acción solo se logró que la estructura tributaria adquiriera un carácter más regresivo.

¹²² El IVA, fue implementado por la administración Cristiani como parte de las medidas para reducir el déficit fiscal.

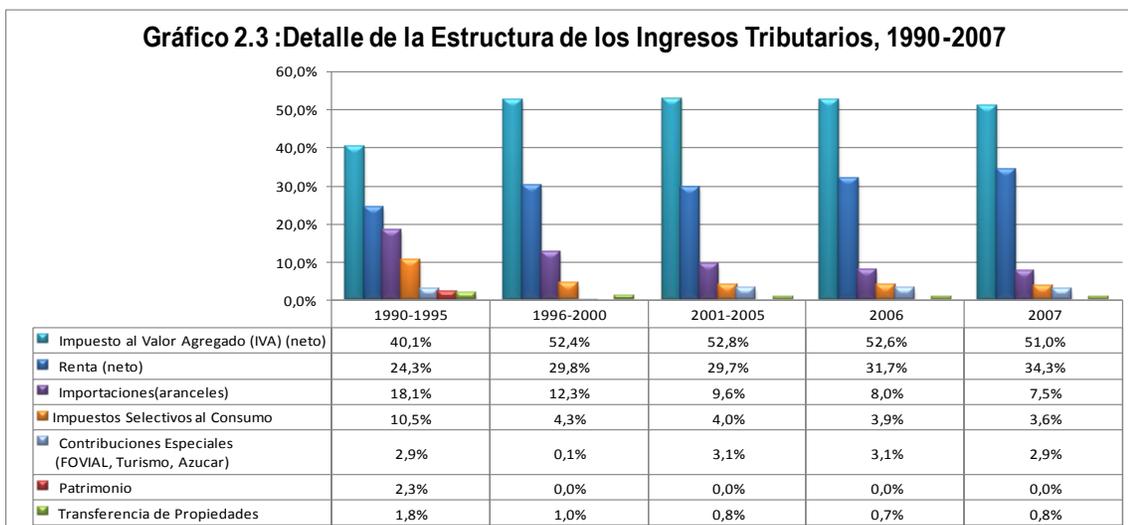
¹²³ Ochoa, María Eugenia et al. Opus cit. pág. 13-14



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

En el año 2000 se incluye el pago del IVA para los productos alimenticios, situación que claramente afecta el acceso económico a los alimentos, y particularmente a los agroalimentos para la población, además de poner en clara desventaja a la producción nacional frente a la importación de agroalimentos provenientes del exterior¹²⁴, los cuales gozan de una amplia gama de subsidios, como se tratará en el siguiente apartado.

¹²⁴ "Más de la mitad de la gente más pobre del mundo depende principalmente de la agricultura o del trabajo agrícola para su subsistencia. Entonces, si los mercados para los que producen son destruidos, por la competencia ruinosa de los bienes baratos, ellos no tendrán ningún ingreso para comprar los alimentos importados, y su seguridad alimentaria estará en peligro, y por lo tanto sus vidas". Para detalles al respecto véase: Maya Muñoz, Guillermo "Proteccionismo Agrícola para los más Ricos", disponible en: <http://www.salvacionagropecuaria.net/semana%2013.12.05.htm>



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

Por otro lado la reestructuración de la base tributaria del país es tipificada como regresiva, en la cual el acceso económico a los agroalimentos se ve perjudicado para aquellas personas que obtienen ingresos más bajos, la imposición de gravámenes indirectos como el IVA penaliza fuertemente a estas personas, ya que en algunos casos, el pago del impuesto representa una proporción muy grande de sus ingresos en comparación con la proporción, de sus ingresos, que pagan los más ricos en concepto de impuesto, por la adquisición de los agroalimentos.

2.3.1.2. SUBSIDIOS, PROTECCIONISMO Y DUMPING

Para América Latina, y particularmente para El Salvador, las subvenciones y subsidios que los países del centro tienen para su sector agrícola son sinónimo de destrucción de los medios de subsistencia de millones de pequeños agricultores de las economías periféricas, deteriorando grandemente la soberanía agroalimentaria de los pueblos, así como su capacidad de crecer a través de las exportaciones. Se calcula que Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) y la Unión

Europea (UE) gastan casi US\$1.000 millones diarios en subsidios agrícolas, lo que representa casi seis veces más el total de fondos que destinan a la ayuda internacional¹²⁵.

El gobierno de EE.UU. dedica un promedio del 3.1%¹²⁶ de su gasto público (0.5% de su PIB) en subsidios y subvenciones, siendo la mayoría dedicados a la agricultura y ganadería; en contraparte El Salvador dedica un 0.2% de su gasto público (0.001% del PIB) en subsidios y subvenciones, siendo en su mayoría para servicios (transporte, electricidad y gas propano)¹²⁷.

El problema más grave para las economías periféricas como la de El Salvador, es el dumping, que se concibe como la venta de mercancías en los mercados exteriores a precios sensiblemente más bajos que los vigentes en el mercado interior y en el mercado mundial y, con frecuencia por debajo de los costos de producción¹²⁸, por ejemplo, en el caso del arroz el precio de venta que perciben los agricultores de E.E.U.U. ronda más del 80% de su valor en el mercado, para la cosecha 2006/2007 el costo de producción fue de \$414 por tonelada de arroz y se vendió por apenas \$83 en el mercado internacional, los agricultores estadounidenses no pierden nada debido a la Farm Bill¹²⁹, ó Ley Agrícola de E.E.U.U. la cual le permite a los agricultores de ese país obtener subsidios para la producción, por debajo del coste de mercado, de agroalimentos.

En el caso de las economías periféricas, si el país importador no posee aranceles para las importaciones de arroz ó este es muy bajo (como es el caso de El Salvador) la producción nacional muy pronto es sustituida por la producción extranjera, y esto sucede en otros agroalimentos, como el maíz, que también están subsidiados.

¹²⁵ Al respecto véase Martínez, Mariana "América Latina no más subsidios", disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_3108000/3108692.stm

¹²⁶ Organización Mundial del Comercio (OMC), "Informe sobre el comercio mundial 2006", Ginebra (2006), Pág. 135

¹²⁷ *Ibid.*

¹²⁸ Borisov, Zhamin y Makárova, "Diccionario de Economía Política".

¹²⁹ "Las *farm bill* tuvieron en sus inicios (desde los primeros años de 1930 hasta la década de 1960) como propósito fundamental el intentar que el ingreso de los agricultores norteamericanos se mantuviera en un nivel similar al ingreso de las comunidades urbanas...El problema principal en aquellas épocas era enfrentar el bajo precio relativo de las commodities (mercancías) alimenticias, que repercutía en bajos ingresos rurales. Las especificidades de la actividad agrícola llevaron a una intervención cada vez mayor del Estado en el sector, dirigiéndose a cultivos tales como trigo, maíz, algodón, arroz, tabaco y más adelante soja.", Visca Paola, "AUMENTA EL PROTECCIONISMO AGRÍCOLA EN EE.UU.", disponible en <http://www.economiasur.com/analisis/ViscaFarmBill.html>

La administración del presidente Alfredo Cristiani implementó un programa de desgravación arancelaria, reduciendo la estructura arancelaria entre un 5 y 10%, y posteriormente la administración del presidente Armando Calderón Sol, profundizó en la medida hasta una reducción del arancel de 290% a un 30%, y en algunos casos su total eliminación¹³⁰, el gobierno del presidente Elías Antonio Saca consolidó la eliminación de muchos aranceles con la aprobación del Tratado de Libre Comercio con E.E.U.U.¹³¹, acuerdo comercial el cual dista mucho de ser una herramienta viable para la exportación de productos hacia ese país, ya que a pesar de ofrecer arancel cero para muchos productos para mercado, el comercio se restringe por las medidas sanitarias y fitosanitarias que impone el gobierno estadounidense, mientras que El Salvador enfrenta una grave situación para su agricultura, por la competencia desleal con los productos agrícolas de las economías del centro que entran libremente y con subsidios al mercado salvadoreño.

2.3.1.3. TIPO DE CAMBIO Y ASIGNACIÓN DEL CRÉDITO.

La financiación de las actividades productivas es esencial para su desarrollo, los flujos del crédito y las variables relacionadas con el costo y volumen del mismo determinan en buena medida el nivel de producción y protagonismo que alcanza un sector de la economía, por otro lado, el manejo de la política cambiaria de un país determina, en parte, las condiciones de competitividad de sus productos en el mercado exterior.

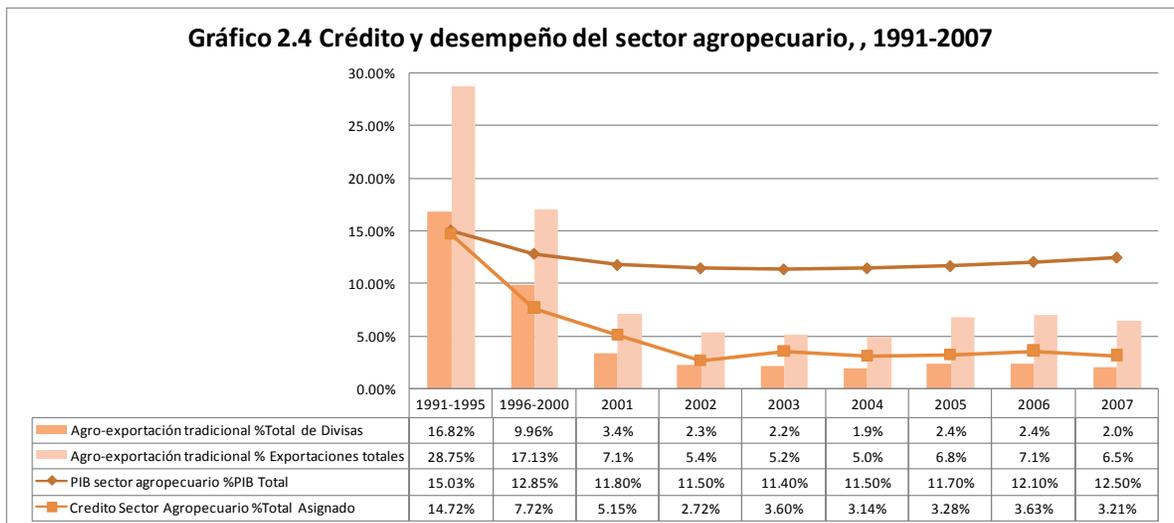
La política cambiaria está supeditada a los lineamientos de la política monetaria vigente en la economía del país, en el caso de El Salvador, durante las administraciones de ARENA, el manejo de los instrumentos de la política monetaria¹³² y sus efectos en el tipo de cambio, han afectado negativamente al sector agropecuario. A través de las operaciones de mercado abierto (OMA) se propició una flotación sucia de la moneda, entre los ¢8.70 a ¢8.75 por dólar, con el objeto de

¹³⁰ Moreno, Raúl; "CAFTA-DR Agricultura y Soberanía Alimentaria", Sinti Techan, El Salvador (2006), pág. 20

¹³¹ *Ibid.*

¹³² Oferta monetaria, encaje legal, tasa de redescuento y Operaciones de Mercado Abierto (OMA)

minimizar el riesgo cambiario¹³³ de los negocios del sector financiero¹³⁴ y esto restó competitividad a las exportaciones, en especial a las agro exportaciones tradicionales, pasando de una participación en las exportaciones totales del 28.75% (promedio) para el periodo 1991-1995, a un 6.5% en el año 2007, esto ha relegado al sector en la generación de divisas a un 2% para el año 2007, frente al 16.82% que tenía para el periodo 1991-1995, además esta situación redundaba en ganancias para las empresas con acceso a la banca internacional, ya que su tasa de interés era muy baja en relación a las tasas nacionales. Para el año 2000 formalmente se instauró la dolarización de la economía¹³⁵, y se fijó el tipo de cambio nominal de ¢8.75 por dólar, eliminando cualquier posibilidad de pérdidas por devaluación para el sector financiero.



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

Esta situación repercutió negativamente sobre el sector agropecuario en dos aspectos, en primera instancia la devaluación del colón era necesaria para mejorar la competitividad del sector agropecuario, vía reducción de los precios relativos de los productos agropecuarios del país en el exterior, y en segundo lugar, a raíz de las OMA, el proceso de ajuste del tipo de cambio, el flujo

¹³³ Moreno Raúl et al. "Políticas Públicas, Presupuesto, Derechos Económicos Sociales y Culturales en El Salvador Informe 2006" FESPAP (2006) Pág.19.

¹³⁴ Moreno, Raúl; "CAFTA-DR Agricultura y Soberanía Alimentaria", Sintí Techan, El Salvador (2006), pág. 21

¹³⁵ Ley de Integración Monetaria (LIM) Decreto No. 201 de 30 de noviembre del 2000; Publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 349 de 22 de diciembre de 2000.

de divisas proveniente de las remesas familiares, préstamos privados externos de corto plazo e incluso las divisas provenientes de actividades ilícitas, fueron utilizados para la inversión de títulos valores emitidos por el BCR¹³⁶, lo financiero implica que la compra de los títulos valores del BCR, constituía una decisión racional para los inversionistas privados, porque dichos títulos valores son menos riesgosos que la realización de inversiones en los sectores productivos de la economía; en decir, que el crédito necesario para financiar las actividades productivas del sector agropecuario, se empleaba en la adquisición de títulos valores emitidos por el BCR.

2.3.1.4. REFORMAS INSTITUCIONALES

Con el interés de reducir y “focalizar” el gasto público, como lo proponían las IFI, en el marco de medidas propuestas con los PAE y PEE, se propuso un “Programa de Modernización del Sector Público”, en el cual el Estado debería reducir ó anular su participación en la producción de bienes y servicios, que a juicio de las IFI¹³⁷, y con miras de beneficios de algunos capitales en el país¹³⁸, pueden ser producidos más “eficientemente” por el sector privado, y el Estado solo debe propender a proveer las condiciones para fomentar el crecimiento impulsado por el sector privado. Dicho proceso de “modernización” se tradujo en un desmontaje de los activos del Estado. A partir de 1989, y durante el gobierno del presidente Alfredo Cristiani, muchos de estos activos que proveían empleos e ingresos para las personas del sector agropecuario, pasaron a manos de empresarios nacionales y extranjeros.

Dentro de las medidas de reducción de las funciones del Estado, y acorde a la filosofía neoliberal, la liberalización de los precios era necesaria para lograr la “eficiencia” interna de los mercados,

¹³⁶ Moreno Raúl et al. “Políticas Públicas, presupuesto, Derechos Económicos Sociales y Culturales en El Salvador informe 2006” FESPAP (2006) Pág.19, véase también: Moreno, Raúl “La Globalización Neoliberal en El Salvador un Análisis de sus Impactos e Implicaciones”, Fundación Món-3, 1ª Edición, Barcelona (2004), pág. 60

¹³⁷ Con relación a esto, los PAE-PEE, proponen que el déficit fiscal es producto de la ineficiencia de las empresas del Sector Público no Financiero (SPNF) y para ello se plantea la reducción de las propiedades comerciales del Estado, es decir la privatización del SPNF. Esto a través de distintas modalidades: 1) Transferencia de la propiedad de los activos públicos al sector privado. 2) Concesiones, contratos, y subastas públicas para la provisión de bienes y servicios por parte de las empresas del sector privado y 3) Liberalización o desregulación de los mercados de monopolio legales, haciendo especial referencia a la libertad de entrada y de acceso a nuevas empresas en el mismo. Para detalles al respecto véase:

http://www.wikilearning.com/curso_gratis/finanzas_publicas-las_privatizaciones_en_el_contexto_mundial/13578-5

¹³⁸ En el caso de la privatización de la banca, los interés de los nuevos dueños favorecieron más la inversión especulativa, que benefició a unos pocos y no fomentó el crecimiento del sector real de la economía, en parte esto fue una de las causas del declive del sector agropecuario.

por lo cual se eliminó el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA)¹³⁹, el cual tenía dentro de sus funciones regular los precios de los productos que constituyen la canasta básica alimentaria (CBA), particularmente agroalimentos, que se consideran esenciales para la dieta mínima de los sectores de la población salvadoreña que tienen bajos ingresos. Situación que hasta la fecha no ha logrado ofrecer tal “eficiencia” en la asignación de los precios, ya que el costo de la CBA, se encuentra muy por arriba de los ingresos de la población en general¹⁴⁰.

Por otro lado, como ya se ha tratado con anterioridad, la reforma fiscal, en la línea de la focalización del gasto público, se supondría que con la reducción del tamaño del Estado, se contribuiría a reducir su déficit fiscal, pero con la privatización de los servicios públicos no se ha logrado reducir significativamente el déficit fiscal del SPNF¹⁴¹, para el año 2007 éste alcanzaba el 2.1% del PIB, en contraste con el 2.8% del PIB para 1991¹⁴².

A causa de la privatización de los activos del Estado, particularmente servicios públicos, como la energía eléctrica y telecomunicaciones, se ha recargado el presupuesto de los hogares, y por lo tanto se ha aminorado la proporción de los ingresos que se destinan a la compra de alimentos, cabe mencionar que con tal proceso de privatización la provisión no se ha hecho más competitiva ni eficiente¹⁴³, por ejemplo para el año 2007 “la brecha entre el costo de los servicios públicos y el ingreso de las familias que cuentan con un salario mínimo nominal ... es cada vez mayor, ya que el pago de tres servicios (agua potable, energía eléctrica y telefonía) les significa un

¹³⁹ Esto debido a la incorporación de El Salvador al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en Inglés), al respecto véase: “Adhesión de El Salvador al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) - Protocolo de Adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (L/6795)”, disponible en:

<http://www.sieca.org.gt/publico/RelacionesComercialesExternas/CentroamericaYlaOMC/AdhesionalGATT/AdjesiondeSValGATT.htm>

¹⁴⁰ Véase al respecto Leiva, Santiago; redacción diario Colatino, “El Salvador con Canasta Sub-alimentaria”, 9 de Noviembre de 2007, disponible en: <http://www.diaricolatino.com/es/20071109/nacionales/49038/>

¹⁴¹ Lo que quiere decir en términos generales que la privatización solo ha venido a representar una carga extra para el bolsillo de los y las salvadoreñas, ya que se perdieron fuentes importantes de ingresos para el sector público y por lo tanto se destinan menos recursos para la inversión social, y la implementación de proyectos que propendan a mejorar la situación económica de los hogares del país, más aun los proyectos ejecutados a lo largo de todas las administraciones de ARENA se han orientado al apoyo del sector privado, principalmente en infraestructura vial, proyectos que en su totalidad han sido financiados con fondos provenientes de las IFI, dejando un alto margen de endeudamiento para el país.

¹⁴² Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), “El Salvador en cifras”, pág. 2; disponible en:

https://www.bmi.gob.sv/pls/portal/docs/PAGE/BMI_PORTALBMI/BMI_ACERCA_DE/BMI_MEMORIA_DE_LABORES/BMI_MEMORIA_DE_LABOR_ES_2007/3.%20ES%20EN%20CIFRAS.PDF

¹⁴³ La privatización de los servicios públicos, solo ha servido para concentrar más la riqueza, para el caso la venta de ANTEL (Administración Nacional de Telecomunicaciones) que era la empresa más lucrativa del Estado, solo ha beneficiado a un pequeño grupo de inversionistas, y no generó los ingresos suficientes para reducir el déficit fiscal a largo plazo. Al respecto véase Weinberg, Stephanie; Ruthrauff, John. “Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador” (1998) Página 55.

promedio de 65 dólares mensuales”¹⁴⁴. Es decir cerca del 40% de los ingresos que deberían destinarse para comprar alimentos se utilizan para el pago de servicios.

Finalmente, es importante recalcar que una de las principales reformas implementadas por los gobiernos de ARENA, en el periodo 1989-2007, es la desmedida e irracional apertura económica, con la suscripción de tratados comerciales internacionales y la entrada de El Salvador a la OMC, que como ya se trató en el apartado de dumping y proteccionismo, estos son perjudiciales para el sector agropecuario nacional, además de subyugar el marco jurídico (legislación secundaria) del país por debajo de lo que dice el tratado.

En el siguiente cuadro se presentan las medidas de corte neoliberal desde tres panoramas diferentes, la reforma institucional, la apertura económica y la reforma tributaria, llevadas a cabo por los gobiernos de derecha en El Salvador, desde la gestión del presidente Alfredo Cristiani hasta la del presidente Elías Saca, las reformas sombreadas son las que tuvieron incidencia directa con el sector agropecuario y la soberanía alimentaria.

Cada periodo de gobierno se caracterizó por el tipo de medidas puestas en marcha; siendo el periodo del presidente Alfredo Cristiani el que sentara las bases y principales medidas para la implementación del modelo neoliberal en El Salvador.

¹⁴⁴ Centro para Defensa del Consumidor, CDC “El Salvador: Los Servicios Públicos a Merced de las Transnacionales”, Pueblos. Revista de información y debate, disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article617>

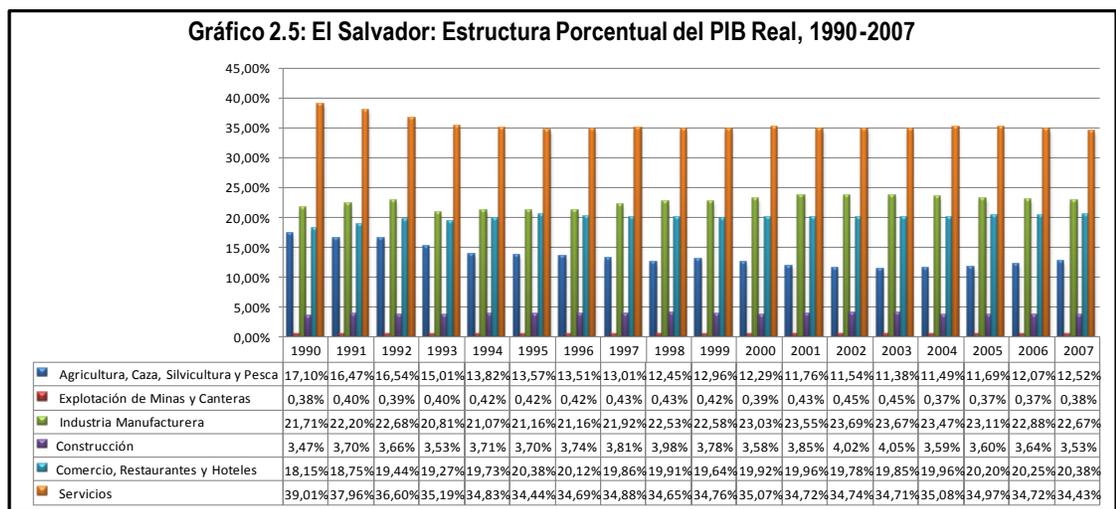
CUADRO 2.1: CRONOLOGÍA DE REFORMAS NEOLIBERALES APLICADAS EN EL SALVADOR, PERIODO 1989-2007

Gobierno	Privatización y cambios institucionales	Apertura Económica	Reforma Tributaria.
Alfredo Cristiani (1989-1994)	· Eliminación del monopolio del Estado en la exportación del café.	· Liberalización de los precios de 230 productos de la canasta básica.	· Reducción de aranceles: de 260% el techo y 1% el piso a 20% el techo y 5% el piso.
	· Se privatizó el negocio de exportación de café, se vendieron las instalaciones del Instituto Nacional del Café (INCAFE) encargada de la comercialización del grano, y se clausuró el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC).	· Liberalización del comercio de granos básicos con el cierre del IRA.	· Implementación del IVA
	· Eliminación del monopolio del Estado en la exportación de azúcar.	· Eliminación de los impuestos a las exportaciones de café y azúcar.	· Abolición del impuesto al patrimonio
	· Privatización de importaciones del petróleo .	· Liberación de la tasa de intereses bancaria. No la fija el Banco Central de Reserva (BCR).	
	· Cierre del Instituto Regulador de Alimentos (IRA), ente gubernamental que manejaba el abastecimiento de granos.	· Liberalización del tipo de cambio. La tasa de interés no la fija el BCR, sino la banca privada.	
	· Cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU).		
	· Concesión a la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE) de la administración del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA).		
	· Privatización de la banca.		
	· Privatización del Hotel Presidente.		
	· Privatización de una parte del mercado del dólar (creación de casas de cambio).		
	· Privatización de algunas consultas externas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).		
Calderón Sol (1994-1999)	· Privatización de los ingenios azucareros.		· Aumento de la tasa del IVA de 10% a 13%.
	· Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL).		· Nueva reducción de aranceles según la siguiente escala: 0% el piso y 15% techo.
	· Privatización de las distribuidoras de energía eléctrica.	· Liberalización del mercado de tierras: las cooperativas de la reforma agraria pueden vender tierras y también pagar con tierras el 15% de su deuda agraria.	
	· Privatización del sistema de entrega de placas de vehículos y licencias de conducir (creación de CERTRACEN).		
	· Privatización del sistema de pensiones, surgen las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).		
Francisco Flores (1999-2009)	· Privatización de las generadoras térmicas de la energía eléctrica		· Nueva reducción de aranceles a las importaciones de los países con los que se firmaron Tratados de Libre Comercio (TLC): México, Chile, República Dominicana y Panamá.
	· Arrendamiento de algunas áreas del único Aeropuerto Internacional.	· Firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) con México, Chile, República Dominicana y Panamá.	· Eliminación de la exención del IVA a granos básicos, verduras, frutas, leche y medicinas.
	· Pérdida de la facultad soberana de emitir moneda. (Dolarización)		· Eliminación del subsidio al diesel y reducción del subsidio a la electricidad y al agua.
Elias Antonio Saca (2005-2007)	· Lanzamiento de la Política Nacional de Descentralización de los Servicios Básicos (Iniciativa para la privatización del agua)	· Firma del DR-CAFTA (TLC República Dominicana Centroamérica y Estados Unidos)	· Nueva reducción de aranceles, especialmente a productos agropecuarios.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Social Watch 2006.

2.3.2 EFECTOS MACROECONÓMICOS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

El sector agropecuario experimentó una reducción del 4.6% en la participación del PIB del país para el año 2007, respecto a la al principio de la década de los noventas. Para el periodo 1990-2007 mostró una tasa de crecimiento de alrededor del 2% anual, con una marcada volatilidad (dispersión).



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

La evolución de la estructura del PIB real denota una fuerte tercerización de la economía, ya que el crecimiento del comercio y de los servicios ha presentado un comportamiento más homogéneo para el periodo, obteniendo tasas de crecimiento promedio más altas y menos volátiles que las del sector agropecuario para el mismo periodo (ver el cuadro 1), además de tener una mayor participación del PIB, ya que para 2007 el sector agropecuario es superado en casi un 30% por comercio y servicios.

El patrón de crecimiento del sector agropecuario, se debe en buena medida a la falta de acceso al crédito¹⁴⁵ de este último, ocasionando su progresivo declive¹⁴⁶, los planes de gobierno desarrollados en las dos últimas décadas se han enfocado en configurar la estructura económica del país favoreciendo el desarrollo del sector servicios, particularmente comercio.

**CUADRO N° 2.2: ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DEL PIB SECTORIAL,
PERIODO 1990-2007**

Rubro	Crecimiento promedio (Media Geométrica)	Volatilidad del crecimiento (Desviación Estándar)	Volatilidad Relativa (Coeficiente de Variación)	Curtosis	Asimetría	Δ%intra-sectorial 1990-2007	Δ%inter-sectorial 1990	Δ%inter-sectorial 2007
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	2.0%	4.1%	204.0%	-1.27	0.40	-4.58%	-	-
Explotación de Minas y Canteras	3.9%	6.6%	169.6%	4.67	-1.86	0.00%	16.73%	12.14%
Industria Manufacturera	4.2%	2.9%	70.3%	-0.22	0.13	0.96%	-4.61%	-10.15%
Construcción	4.0%	5.4%	134.8%	1.57	-1.09	0.05%	13.63%	8.99%
Comercio, Restaurantes y Hoteles	4.6%	3.1%	67.7%	0.03	0.88	2.23%	-1.04%	-7.86%
Servicios	3.1%	1.3%	40.2%	0.20	-0.30	-4.58%	-21.91%	-21.91%
PIB Total	3.9%	23.6%	608.5%	0.61	-4.20	-	-	-

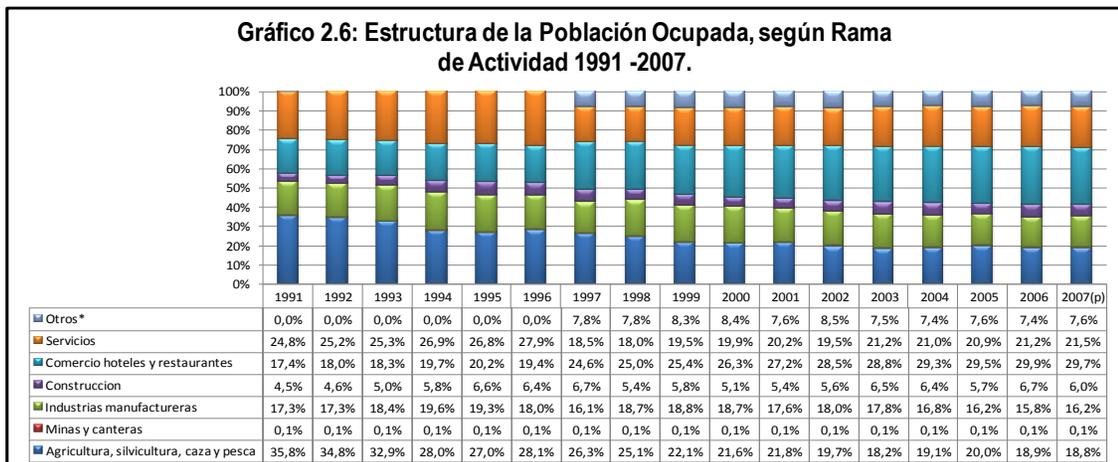
Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

Como se aprecia en el gráfico 2.6, la cantidad de ocupados para el sector agropecuario disminuyó a 18.8% para 2007, un poco más de la mitad del porcentaje de ocupados que tenía en 1990 (35.8%). Está clara la tendencia de migración laboral de las actividades agropecuarias hacia el sector comercio y servicios, y esto no precisamente debido a la generación de empleos en esos sectores, podría estar relacionado con los flujos migratorios de las personas del área rural a la urbana, ó incluso al extranjero; pero fundamentalmente a la falta de ofertas de empleo en el

¹⁴⁵ Moreno, Raúl "La Globalización Neoliberal en El Salvador un Análisis de sus Impactos e Implicaciones", Fundación Món-3, 1ª Edición, Barcelona (2004), pág. 60

¹⁴⁶Se retoma este tema en el capítulo 3.

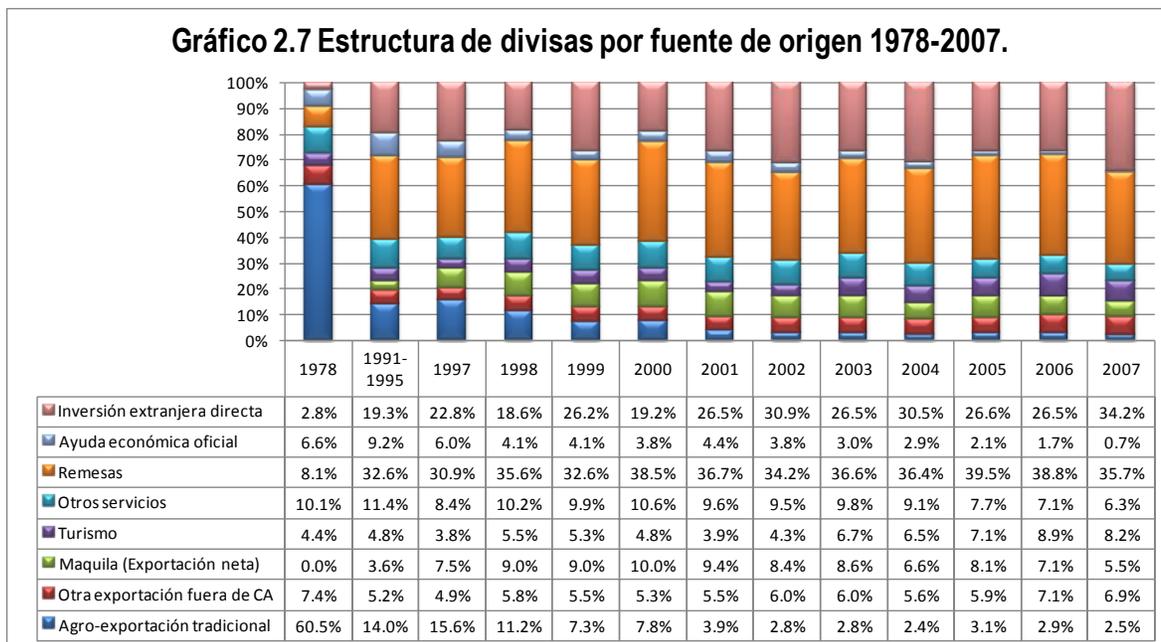
sector agropecuario y a las bajas remuneraciones en concepto de salarios y ganancias por la venta de la producción agrícola.



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

El gráfico 2.7 demuestra la transformación de la estructura de divisas, en un lapso de 30 años el sector agropecuario perdió protagonismo en la generación de divisas, mientras que en 1978 representaba el 60.5% de la fuente de divisas para la economía, para el periodo 1991-2005 ya sólo aportaba el 13.9% de las divisas, en 2007 tiene el penúltimo lugar en la generación de divisas con un mínimo 2%. Siendo las fuentes más importantes de divisas las remesas familiares y la inversión extranjera directa.

Gráfico 2.7 Estructura de divisas por fuente de origen 1978-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales del BCR.

2.4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA DEL PAÍS.

La pobreza y de la desigualdad en la repartición del ingreso, son determinantes para establecer el poder adquisitivo de la población, estos a su vez están íntimamente relacionados con el nivel de empleo en la economía. Al no mejorar, de manera significativa, la situación de pobreza y empleo en el país, los ingresos de las familias, y por lo tanto su poder adquisitivo, limitan su acceso a los agroalimentos.

Las condiciones para la explotación generalizada de los recursos del Estado, pactada en los PAE y PEE, la privatización de empresas públicas y la reducción de la participación del sector agropecuario en la generación de valor agregado en la economía del país, han configurado un estado de "malestar", en el cual el elevado costo de los agroalimentos y el desgaste del poder adquisitivo de los salarios atentan contra el derecho, del pueblo salvadoreño, a una adecuada alimentación.

2.4.1. POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La crisis agroalimentaria no es solo un problema de producción ni mucho menos de disponibilidad física de los agroalimentos, sino también de acceso económico a los mismos; es decir, si la población tiene los ingresos suficientes para comprarlos.

La situación de pobreza y la desigualdad del ingreso en el país afectan principalmente a las familias del sector rural, caracterizadas por ser economías de subsistencia, y con el agravante de ser campesinos sin tierra, como se ha mencionado con anterioridad, y en los últimos años este sector de la población ha sufrido una generalizada precarización de sus condiciones de vida, y por supuesto, como se tratará en el siguiente epígrafe, un muy limitado acceso a los agroalimentos necesarios para su reproducción material, debido a la baja calidad de los empleos que pueden conseguir .

2.4.1.1. SITUACIÓN DE POBREZA EN EL SALVADOR

La falta de los ingresos necesarios para la adquisición de los agroalimentos, es un problema que no ha mejorado mucho en los últimos años, por un lado la situación de pobreza que se evidencia en el país se ha modificado muy poco, aunque esto depende del indicador que se utilice para la medición y caracterización de la pobreza, para un análisis un poco más completo, en términos de los ingresos¹⁴⁷, se presentan tres indicadores¹⁴⁸: Tasa (recuento) de Pobreza (H); La Brecha de Pobreza (PG) y el Índice Severidad de Pobreza de Foster Greer y Thorbecke (FGT).

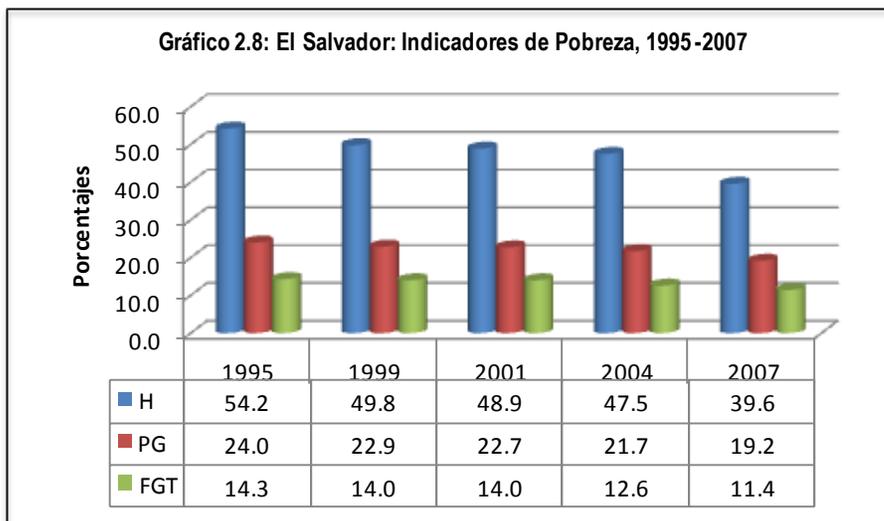
En primer lugar si se tipifica a la pobreza¹⁴⁹ por medio de la tasa de pobreza, la disminución de la misma en el periodo 1995-2007 es sumamente significativa, pasando del 54% en 1995 al 39% en 2007, aunque esto tiene una ilusión que se deriva del mismo indicador, ya que no se toma en

¹⁴⁷ Línea de pobreza o umbral de pobreza es el nivel de ingreso mínimo necesario para adquirir un adecuado estándar de vida un país dado, para el caso de El Salvador, la línea de pobreza se mide a través de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), El método de la Línea de Pobreza, método indirecto ya que lo que identifica es la satisfacción potencial de las necesidades, identifica a los pobres como aquellas personas con un ingreso deficiente. Este método se relaciona con la definición de pobreza como estándar de vida ya que considera pobres a las personas cuyo ingreso no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Tras el método de la línea de pobreza subyace la idea de que la pobreza es el resultado de la distribución desigual del ingreso, producto de un desarrollo insuficiente de la región o de la concentración de ingresos en ciertos sectores de la sociedad, <http://www.eumed.net/dices/definicion.php?dic=1&def=28>

¹⁴⁸ Para una definición y técnicas de cálculo, ver anexos.

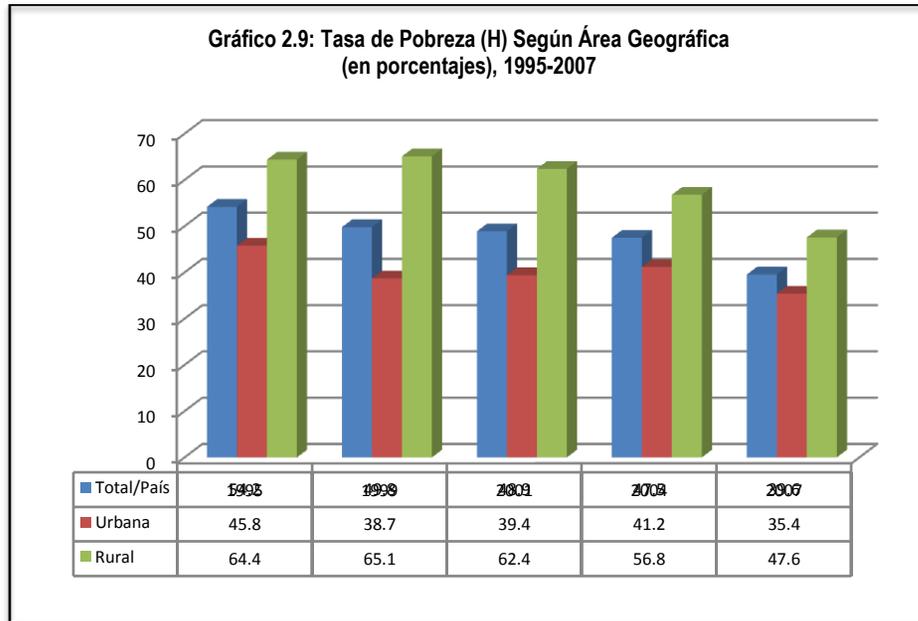
¹⁴⁹ En la actualidad existe una discusión en cuanto al concepto de pobreza, para leer al respecto véase: Peter Townsend (2003) La Conceptualización de la Pobreza; en *Pobreza: Desarrollos Conceptuales y Metodológicos* – Mayo 2003, vol. 53, núm. 5 de “Comercio Exterior” – Julio Boltvinik (coordinador) - México – pp. 445–452.

cuenta que tan cerca se encuentra un hogar del umbral de pobreza, el uso de este indicador sesga la estadística porque por ejemplo 2 hogares que tengan a lo sumo \$158 y \$160 respectivamente, si el umbral de pobreza se define en 159, uno de los hogares será pobre y el otro será clasificado como no pobre.



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de CEPAL.

Para el caso de El Salvador, a lo largo del periodo se adoptó una política de salvar al primero, que se evidencia en las significativas reducciones de la tasa de pobreza, pero unas no significativas reducciones en otros indicadores, por ejemplo la brecha de pobreza, que indica el costo aproximado de solventar el problema de la pobreza para los hogares, apenas se redujo 5 puntos porcentuales, pasando de 24% en 1995 al 19% en 2007, finalmente en términos de la severidad de la pobreza (FGT) apenas y se registra una reducción de 3 puntos porcentuales, es decir que la reducción de la pobreza no ha sido tan significativa como se promulga.

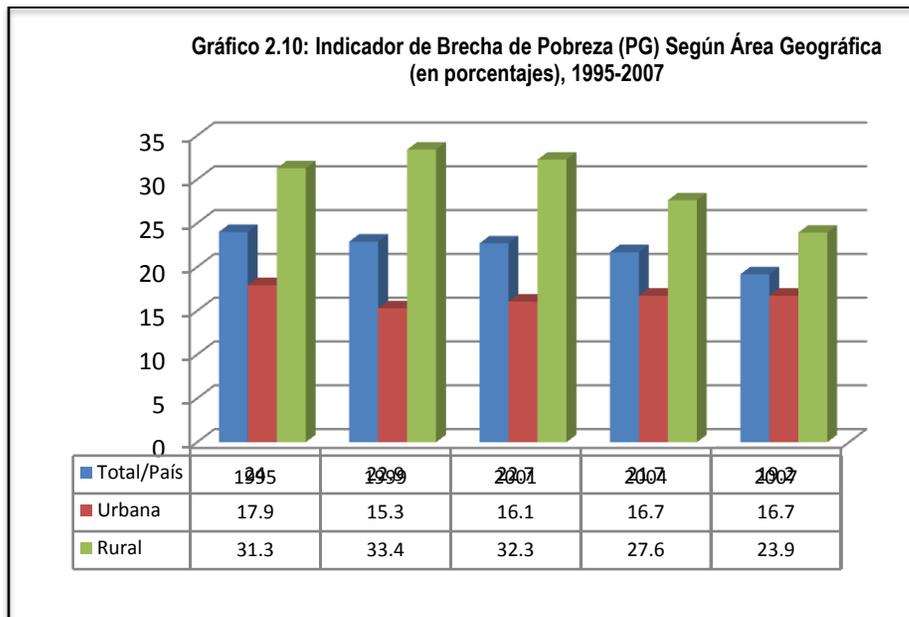


Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de CEPAL.

Al hacer el análisis en términos de zona rural y urbana, se demuestra que los hogares de la zona rural evidencian una situación de pobreza, mayor que en la zona urbana; como se mencionó con anterioridad, debido en parte a las deficiencias del indicador, la pobreza se ha reducido significativamente en ambas zonas, aunque esto también podría deberse a los altos flujos migratorios hacia fuera del país, es decir la exclusión¹⁵⁰ social y la falta de empleos obliga a los miembros de las familias a emigrar y por consiguiente el flujo de remesas incide en esta estadística.

¹⁵⁰ FESPAD. Opus Cit. pág. 37.

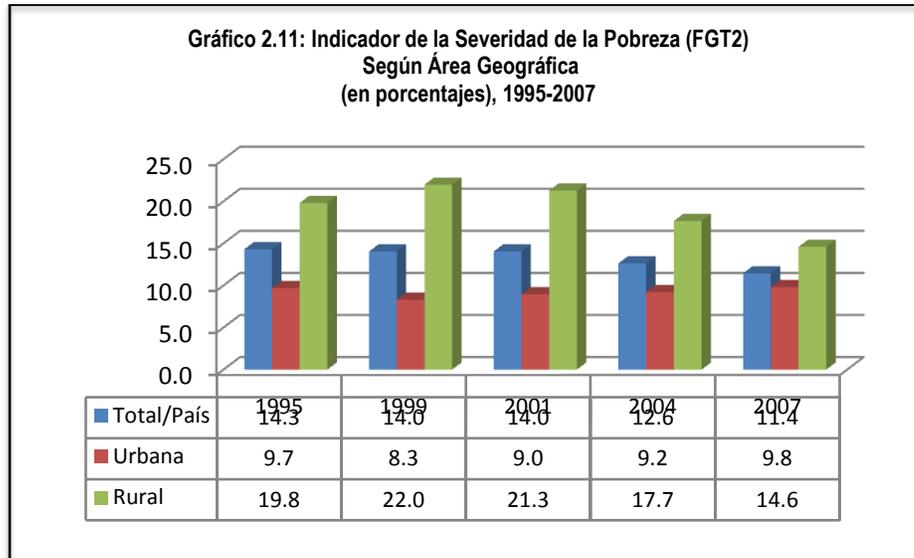
La intensidad per cápita de la pobreza, medida por la brecha de pobreza (PG), se ha reducido menos en el área rural, situándose apenas 10 puntos menos en el 2007, con respecto a 1995, y casi sin ningún cambio para el área urbana; aunque este indicador se queda corto ya que sólo indica una renta relativa con respecto al umbral de pobreza y no toman en cuenta otros aspectos como la severidad de la misma, situación que se resuelve al analizar el índice de FTG, que demuestra que la severidad de la pobreza del país no ha tenido cambios significativos en el área urbana, y apenas una pequeña reducción en el área rural.



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de CEPAL.

En El Salvador los niveles de pobreza (medidos en base a ingresos) se redujeron en la década de los noventa, particularmente en las áreas urbanas. En las zonas rurales, los niveles de pobreza también se redujeron, pero en menor medida, permaneciendo altos en comparación a su contraparte urbana, manteniéndose así la brecha urbano-rural¹⁵¹.

¹⁵¹ PRISMA. Opus cit. pág. 10.



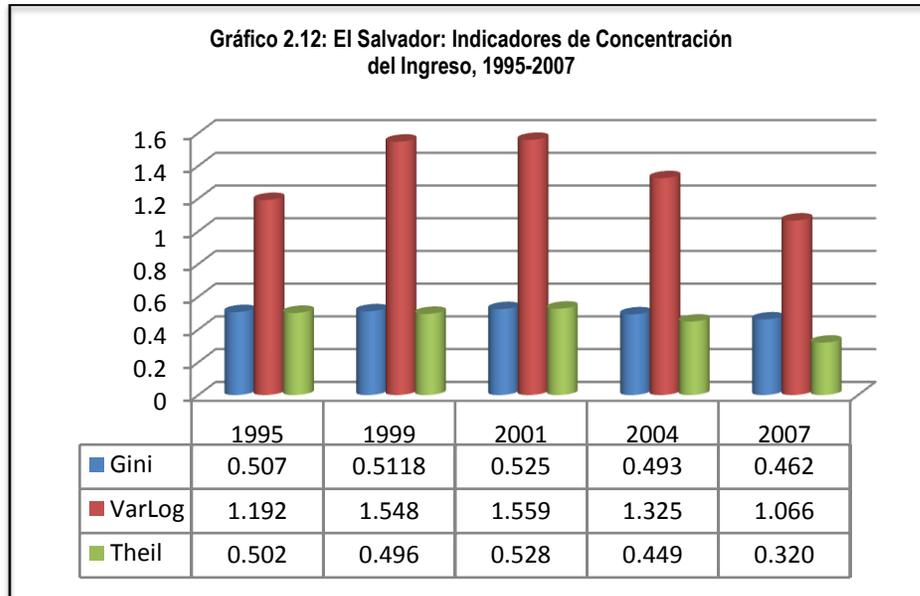
Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de CEPAL.

2.4.1.2. DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

La pobreza y la desigualdad del ingreso en El Salvador responden a un proceso sistemático y estrechamente relacionado con la implementación de las políticas económicas desarrolladas en el país por las IFI, manteniéndose para el periodo una rigidez en cuando a la estructura distributiva, cabe mencionar que el país se encuentra muy cercano al promedio de desigualdad de América Latina, considerada la región más desigual del mundo.

Para la caracterización de la situación de desigualdad en la repartición del ingreso, en El Salvador, se partirá del esquema de tres indicadores de concentración del ingreso¹⁵²: El coeficiente de Gini, la Varianza logarítmica, y el coeficiente de Theil. En concreto todos miden el grado de concentración (desigualdad) del ingreso, variando entre ellos la sensibilidad a las transferencias entre los individuos.

¹⁵² Para su definición véase anexos.



Fuente: Elaboración propia con base en cifras oficiales de CEPAL.

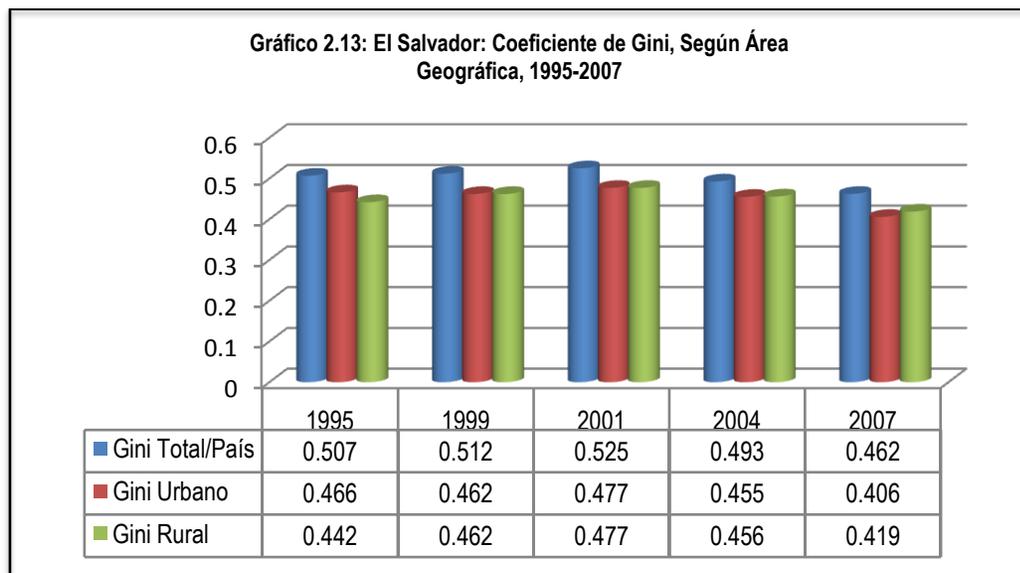
Para el caso de El Salvador, la concentración ha disminuido, pero se mantiene alta, por ejemplo el coeficiente de Gini indica una reducción de apenas 4.5 puntos entre los años 1995 y 2007, la varianza logarítmica disminuyó también para el mismo periodo, lo que indica mayor homogeneidad entre los ingresos de la población, esto no necesariamente implica mejoría en los ingresos, sino más bien una reducción en la concentración del ingreso y a nivel general esto concuerda con el índice de FGT presentado en el epígrafe anterior, denotando que no hay mucha diferencia entre los niveles de ingresos, particularmente entre los pobres. El índice de Theil también releja que la concentración del ingreso se ha reducido.

A pesar de que las estadísticas muestran que la desigualdad se ha reducido en el país durante los últimos años, de acuerdo a la clasificación de CEPAL, El Salvador sigue situándose como un país de desigualdad moderada; aunque esto generaría algunos contrastes, por ejemplo para el año 2006 la relación entre el quintil más pobre y el quintil de la población más rico correspondía a un 11.2 a nivel nacional (por cada dólar que recibe como ingreso el quintil más pobre, el quintil

más rico obtiene \$11.2) , situación similar en el área urbana con un situación de \$11.5 a 1, y para el área rural \$8.8 a 1.

Está claro que las reducciones en la concentración del ingreso no son tan significativas, al igual como sucedió con la situación de pobreza del país, lo cual incide en el desigual acceso a los bienes de la producción nacional, en particular a los agroalimentos, y como consecuencia de esto existe también un desigual aprovechamiento de los beneficios del crecimiento económico, y por lo tanto se presenta como una barrera para la disminución de la pobreza en El Salvador¹⁵³.

Al analizar la desigualdad a nivel de desagregación geográfica, para el periodo 1995-2007 no existe una diferencia clara entre el nivel de desigualdad de la zona urbana y rural, aunque para el año 2007, la desigualdad es un poco mayor para la zona rural. La migración de compatriotas al exterior del país, y el correspondiente flujo de remesas, ha contribuido a disminuir la brecha entre la desigualdad urbana-rural.



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de CEPAL.

¹⁵³ P.D.D.H. Opus cit. Pág. 135.

2.4.2. EMPLEO, INGRESOS Y CAPACIDAD ADQUISITIVA.

La pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso, no son resultados al azar, además de los factores directos, como la política económica desarrollada en las pasadas décadas, se agregan otros factores como bajo acceso al empleo, una alta inflación y una baja capacidad adquisitiva de los salarios¹⁵⁴.

El Salvador se ha caracterizado por no ofrecer empleos suficientes y de calidad para los trabajadores¹⁵⁵, La tasa de desempleo para 2007 se estimó en 6.6%, y la tasa de subempleo (ingresos inferiores al salario mínimo), para el mismo año fue de 43%, el salario mínimo nominal ha perdido más de la mitad de su poder adquisitivo en el periodo. Esto viene a repercutir negativamente en el acceso económico de los agroalimentados, para las familias, debido a que los ingresos de las mismas provienen casi en su totalidad de los salarios de sus integrantes, y estos son la principal fuente de financiamiento de sus necesidades básicas, esencialmente su alimentación.

Como resultado de la entrada en vigencia de este régimen laboral se precarizaron las condiciones laborales, principalmente en el sector rural¹⁵⁶ y particularmente de las mujeres, “*en un esquema muy parecido al que predomina en la mayoría de empresas maquiladoras*”¹⁵⁷; esto se ha traducido en la prevalencia de condiciones laborales precarias e insatisfactorias, y por parte del estado un total desajuste de salarios mínimos legalmente establecidos¹⁵⁸ y la imposibilidad de organizarse libremente a través de sindicatos, capaces de negociar mejores condiciones salariales y laborales del sector agropecuario.

La dependencia del empleo agrícola asalariado incrementa la vulnerabilidad de los pobres del campo debido a la crisis del sector agrícola que ha causado una grave disminución de los

¹⁵⁴ Ídem. Pág. 157.

¹⁵⁵ Uno de los problemas más importantes de la economía salvadoreña es la creación de empleos, dignos y bien remunerados.

¹⁵⁶ El flujo migratorio del campo hacia la ciudad, influyó mucho en la flexibilización del mercado laboral.

¹⁵⁷ Moreno, Raúl (2004). Opus cit.

¹⁵⁸ A lo largo del periodo de estudio se han ajustado solamente 2 veces los salarios mínimos, pero a niveles risibles y poco incidentes en cuanto a la mejoría de la situación económica de los hogares.

salarios reales, así como una falta de oportunidades de empleo estable. Esto debido a los lineamientos de los PAE y PEE, que a través de la desregulación de la economía en El Salvador, la liberalización del mercado laboral¹⁵⁹ ha reducido los costes laborales como incentivo para la creación de nuevos puestos de trabajo, esto a través de un conjunto de medidas legales¹⁶⁰ e ilegales, con el propósito que existiera un contexto propicio para la instalación de la inversión extranjera y nacional¹⁶¹, esto se evidencia en el crecimiento de la participación de la IED en la estructura de las divisas que entran al país, en el año 2007 (ver Gráfico 2.7).

Las condiciones de vida de la población salvadoreña se ha visto deteriorada, ya que el encarecimiento del costo de vida han colocado a muchas familias en una disyuntiva en cuanto a que necesidades darle prioridad, en el caso del sector rural con más razón, esta disyuntiva se convierte en una elección de vida o muerte, subordinando otras necesidades como vestimenta educación y servicios básicos. En la mayoría de los casos el efecto sustitución se ha traducido en la adquisición de productos de calidad inferior ó a disminuir las cantidades consumidas con anterioridad en las familias, debido a las deficiencias de ingresos en los hogares.

2.4.3. EXCLUSIÓN SOCIAL, REMESAS Y EL FRACASO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL.

Al margen de los planteamientos teóricos de la política económica ejecutada en el país, en el aspecto social, la pobreza y la mala distribución del ingreso obliga a diario a emigrar fuera del

¹⁵⁹ "La flexibilización de la mano de obra, dentro de la empresa, también busca ajustar el número de los trabajadores o el número de sus horas de trabajo a la carga de producción (flexibiliza el número), ajusta la organización de la mano de obra para hacer frente a los cambios que resultan de la carga de trabajo de la empresa, y elimina la rigidez salarial, ajustando los salarios a los criterios de movilidad, rendimiento y cualificación desde la lógica de la productividad", Ochoa, María Eugenia et Al. *"El Impacto de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica en El Salvador"*, SAPRIN (2000)

¹⁶⁰ "Con el propósito de abaratar la mano de obra se promueve el abandono de la práctica de aumentos de salarios según el costo de la vida, el estancamiento de los aumentos en el salario mínimo, y la disminución por diversos medios de las cotizaciones al Seguro Social. Entre las modificaciones más comunes en el marco legal se encuentran: el establecimiento de horarios flexibles, la institucionalización del empleo parcial (sub-empleo visible), la eliminación de los contratos indefinidos y reducción de los costos de despido". Ochoa, María Eugenia et Al. *"El impacto de los programas de ajuste estructural y estabilización económica en El Salvador"*, SAPRIN (2000)

¹⁶¹Moreno, Raúl. Opus cit. Pág. 61.

país a un promedio de 700 compatriotas¹⁶², y como resultado indirecto, no previsto por el gobierno, el flujo de remesas ha sostenido a la economía del país, a través del subsidio del consumo de las familias¹⁶³.

Para el año 2006, el flujo de divisas equivaldría al 17.5% del PIB, un porcentaje mayor de lo que representa el sector agropecuario en su aportación al PIB. Históricamente la principal fuente de divisas del país debería provenir su actividad exportadora, pero en la actualidad más del 31% de las divisas totales del país, provienen de las remesas de compatriotas en el exterior.

Por otro lado el flujo de divisas implicaría una aparente reducción de los niveles de pobreza, ya que los ingresos para los hogares perceptores se verían inflados, esto se denominado política de salvar al primero¹⁶⁴, debido a que en El Salvador, oficialmente la pobreza se mide a través del costo de la canasta básica alimentaria, y las remesas actúan como una base ó “tarima” en la que algunos hogares sus ingresos se sitúan por encima de dicho nivel lo que los catalogaría como pobres relativos ó no pobres¹⁶⁵, en algunos casos los ubicaría cerca del umbral y con políticas para el “combate de la pobreza”, el gobierno las ubicaría apenas por arriba de ese nivel.

El escenario de exclusión se manifiesta a través de la precarización de las condiciones de vida de la población¹⁶⁶, como se trató con anterioridad, el encarecimiento de los servicios públicos ha relegado su acceso a muchos segmentos de la población.

La flexibilización del mercado laboral ha colocado a la población en una situación de empleo de baja productividad y calidad¹⁶⁷, la exclusión laboral en el país se caracteriza porque no existen

¹⁶² Gutiérrez, Raúl “EL SALVADOR - Expertos ponen en duda nuevas estadísticas oficiales sobre reducción de la pobreza”, Alterinfos, Junio (2007), disponible en <http://www.alterinfos.org/spip.php?article1471>

¹⁶³ Cabe destacar que el tipo de consumo es improductivo, en la medida de que no se utiliza para la adquisición de bienes de capital, sino más bien para productos de supervivencia (principalmente alimentos) y para el pago de servicios.

¹⁶⁴ “Políticas Públicas Hoy, Exclusión Social y Remesas Familiares”, FESPAD, El Observatorio de las Políticas Públicas y los DESC, disponible en: <http://fespada.org.sv/wordpress/wp-content/uploads/2008/10/pphoy10exclusion-remesa.pdf>

¹⁶⁵ La medición de la pobreza con base en los ingresos, es una metodología que deja de lado algunos aspectos como condiciones de vida y acceso a oportunidades.

¹⁶⁶ FESPAD (2006). Op. cit. Pág. 37

¹⁶⁷ *Ibid.*, pág. 38.

trabajos atractivos capaces de retener a la fuerza laboral, obligándola a emigrar, en la mayoría de los casos ilegalmente.

El proceso de exclusión tiene además una dimensión económica –social, en la cual particularmente los beneficios del excedente producido en el país son aprovechados únicamente por un pequeño grupo hegemónico¹⁶⁸, el resto de la población al evidenciar las pocas oportunidades a las que tiene acceso, se ve obligada, más bien expulsada, del proceso de producción nacional, ocasionando así el alto flujo migratorio del país hacia el exterior, como medio para obtener los ingresos suficientes para la manutención de sus familias.

¹⁶⁸ Paniagua, Carlos (2002): El bloque Empresarial Hegemónico Salvadoreño, ECA, No. 645-646, julio-agosto 2002, San Salvador

CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.

3.1. CRISIS Y RECESIÓN DE LA ECONOMÍA SALVADOREÑA.

3.1.1. CICLO ECONÓMICO COYUNTURAL Y ESTRUCTURAL.

La fluctuación de la actividad económica, en El Salvador, obedece a un proceso más o menos regular, describiendo sendas de expansión y de recesión de duración variable, en el periodo 1950 -2007, aunque es de especial interés para esta investigación la fase de la onda que corresponde al periodo 1989-2007, que pone de manifiesto el auge y recesión de la economía salvadoreña bajo el esquema del modelo neoliberal.

El análisis que se realiza en este capítulo corresponde a una reflexión acerca de la correlación existente entre el ciclo económico y variables macroeconómicas de especial interés, en cuanto a que contribuyen a esclarecer la situación contextual del escenario de crisis agroalimentaria, que se trata de evidenciar con esta investigación.

A nivel estadístico¹⁶⁹, la extracción del componente cíclico de la economía salvadoreña se realizó en dos fases, en primera instancia se procedió a eliminar de la serie del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes, el componente irregular, a través del modelado del proceso generador de datos (estimación de un ARIMA con corrección de atípicos¹⁷⁰), en segundo lugar, una vez llevado el proceso anterior, se aplicó un filtro de Hodrick-Prescott a la serie limpia de componente irregular, al resultado de esta fase¹⁷¹ se le denomina Componente Cíclico Coyuntural, ya que muestra aun variaciones volátiles pero sistemáticas, de corto plazo; la suavización de este

¹⁶⁹ Para detalles técnicos véase el apéndice.

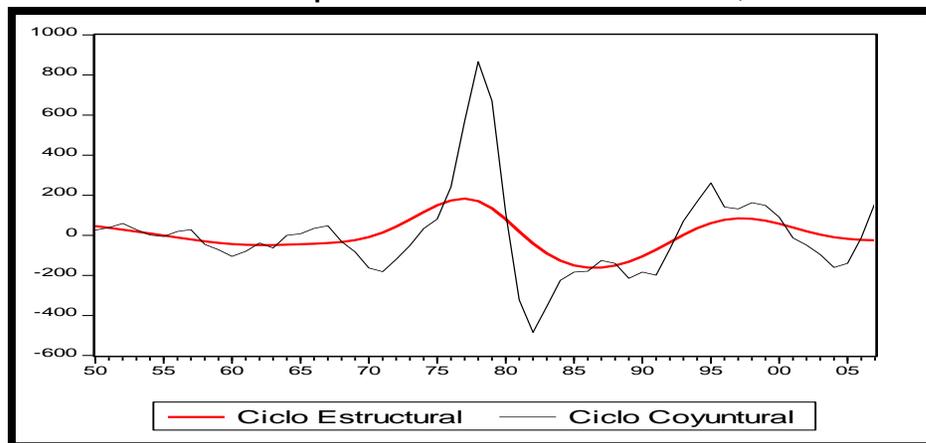
¹⁷⁰ Se utiliza la metodología TRAMO del Banco de España.

¹⁷¹ El filtro separa la serie en tendencia y ciclo.

componente, a través del mismo filtro se ha denominado Componente Cíclico Estructural ya que muestra el comportamiento de largo plazo de la señal cíclica coyuntural.

A nivel económico es a través del ciclo estructural, que se pueden identificar claramente los “extremos” que definen el fechado del ciclo y la correspondiente asociación con las variables macroeconómicas de referencia, que son para el caso la inflación, el subempleo, la inversión y el acceso al crédito. En el gráfico 3.1 se presenta los componentes cíclicos coyuntural y estructural, resultantes de la aplicación de las técnicas estadísticas ya mencionadas.

Gráfico 3.1 El Componente Cíclico del PIB real Anual, 1989-2007



Fuente: Estimación y cálculos propios, con base en datos de la CEPAL.

En el tramo de la onda que corresponde al periodo de estudio, 1989-2007, puede apreciarse que a nivel estructural, se describe una situación en la que existen dos fases, una de expansión y una de recesión, como ve aprecia en el cuadro 3.1, el crecimiento medio durante la expansión corresponde a un 3.6%, con una desviación del 2.2%, indicando la dispersión alta del mismo, con tasas de crecimiento entre el 1% y 7%, alcanzándose estas últimas gracias al proceso de reconstrucción que se originó desde la firma de los acuerdos de paz.

Por otro lado, en la fase de recesión, la tasa de crecimiento medio, fue de 2.7%, ubicándose como la más baja de los periodos de recesión, a excepción del periodo que corresponde a la

guerra; la volatilidad del crecimiento para esta fase se ubicó en un 1%, mostrando tasas máximas de 4.6%.

Cuadro 3.1 Estadísticas del Ciclo Económico Estructural de la Economía Salvadoreña, Período 1950-2007

Periodos	Fase	Duración de la Fase(Años)	Estadísticas del Crecimiento del PIB Real Anual			
			Media	Desviación Típica	Máx.	Min.
1950-1962	Recesión	12	4.04%	2.65%	11.29%	1.03%
1962-1977	Expansión	15	4.70%	1.67%	8.90%	2.88%
1977-1987	Recesión	10	-2.48%	6.00%	5.19%	-12.52%
1987-1998	Expansión	11	3.63%	2.19%	7.27%	0.96%
1998-2007	Recesión	9	2.66%	1.02%	4.55%	1.69%

Fuente: Elaboración cálculos propios sobre la base de estimaciones del componente cíclico y datos de CEPAL.

3.1.1.1. INFLACIÓN Y SUBEMPLEO.

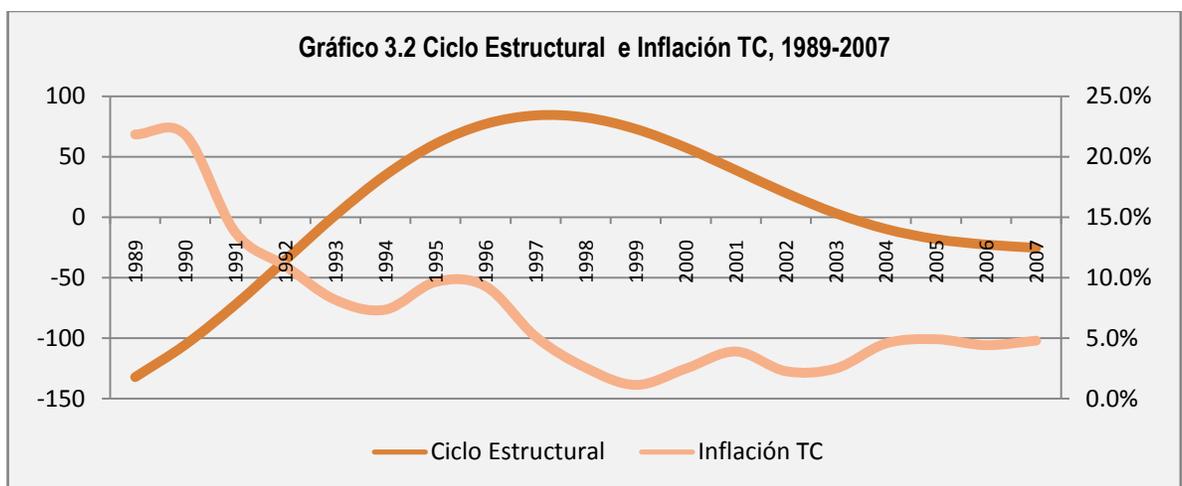
El componente tendencia ciclo de la inflación, se muestra como una variable anti cíclica, adelantada, como puede apreciarse en el cuadro 3.2, la correlación existente entre ambas variables es negativa, siendo más significativas las correlaciones correspondientes al adelanto de la inflación Tendencia Ciclo (TC), indicando que el comportamiento de dicha variable ha sido en el sentido opuesto al del ciclo.

Cuadro 3.2. Estadísticas del Comovimiento entre la Inflación y el Componente Cíclico Estructural del PIB, 1989-2007

Ciclo,inflación(-i)	Ciclo,inflación(+i)	i	Coef. De Correlación		Clasificación Cíclica	
			Retardo	Adelanto	Retardo	Adelanto
		0	-0.744	-0.744	Anticíclica	Anticíclica
		1	-0.509	-0.654	Anticíclica	Anticíclica
		2	-0.258	-0.484	Acíclica	Anticíclica
		3	-0.036	-0.408	Acíclica	Acíclica
		4	0.162	-0.316	Acíclica	Acíclica

Fuente: Cálculos propios con base en datos del BCR.

Como se observa en el gráfico 3.2, el valor de la inflación libre de perturbaciones irregulares se ubicó en alrededor de un 5% para la fase de recesión, mostrando una inflación estable pero arrastrando unos niveles de precios elevados, esto no indica que se haya mejorado la accesibilidad de los ingresos de las familias, como se tratará más adelante, sino más bien una pequeña desaceleración en su pérdida de poder adquisitivo.



Fuente: Cálculos propios con base en datos del BCR.

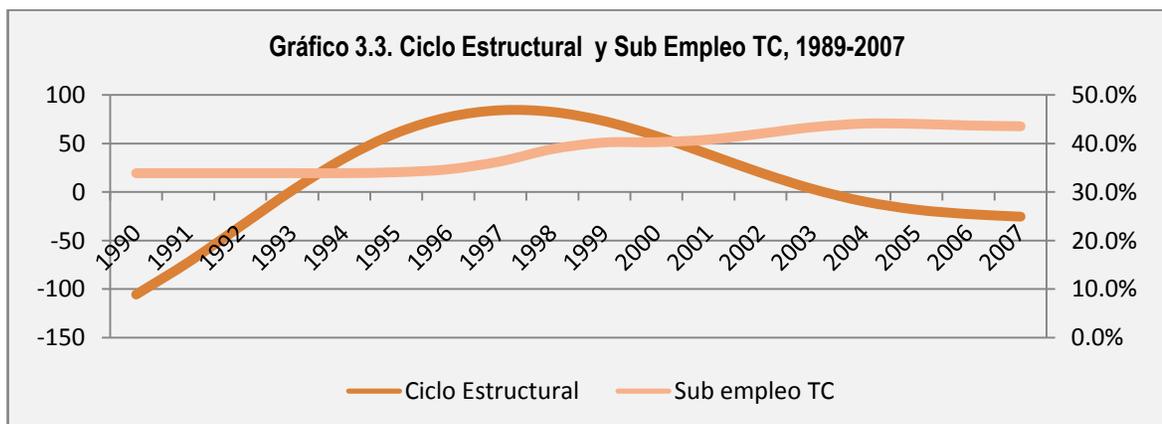
En el caso del componente tendencia ciclo del subempleo, se clasifica como una variable acíclica, para retardos y adelantos menores de 3 años; mostrando una fuerte inercia creciente y

una alta correlación en la fase de recesión, alcanzando niveles superiores al 40% para 2007; por otro lado el subempleo está relacionado con ingresos por persona, en la mayoría de los casos inferiores a los salarios mínimos oficiales, a por lo tanto si esta variable crece demasiado esto influirá negativamente en los ingresos de las personas.

Cuadro 3.3. Estadísticas del Comovimiento entre el Subempleo y el Componente Cíclico Estructural del PIB, 1989-2007

Ciclo,Subempleo(-i)	Ciclo,Subempleo(+i)	i	Coef. De Correlación		Clasificación Cíclica	
			Retardo	Adelanto	Retardo	Adelanto
		0	0.017	0.017	Acíclica	Acíclica
		1	-0.185	0.232	Acíclica	Acíclica
		2	-0.318	0.424	Acíclica	Acíclica
		3	-0.405	0.534	Acíclica	Procíclica
		4	-0.456	0.511	Acíclica	Procíclica

Fuente: Cálculos propios con base en datos del PNUD.



Fuente: Cálculos propios con base en datos del PNUD.

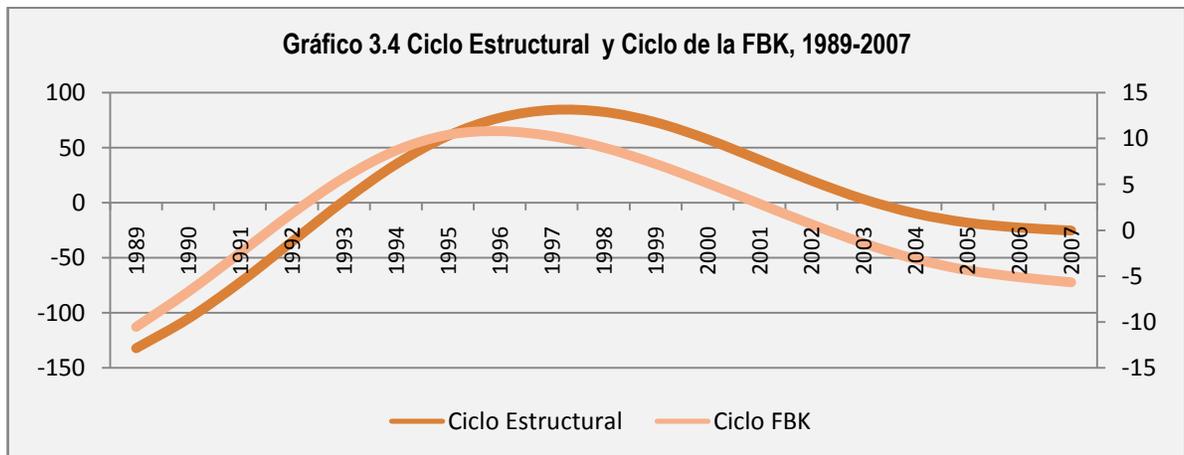
3.1.2. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Y ACCESO AL CRÉDITO.

El comportamiento en fase que se observa entre la FBK y el Componente cíclico, en el gráfico 3.4, corresponde a una de las posibles causas de la recesión, unos de niveles de inversión en bienes de capital muy poco productiva, mostrando una correlación bastante representativa durante todo el ciclo.

Cuadro 3.4. Estadísticas del Comovimiento entre la Formación Bruta de Capital y el Componente Cíclico Estructural del PIB, 1989-2007

Ciclo,FBK(-i)	Ciclo,FBK(+i)	i	Coef. De Correlación		Clasificación Cíclica	
			Retardo	Adelanto	Retardo	Adelanto
		0	0.498	0.498	Procíclica	Procíclica
		1	0.5371	0.3451	Procíclica	Acíclica
		2	0.4309	0.0026	Acíclica	Acíclica
		3	0.3453	-0.3087	Acíclica	Acíclica
		4	0.2376	-0.4319	Acíclica	Acíclica

Fuente: Cálculos propios con base en datos del BCR.



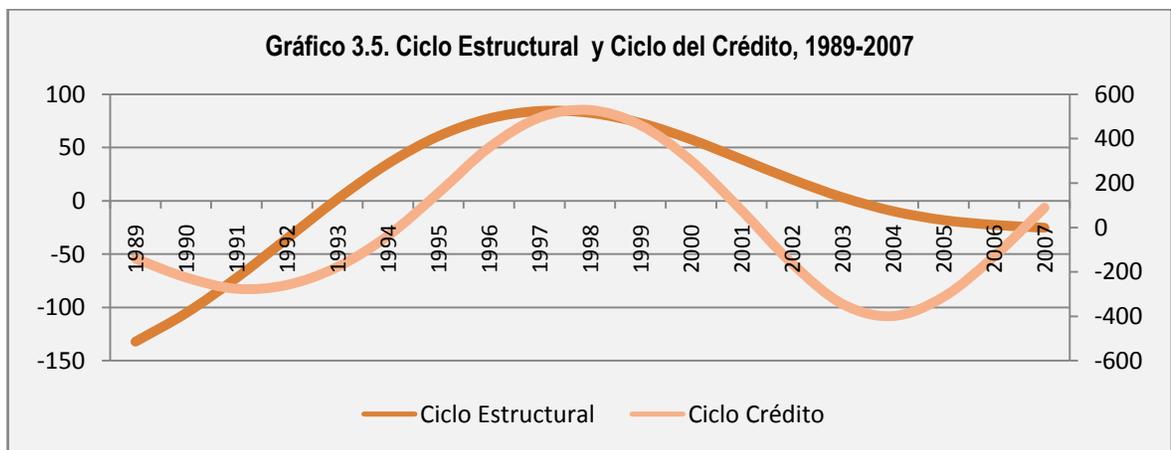
Fuente: Cálculos propios con base en datos del BCR.

Cuadro 3.5. Estadísticas del Comovimiento entre el Crédito y el Componente Cíclico Estructural del PIB, 1989-2007

Ciclo, Crédito(-i)	Ciclo, Crédito(+i)	i	Coef. De Correlación		Clasificación Cíclica	
			Retardo	Adelanto	Retardo	Adelanto
		0	0.733	0.733	Procíclica	Procíclica
		1	0.723	0.611	Procíclica	Procíclica
		2	0.571	0.383	Procíclica	Acíclica
		3	0.332	0.153	Acíclica	Acíclica
		4	0.093	-0.014	Acíclica	Acíclica

Fuente: Cálculos propios con base en datos del BCR.

El crédito muestra una clara correlación pro cíclica, esto indica una clara participación del crédito como motor de la inversión, y por lo tanto del crecimiento económico; y denota que para la fase de recesión ha marcado la trayectoria del ciclo económico.



Fuente: Cálculos propios con base en datos del BCR.

3.2. RECESIÓN Y PRECIOS DE LOS GRANOS BÁSICOS

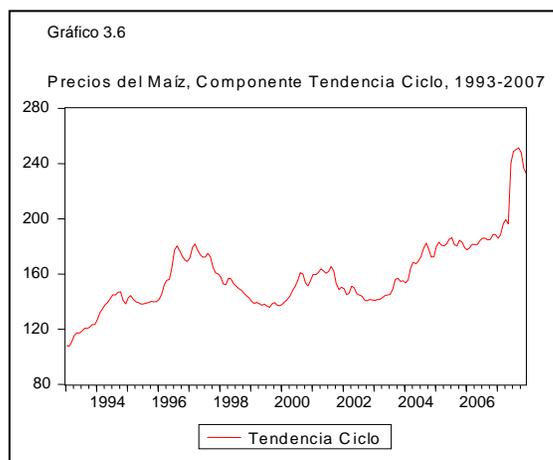
Los precios, de acuerdo a la explicación de la economía de mercado, se forman a partir de la oscilación de la oferta y la demanda, aunque, a largo plazo, la evidencia empírica muestra un alza considerable, con una tendencia clara; al liberar las series de las perturbaciones irregulares y

calcular su tasa de crecimiento, se puede apreciar el movimiento subyacente ó inercia de la serie, el cual está más correlacionado con las fluctuaciones estructurales de la economía.

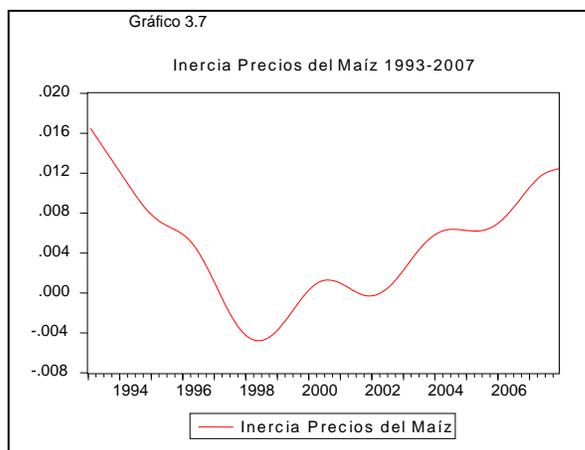
Se analiza el grupo de granos básicos, como una aproximación de la evolución de los precios de los agroalimentos, particularmente maíz, frijol y arroz, ya que estos forman la principal componente de la dieta agroalimentaria de los hogares promedio del país, y precisamente, como se demuestra en esta investigación, son los que muestran mayor deterioro en cuanto a soberanía agroalimentaria se refiere.

3.2.1. MAÍZ.

Como se aprecia en el gráfico 3.6, el nivel de precios del maíz se ha mantenido al alza, con una volatilidad muy amplia, especialmente para 2007, en el que se ubican por encima de los 200 puntos porcentuales, con respecto a los precios que se tenían para 1992. En cuanto a la inercia de la serie, puede verse claramente en el gráfico 3.7 que a partir de 1998, hay un cambio de tendencia en el crecimiento subyacente en clara concordancia con la fase recesiva de la economía salvadoreña. Esto demuestra que el proceso inflacionario en el caso del maíz está fuertemente asociado al proceso cíclico estructural a nivel nacional y del capitalismo global.



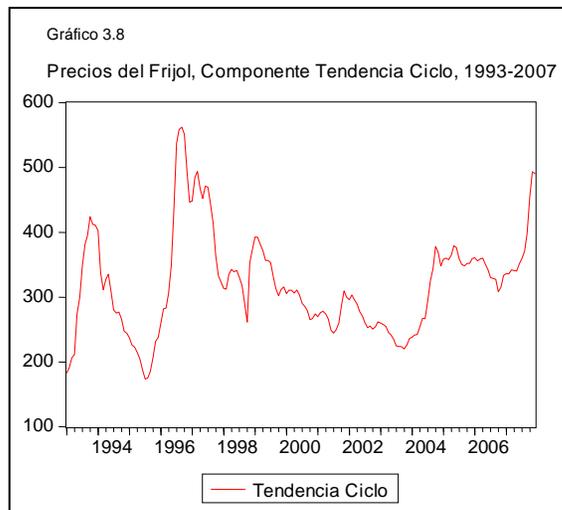
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL



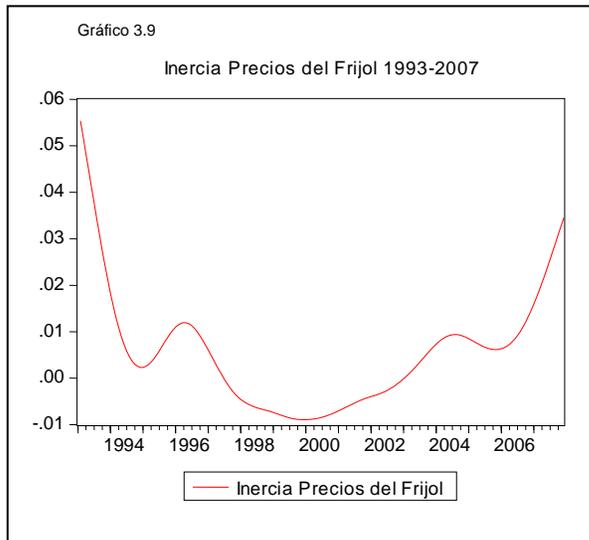
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL

3.2.2. FRIJOL

El comportamiento de su inercia muestra claramente que para la fase recesiva de la economía salvadoreña del periodo 1998-2007, el crecimiento subyacente de los precios del frijol es hacia el alza. Esto demuestra la correlación existente entre la recesión y el alza de precios, que como se observa en el gráfico 3.8, estos alcanzan niveles de más de un 500% a los de 1992, acelerándose su crecimiento en dicha fase.



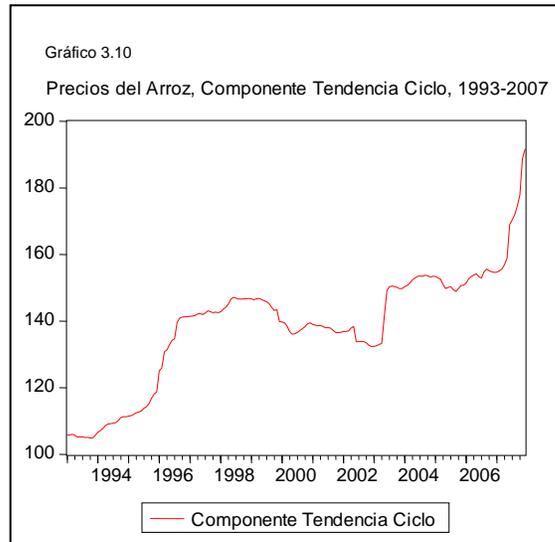
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL



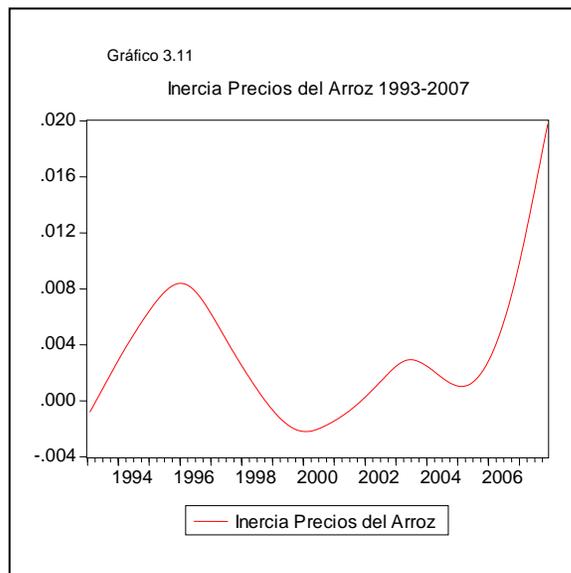
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL

3.2.3. ARROZ

Los precios del arroz, han mantenido una trayectoria hacia el alza, en el gráfico 3.11, puede apreciarse un comportamiento igual que en los casos anteriores, en la fase de recesión es cuando los precios han crecido a nivel estructural, como se mira en el gráfico 3.10, esto pone de manifiesto que la recesión ha contribuido a que se deteriore el acceso a los agroalimentos.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL

El incremento generalizado de los precios de los agroalimentos obliga a una lectura crítica de las cifras, teniendo en cuenta, que las alzas de carácter estructural se realizan específicamente durante el periodo de recesión identificado para el país, coincide para el periodo de mayor auge para las importaciones de agroalimentos, como se verá en el siguiente epígrafe. Estas al ser más

baratas han ido ganando importancia en la estructura de la demanda nacional de agroalimentos, el incremento de precios ha sido un factor determinante para la crisis agroalimentaria, teniendo en cuenta que las importaciones poseen un alto grado de subsidios, sus precios en relación con los de la producción nacional resultan ser mucho más pequeños.

La falta de apoyo financiero al sector agropecuario, la falta de subsidios a la producción nacional, y el encarecimiento de los insumos agrícolas, son condiciones que se agravaron en el periodo de recesión, ocasionando así los incrementos de precios en los granos básicos.

3.3 APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL SALVADOR.

3.3.1. DISPONIBILIDAD DE LOS AGROALIMENTOS.

A continuación se presenta un breve análisis de la demanda nacional de agroalimentos, poniendo de manifiesto el comportamiento de la dinámica de la producción nacional y de las importaciones, tratando de comparar no el volumen absoluto de las mismas, sino más bien hacer una reflexión en cuanto a su participación relativa y de su variabilidad relativa (volatilidad).

El declive de la producción nacional de agroalimentos se origina en la falta de importancia que se le otorgó al sector agropecuario, debido a la implementación de las políticas económicas de corte neoliberal, como se demostró en el capítulo anterior, las ínfimas reducciones en la intensidad de la pobreza y el incremento de los flujos migratorios del campo hacia la ciudad, e incluso al extranjero, dejaron con menos fuerza laboral al sector, además de los pocos recursos financieros de los que disponía, debido al poco acceso al crédito que tuvo, ahora bien con la apertura comercial y el ataque de agroalimentos importados, con arancel cero en algunos casos, y sobre eso se añade que contienen un buen porcentaje de subsidios, se concretó en lo que demuestran las cifras que se analizan a continuación un escenario de poco crecimiento en el sector productor de agroalimentos y una creciente participación de las importaciones de agroalimentos en la satisfacción de la demanda nacional.

3.3.1.1. DINÁMICA DE LA DEMANDA NACIONAL DE AGROALIMENTOS.

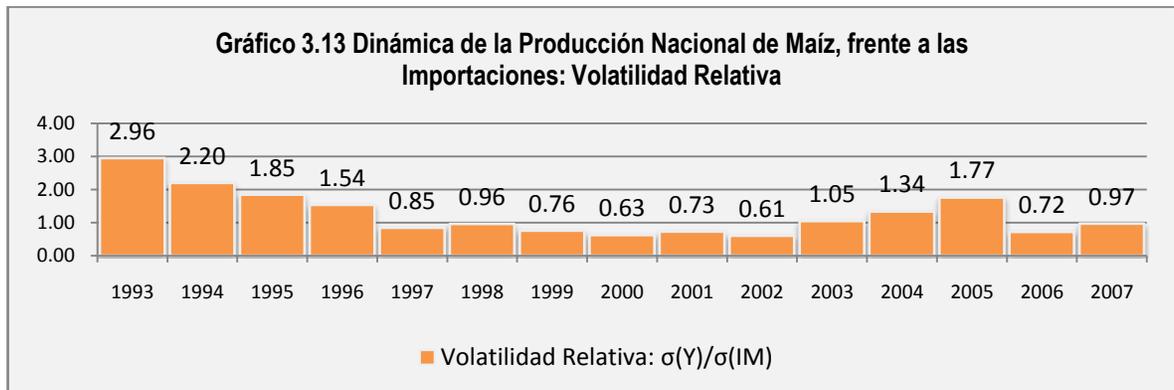
a) MAÍZ.

La participación de la producción nacional de maíz, para satisfacer la demanda interna, si bien es cierto, sigue representando un importante aporte, el pobre desempeño de ésta, observado en el periodo de análisis, ha cedido lugar a las importaciones del grano, deteriorando la soberanía alimentaria. La misma ha pasado de satisfacer más del 90% de la demanda interna, en 1990, a representar poco menos del 60% para el año 2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

La dinámica de la producción nacional de maíz, ha decaído respecto a la volatilidad de las importaciones del grano, perdiendo auge en su crecimiento. Esta tendencia se ve claramente en el periodo 1993 – 1997, donde, a partir de ese año 1993, las importaciones muestran una mayor volatilidad que la producción nacional. Esta condición aun persistente 10 años después ya que, para 2007, la volatilidad sigue siendo mayor para las importaciones, por lo que la producción nacional no logró, en todo el periodo de análisis, recuperar la representatividad del inicio.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

Esto indica un deterioro sistemático de la soberanía alimentaria, en la medida que se ha permitido mayor dinamismo en las importaciones del grano y se ha desatendido la producción nacional.

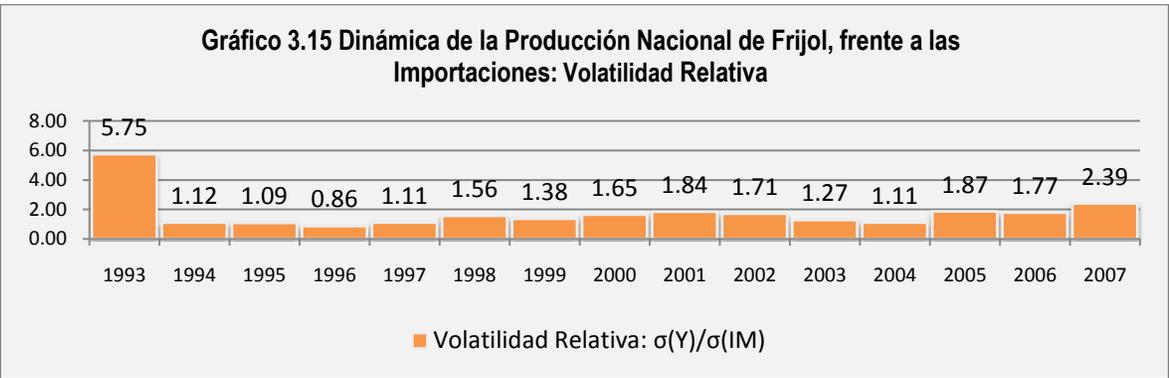
B) FRIJOL.

La demanda interna de frijol creció significativamente en el periodo de estudio. Al mismo tiempo, tanto la producción nacional, como el volumen de las importaciones de este cereal, crecieron. Sin embargo, como ocurre con el maíz, la producción nacional de frijol se ha visto paulatinamente desplazada por las importaciones, ya que para el año 1995, alrededor del 100% de la demanda interna se satisfizo con la producción nacional neta, mientras que para el 2007 ésta tuvo una significativa reducción de aproximadamente el 20%, alcanzando volúmenes cercanos al 80%. Tomando en cuenta el incremento en la demanda interna, el volumen de las importaciones de frijol creció alrededor de un 400% de 1990 a 2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

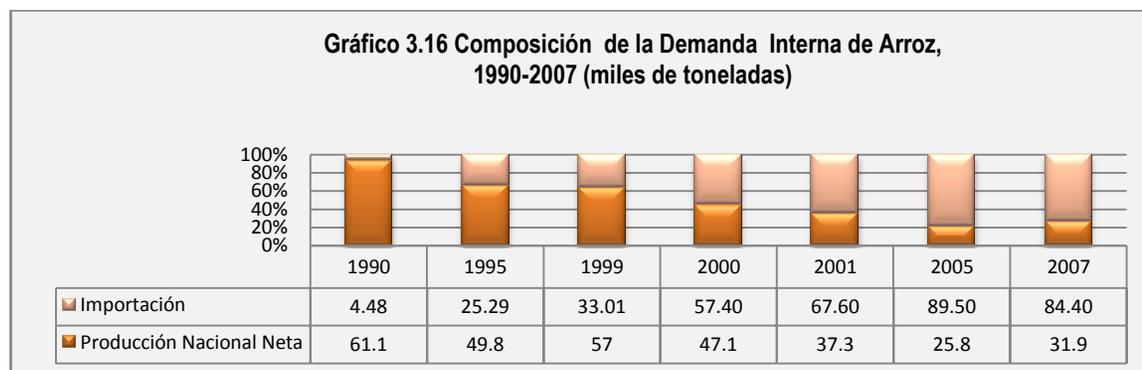
La volatilidad relativa de la producción nacional de frijol se ha mantenido, en un nivel superior a 1, es decir, que ha sido favorable para la producción nacional, con excepción de 1996, donde el resultado fue inferior a 1, por lo cual la dinámica de crecimiento de las importaciones fue mayor. No obstante, estos resultados demuestran que del año 1994 en adelante, la dinámica de crecimiento de la producción nacional ciertamente ha sido afectada con niveles inferiores a los observados en el año 1993. Por lo que, a pesar del aumento en el volumen de la producción nacional, se ha cedido buena cuota de mercado a las importaciones de frijol.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

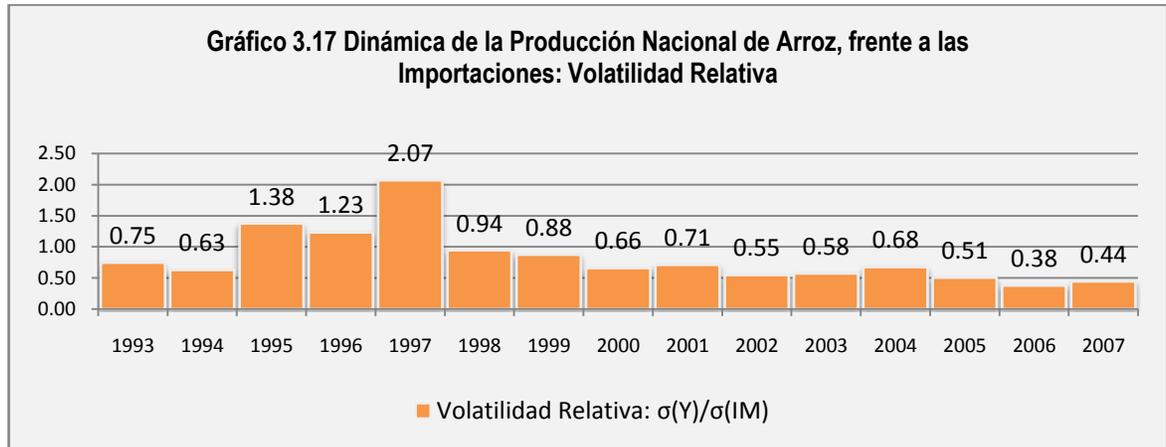
c) ARROZ.

Con respecto al arroz, la situación de deterioro de la producción nacional es más evidente, debido a que para el año 1990, solamente se dependía de menos del 10%, de las importaciones de este agroalimento, para satisfacer la demanda interna. De 1995 a 2007, se puede observar que la situación se ha prácticamente invertido, ya que para ese año (1995), el volumen de las importaciones representaba cerca del 35%, y para el 2007, la demanda interna dependió de ellas en un 75%. Lo más grave de todo esto es que la variación no solamente se explica con un aumento en la demanda, y por ende, en el volumen de importaciones, sino que estos datos reflejan una disminución cercana al 50% del volumen de producción nacional, lo que pone en evidencia un marcado deterioro de la producción interna en función del crecimiento de las importaciones de arroz.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

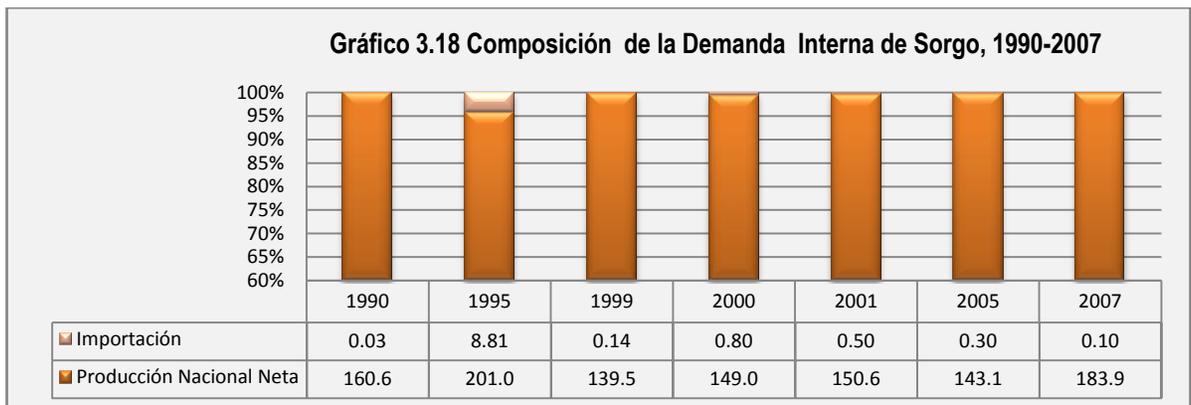
Con excepción de los años 1995 a 1997, donde el nivel volatilidad relativa de la producción de arroz fue mayor que 1, en todo el periodo de estudio, la dinámica de crecimiento de la producción nacional ha variado a niveles inferiores que las importaciones, lo que indica un deterioro en dicho crecimiento. Para los años que van del 2005 al 2007, esta volatilidad ha tenido una tendencia cada vez más cercana a cero, lo que explica una definida inclinación a la dependencia de las importaciones de arroz y, por lo tanto, un detrimento en la soberanía alimentaria.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

d) SORGO.

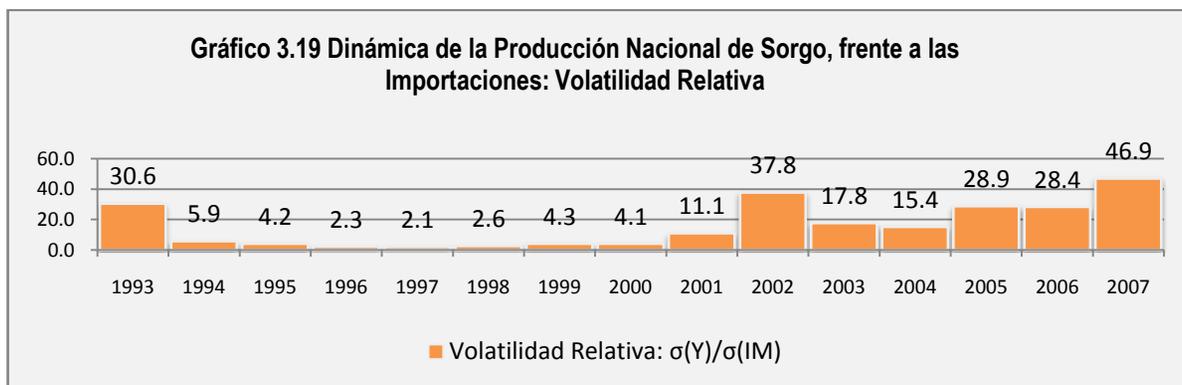
El sorgo no ha sido un producto agropecuario que haya cedido mucho mercado en el periodo de análisis, a decir verdad, los volúmenes de producción del mismo, no se vieron mayormente afectados. La única excepción fue la del año 1995, donde hubo un esporádico repunte de las importaciones.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

El nivel de volatilidad relativa del sorgo ha sido mayor que 1 para todos los años de estudio, lo que indica que en todos éstos ha crecido la producción nacional. Sin embargo, el crecimiento

de ésta, experimentó un leve estancamiento en el periodo 1994 hasta 2001, donde se puede apreciar que dichos niveles son inferiores a las demás observaciones.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

e) CARNE BOVINA

Los niveles de crecimiento del volumen de producción de carne bovina, en El Salvador, si bien han experimentado un incremento importante en los últimos años, este se ha visto acompañado de un crecimiento igualmente representativo en el nivel de las importaciones.

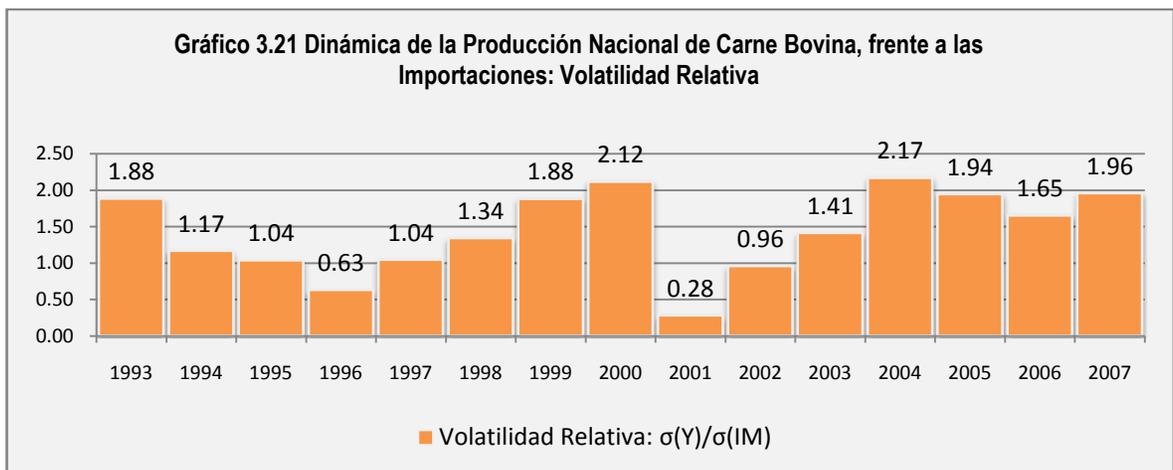


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

Como se puede observar, se ha pasado de una situación en la cual la producción nacional satisfacía, casi en su totalidad, la demanda interna (1990), a un recurrente desplazamiento de la

misma, por parte de las importaciones, en los subsecuentes años. Para 1995, las importaciones constituyeron cerca del 20% de la demanda interna, y este crecimiento ha proseguido hasta representar arriba del 35% en el lapso entre 2005 y 2007. Este fenómeno indica que ha habido un aumento en la dependencia de la importación de carne bovina y, por lo tanto, un deterioro de la soberanía agroalimentaria salvadoreña.

La volatilidad relativa de la producción nacional de carne bovina, muestra una tendencia de mayor crecimiento de ésta, en comparación con el crecimiento de las importaciones, con las únicas excepciones observadas en los años 1996, 2001 y 2002, donde la volatilidad relativa fue menor que uno, indicando un mayor crecimiento de las importaciones. A pesar de dicho crecimiento en la mayoría de las observaciones, cabe mencionar que la dinámica de crecimiento no ha sido muy significativa (oscilando entre 1,04 y 2,17), lo que revelaría una inherente fragilidad ante las importaciones.

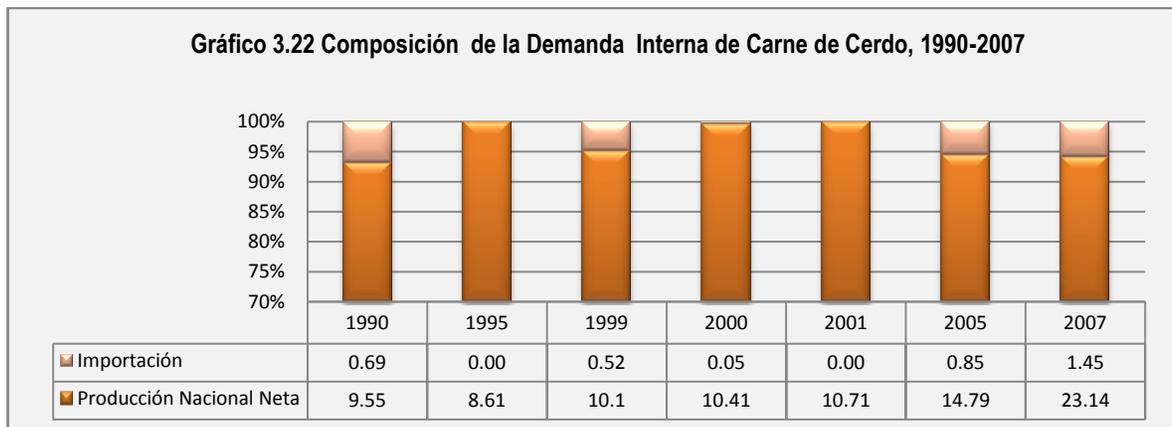


Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

f) CARNE DE CERDO

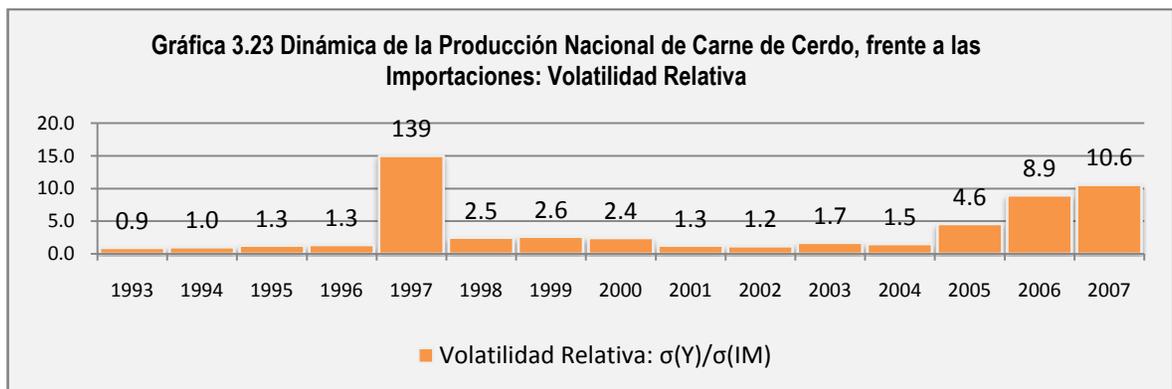
La demanda interna relacionada con la carne de cerdo, ha sido, en su mayor parte, cubierta con la producción nacional, cediendo alrededor del 5% a las importaciones únicamente en los años

1990, 1999, 2005 y 2007 Mientras que en los años 1995, 2000 y 2001, la producción interna bastó para satisfacer la demanda nacional de dicho producto.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

La volatilidad relativa de la producción nacional de carne porcina, revela que solamente en 1993, se observó un nivel de crecimiento mayor por parte de las importaciones, mientras que a partir de 1995, la producción nacional se ha mantenido superior ante las importaciones.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

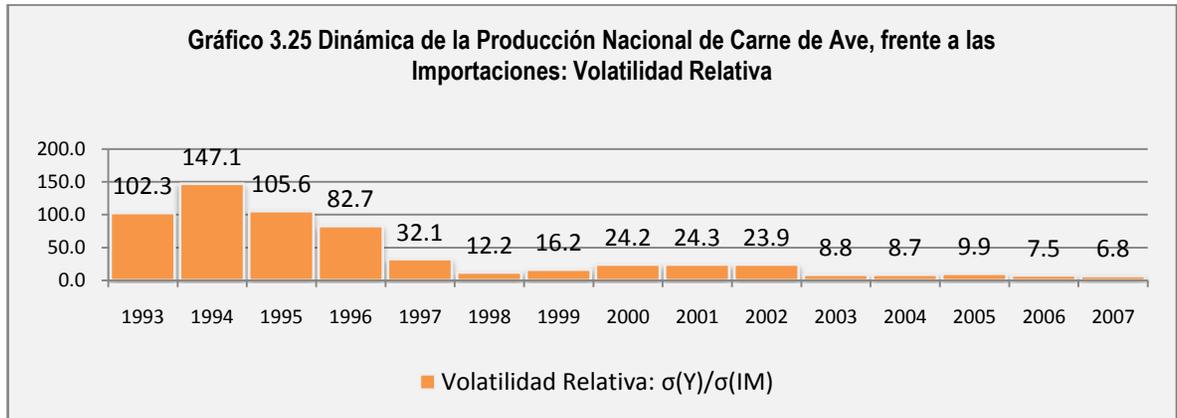
g) CARNE DE AVE

Aunque no parece muy alarmante a simple vista, la tendencia de la demanda interna de carne avícola, muestra un recurrente incremento del componente importaciones a partir de 1999. Tomando en cuenta que para los años previos, la producción nacional alcanzaba a satisfacer casi la totalidad de la demanda interna, esto revela un importante precedente, de seguir así la tendencia, de lo que podría representar un daño futuro a esta producción agropecuaria.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

La conjetura anteriormente planteada, se puede ver claramente ilustrada analizando la dinámica del nivel de volatilidad relativa en este sector. Desde el año 1995 hasta 2007, se han experimentado los niveles más bajos de crecimiento de la producción nacional en comparación con el crecimiento de las importaciones. Situación que se ha visto afectada en los últimos años de análisis, con observaciones cada vez menores, hasta llegar a un 6,8 en 2007. Aunque este nivel es superior a 1, la gravedad del hecho radica en deterioro que se ha observado desde 1994, donde dicho nivel era de 147,1, y ahora es cada vez más cercano a 1.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

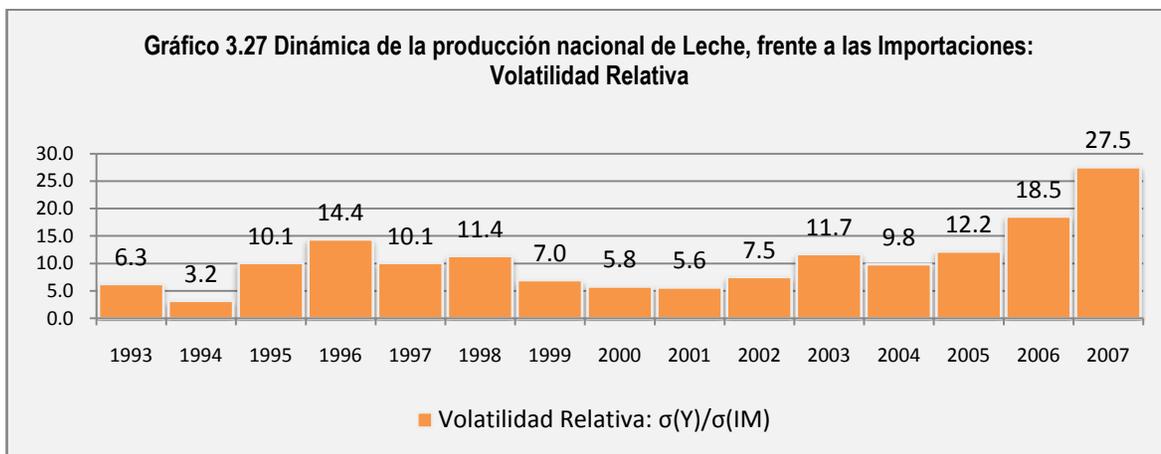
h) LECHE

Los volúmenes demandados de leche se han incrementado en los últimos años, por lo cual, a partir de 1995, tanto la producción nacional, como las importaciones de tal producto han crecido también. La producción nacional de leche ha reflejado mayor solidez en su crecimiento respecto a las importaciones.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

La volatilidad relativa de la producción nacional de leche muestra una dinámica de crecimiento en contraparte al de las importaciones. Esta tendencia se ve mayormente acentuada a partir del año 2002, siendo en el 2007 el mayor nivel de crecimiento.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

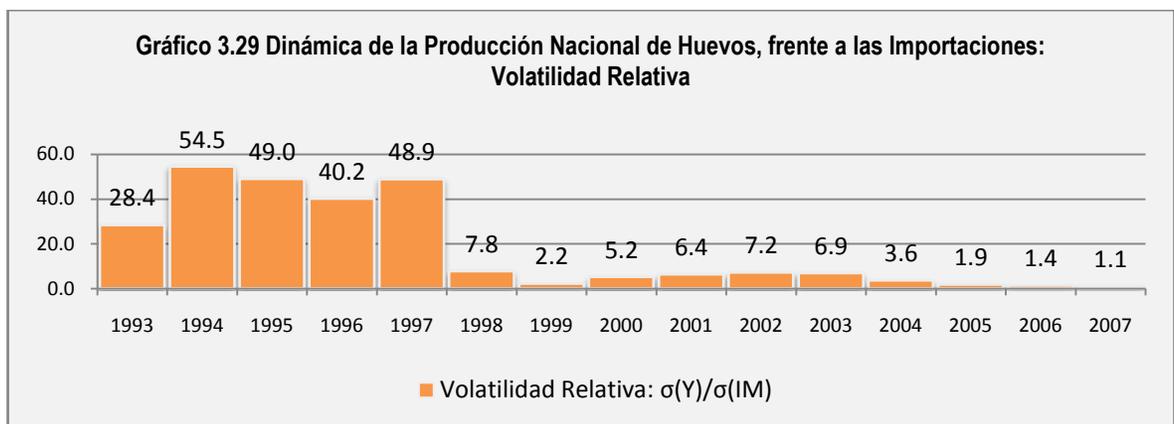
i) HUEVOS

La participación de las importaciones en la demanda interna de huevos, se ha visto incrementada sobretodo en los últimos años de análisis. Como se puede observar, entre los años 1990 y 1995, la producción nacional era suficiente para satisfacer, prácticamente a completitud, tal demanda, no obstante, entre el 2001 y el 2007, las importaciones han experimentado un consecutivo aumento que, como en el caso de las carnes avícolas, puede representar un problema para la producción nacional de huevos a futuro.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL.

La dinámica observada en el nivel de crecimiento de la producción nacional, en comparación con el crecimiento de las importaciones, pone en evidencia un debilitamiento de la producción nacional de huevos, ya que, a partir de 1998, ésta ha mostrado una tendencia cada vez más cercana a 1, como es el caso del año 2007, donde el nivel alcanzó 1,1, siguiendo esta tendencia, tal situación representaría un indiscutible deterioro de la producción de huevos local ante las importaciones y, por lo tanto, una trasgresión a la soberanía alimentaria de El Salvador.



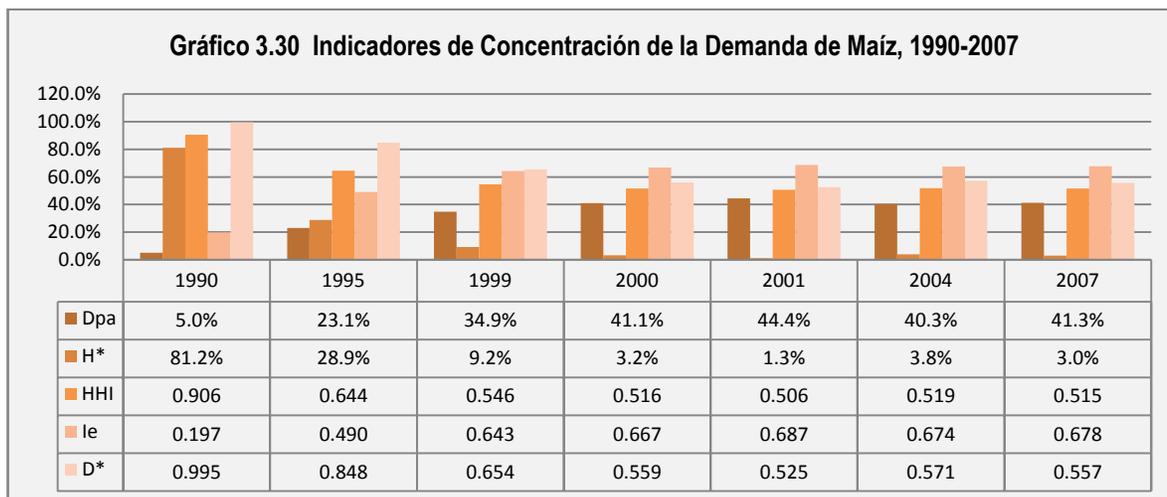
Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

3.3.2. ANÁLISIS DE LA DEPENDENCIA AGROALIMENTARIA.

a) MAÍZ

Para 1990, la dependencia de las importaciones de maíz era mínima (5%), situación que avanzó a un ritmo bastante alarmante, hasta el punto que para 2007, el 41.3% de la demanda nacional de maíz es satisfecha por las importaciones, situación que evidencia el deterioro de la soberanía agroalimentaria del país; si se analiza la concentración los indicadores de Herfindalh y Herfindalh normalizados muestran que la estructura de satisfacción de la demanda nacional de maíz, es casi equitativa para 2007 (valores cercanos a 0.5 y 0, respectivamente) indicando un alto deterioro de la soberanía agroalimentaria, en el caso del maíz, el índice de dominación sustenta esta

afirmación, ya que la producción nacional ha perdido el control que poseía de la demanda nacional, ubicándose este en un valor de 0.557 para 2007, frente al 0.995 que tenía para 1990.



Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; Ie= Índice de entropía; D*=Índice de dominación.

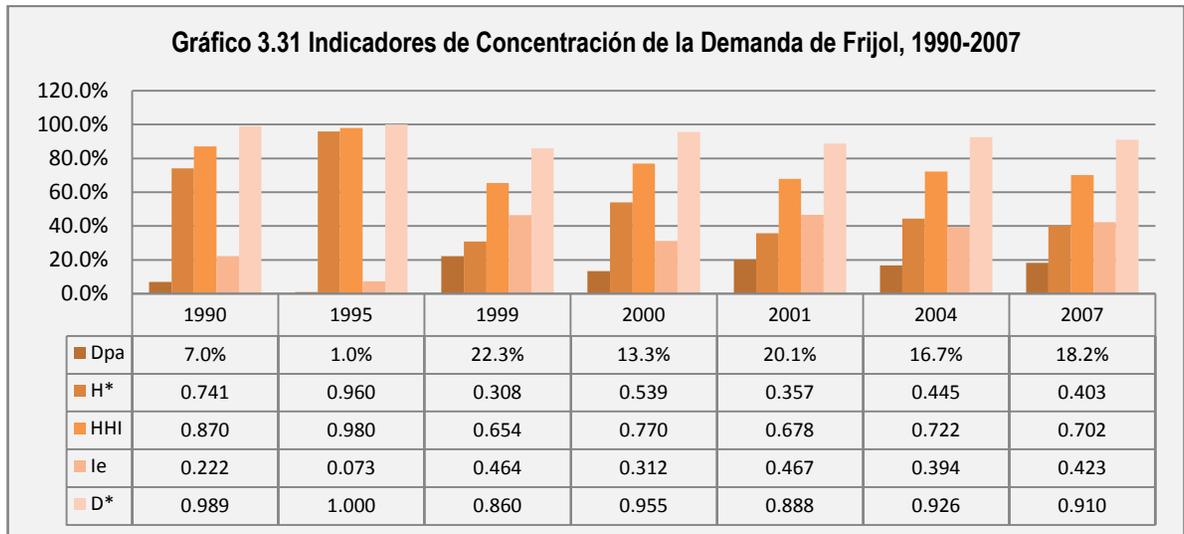
Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

El índice de entropía demuestra que la estructura de la demanda de maíz está menos concentrada, el indicador se ubica en 0.678 para 2007, en contraparte al 0.197 de 1990. Algo importante a denotar es que esto ha llevado un proceso acelerado y sistemático, el cual se evidencia en la persistencia del deterioro en los indicadores de concentración.

b) FRIJOL.

La dependencia de las importaciones de frijol, se han incrementado a lo largo del periodo de estudio, creciendo estas más del cien por ciento, entre 1990 y 2007, estas pasaron del 7% hasta un 18.2%, habiendo una concentración moderada de la demanda por parte de la producción nacional para 2007, situación muy distinta a la que se percibía en 1990, con un alto grado de concentración a favor de la producción nacional (el índice de HHI y H*, se redujo), en cuanto a dominación la producción nacional mantiene liderazgo, pero poco a poco ha ido cediendo espacio

a las importaciones, situación que se evidencia en el índice de dominación, pasando de 0.989 en 1990 a 0.910 en 2007.



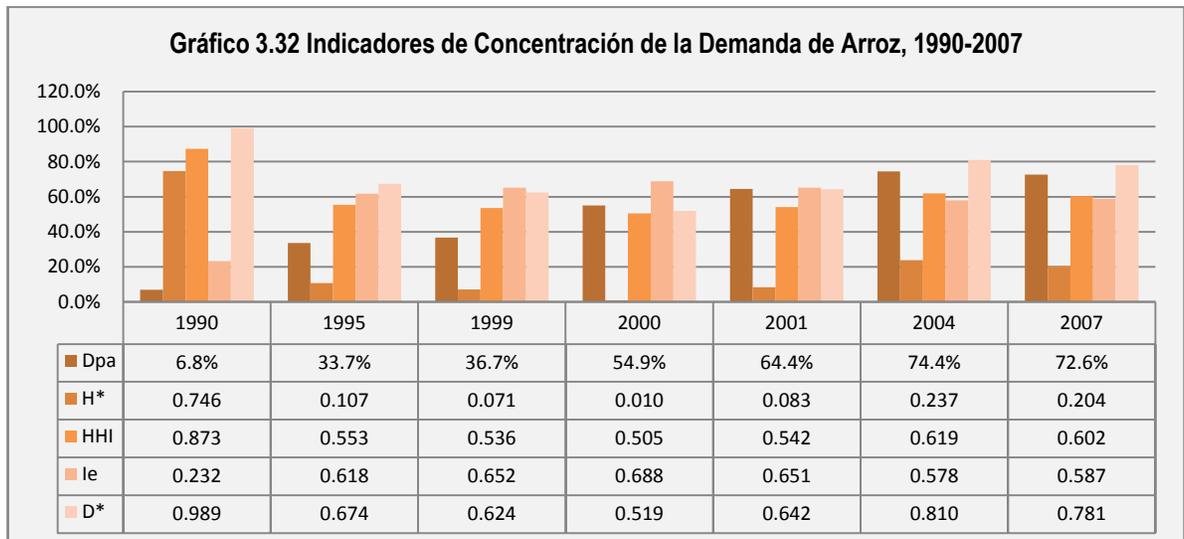
Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de entropía; D*=Índice de dominación.

Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

Es evidente el deterioro de la soberanía agroalimentaria en este rubro, la entropía muestra que la diversificación, repartición, entre producción nacional e importaciones se ha modificado, a favor de las importaciones, situación que se evidencia en la alta volatilidad de las importaciones de frijol, tratadas con anterioridad.

c) ARROZ.

Este rubro es el más alarmante, ya que la dependencia agroalimentaria ha pasado de 6.8% para 1990, a 54.9% en el año 2000, y disparándose hasta un 72.6% en 2007; la concentración pasó de alta, en 1990 a favor de la producción nacional a moderada para 2000, y alta para 2007 en detrimento de la producción nacional, esto se evidencia en la evolución de los índices de concentración y de dominación que muestran un punto de inflexión a partir de 1995, en detrimento de la soberanía agroalimentaria del país.



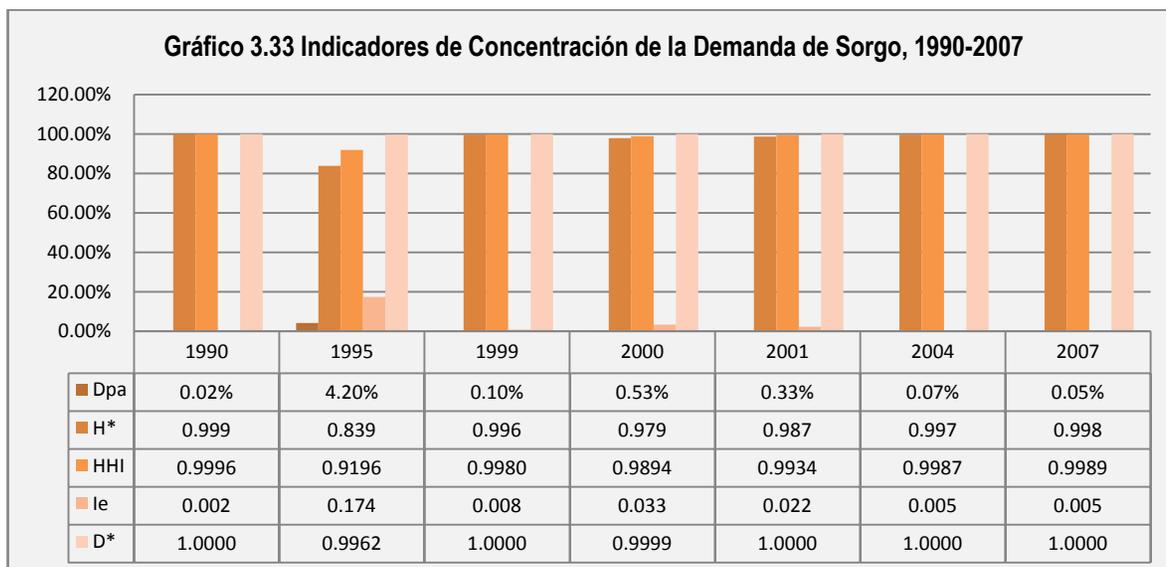
Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; Ie= Índice de entropía; D*=Índice de dominación.

Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

El ritmo de crecimiento de la dependencia de las importaciones de arroz, es de aproximadamente un 15% promedio anual, muy superior al crecimiento de la producción nacional, cuya volatilidad es extremadamente pequeña en comparación con la de las importaciones, como se ha mencionado con anterioridad, la entropía muestra que la concentración se ha mantenido alta para todo el periodo, situación grave para la soberanía agroalimentaria del país.

d) SORGO.

En este rubro la dependencia agroalimentaria es casi nula, y la producción nacional domina ampliamente la satisfacción de la demanda, esto se evidencia en los valores cercanos a uno, de los índices de concentración y de dominación, la entropía se ubica cercana a cero para todo el periodo.



Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de entropía; D*=Índice de dominación.

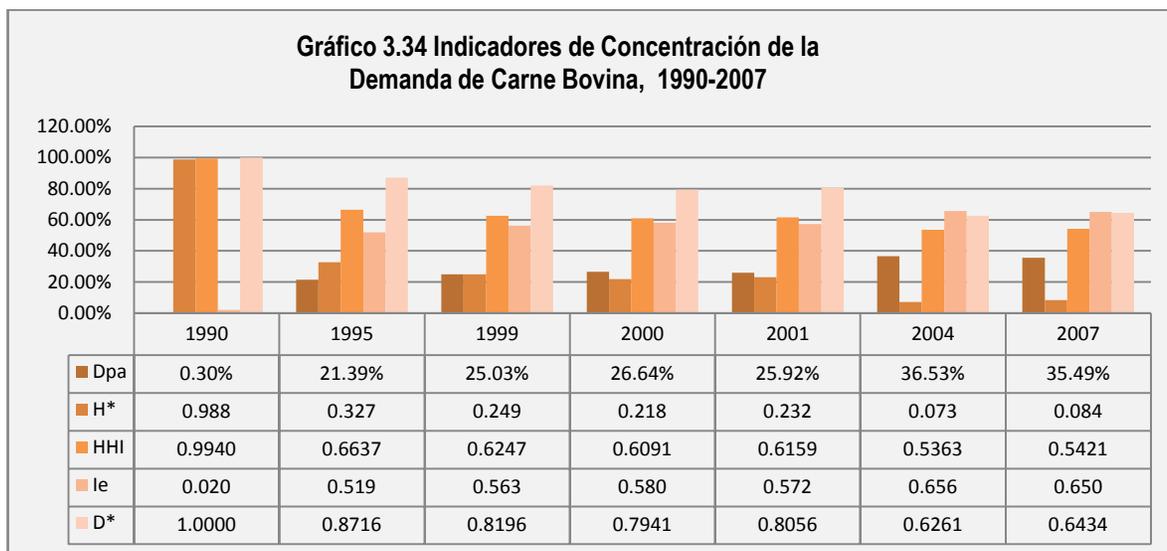
Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

A pesar de ello, la dependencia se incrementado levemente, pasando de 0.02% en 1990, a un 0.05% en 2007, cabe mencionar que este último es menor a los observados en 2000 y 2004. Podría afirmarse que se ha tenido una mínima y casi imperceptible pérdida de soberanía agroalimentaria para el país.

e) CARNE BOVINA.

Este es otro rubro que ha experimentado un sensible incremento en la dependencia de las importaciones, creciendo estas más del cien por ciento entre 1990 y 2007, pasando de un 0.3% a un 35.49% respectivamente, el índice de dominación evidencia esta situación, mostrando una erosión evidente de la soberanía agroalimentaria.

Gráfico 3.34 Indicadores de Concentración de la Demanda de Carne Bovina, 1990-2007



Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de entropía; D*=Índice de dominación.

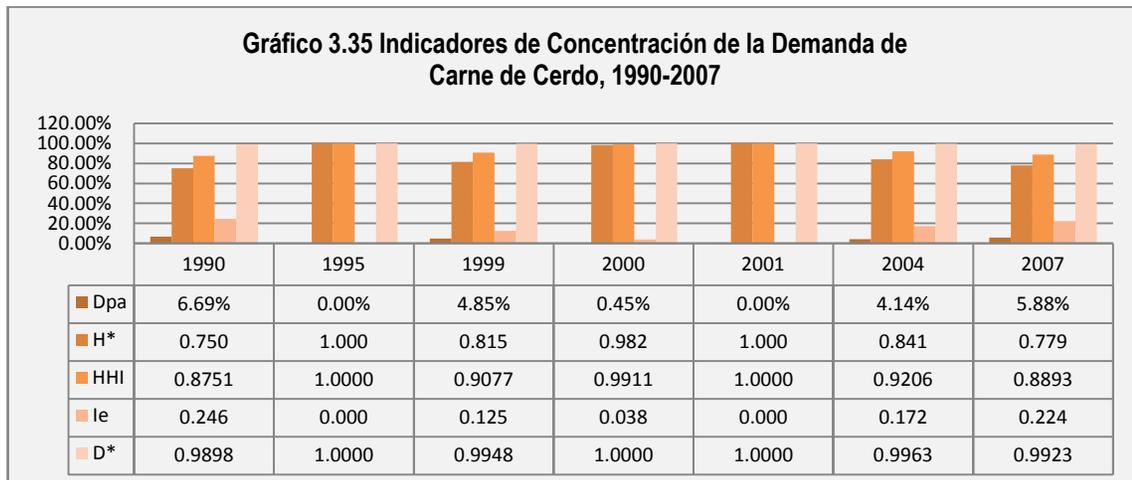
Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

Los indicadores de HHI y H* demuestran el proceso de pérdida de concentración, y por consiguiente, de soberanía agroalimentaria, la creciente entropía indica pérdida de protagonismo de la producción nacional frente a las importaciones.

f) CARNE DE CERDO.

Durante el periodo estudiado, el rubro de carne de cerdo es ampliamente dominado por la producción nacional, como demuestra el índice de dominación cercano a uno, además de permanecer baja la dependencia agroalimentaria, un poco más baja que para 1990 (5.88% frente a 6.69%).

Gráfico 3.35 Indicadores de Concentración de la Demanda de Carne de Cerdo, 1990-2007



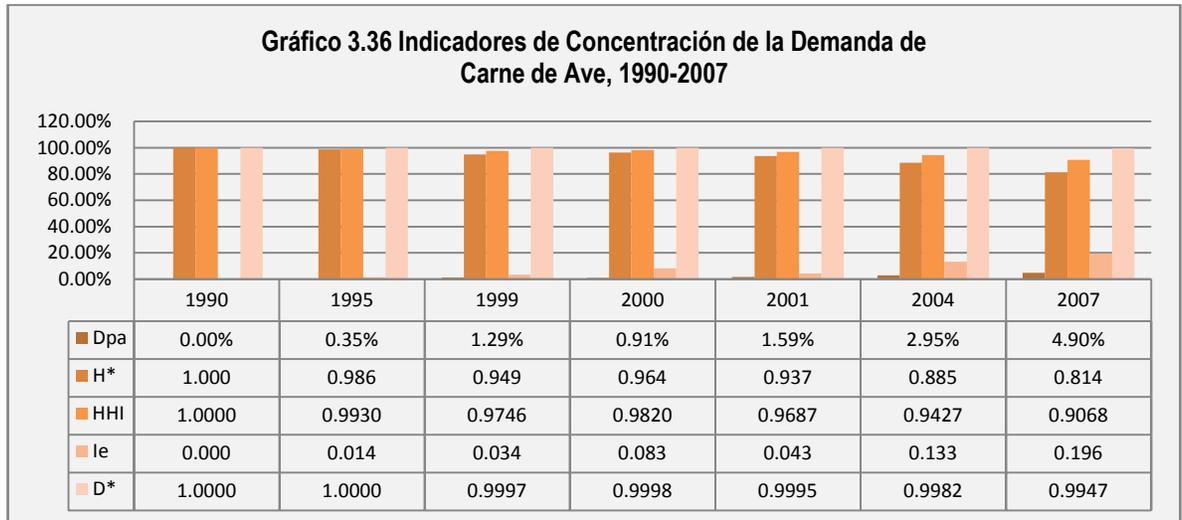
Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de Entropía; D*=Índice de dominación. Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

El índice de entropía, apoya estas afirmaciones, situándose en un nivel bastante bajo; junto con las otras medidas de concentración que demuestran que la soberanía agroalimentaria en este rubro no ha percibido cambios importantes en 2007, con respecto a su estado en 1990.

g) CARNE DE AVE.

La carne de ave (principalmente pollo) ha mostrado cambios importantes en cuanto a dependencia agroalimentaria se refiere, pasando de 0% a 4.9%, de 1990 a 2007, respectivamente, implicando un leve, pero significativo deterioro en la soberanía agroalimentaria del país.

Gráfico 3.36 Indicadores de Concentración de la Demanda de Carne de Ave, 1990-2007



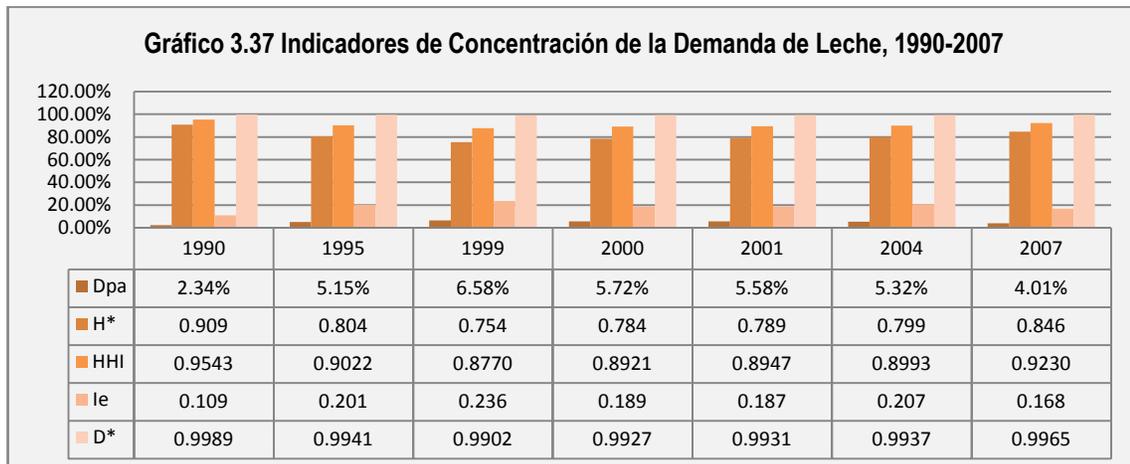
Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de entropía;D*=Índice de dominación.

Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

Las estadísticas de concentración, muestra este deterioro, indicando una reducción apreciable en el índice de HHI, y H*, pasando de sus valores máximos (uno en ambos casos) a 0.9068 y 0.814 respectivamente; ahora bien en términos de dominación del mercado, el estado de la concentración ha bajado poco, de 0.9947 en 2007 frente a 1 en 1990 en detrimento de la soberanía agroalimentaria del país.

h) LECHE.

La dependencia de importaciones de leche, casi se duplicó a lo largo del periodo, pasando estas de 2.34% en 1990 a un 4.01% en 2007, la concentración de la demanda, sigue a favor de la producción nacional, pero esta ha ido disminuyendo, en términos de entropía, se ha cedido espacio a las importaciones.



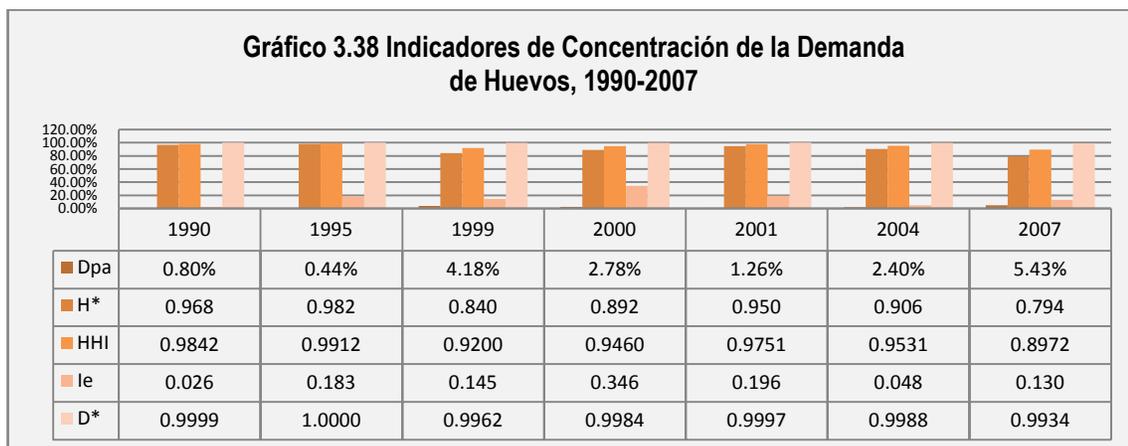
Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de entropía; D*=Índice de dominación.
Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

La soberanía agroalimentaria en este rubro ha desmejorado levemente, esto se puede apreciar en la reducción del índice de dominación, el cual pasó de 0.9989 en 1990 a 0.9965 en 2007. Indicando que se está cediendo espacio a las importaciones, situación que a la larga podría traducirse en serios problemas para el país, en términos alimentarios, teniendo en cuenta que la leche es un derivado de la actividad pecuaria (producción de carne bovina entre otras), en la cual se ha demostrado un grave deterioro en la soberanía agroalimentaria.

i) HUEVOS

Para el caso de este rubro, la dependencia se ha incrementado, fluctuando a lo largo del periodo, pero ubicándose siempre en niveles superiores a los de 1990, ya para 2007 esta alcanzaba el 5.43%, frente al 0.8% de 1990.

Gráfico 3.38 Indicadores de Concentración de la Demanda de Huevos, 1990-2007



Donde: Dpa=Dependencia Alimentaria; H*=Índice de Hirschman Herfindal Normalizado, HHI= Índice de Hirschman Herfindal; le= Índice de entropía;D*=Índice de dominación.

Fuente: Cálculos propios con base en datos de la CEPAL.

La concentración, se mantenido favorable para la demanda nacional, pero esta ha ido a la baja, esto se puede apreciar en la reducción de los índices de HHI y H*, que muestran valores hasta un 17% inferiores a los que tenían en 1990. Puede verse que la soberanía agroalimentaria se ha deteriorado levemente, ya que la dominación ha bajado casi un punto porcentual, 0.9999 en 1990 a 0.9934 para 2007.

3.4 ACCESIBILIDAD ECONÓMICA DE LOS AGROALIMENTOS.

Los ingresos de buena parte de la población de El Salvador, son obtenidos de las remuneraciones recibidas en concepto de salarios, este es el principal recurso que tienen las familias, para tener acceso a los alimentos y otros bienes y servicios, de manera que cualquier afectación del salario, es traducida en pérdida del poder adquisitivo de los hogares.

El incremento de los precios de los agroalimentos, y en general de todos los artículos, pone en una situación difícil a las familias, ya que para el periodo 1998-2007 la pérdida del poder

adquisitivo de los salarios se hace de notar más, en la medida que la recesión identificada aporta evidencia este desgaste, y sobre todo del acceso a la canasta básica alimentaria.

3.4.1. PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO, Y ACCESO A LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA

El comportamiento de los salarios nominales en El Salvador en las últimas dos décadas ha mostrado cierta estabilidad, llevando a una situación de empobrecimiento de las familias. La revisión de los salarios mínimos está determinada jurídicamente en el siguiente marco, primero, en la Constitución de la República, en su art. 38 inciso 2º; y segundo, en una ley secundaria como lo es el Código de Trabajo que establece la periodicidad de dicha revisión, la que será, por lo menos cada tres años. La periodicidad de las revisiones del salario mínimo no se ha llevado como lo establece la carta magna de El Salvador, sino, de manera como los estimen conveniente los gobiernos.

Cuadro 3.4. El Salvador, Salarios Mínimos Mensuales (US\$)

	1998 - abr-03	may-03 ago-06	sep-06 may-07	jun-08 dic-08	ene-09 Jun- 09
Sector industria	144,00	154,8	170,28	188,1	203,1
Sector comercio	144,00	158,4	174,24	192,3	207,6
Sector maquila y textiles	144,00	151,42	157,25	167,1	173,7
Sector agropecuario	74,1	74,1	81,51	90,0	97,2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Trabajo

Los salarios mínimos agropecuarios tuvieron que esperar 8 años para ser revisados, en abril de 1998 había sido su última revisión y hasta en septiembre de 2006 se ajustaron nuevamente, a partir de esa fecha la periodicidad de ajuste se a reducido a 2 años, para el caso de los salarios

mínimos urbanos su dinámica de ajuste ha ido reduciéndose después de estar congelados por 3 años a pasar a 1 año en promedio.

Una de las características más importantes de los ajustes salariales en El Salvador ha sido, los incrementos diferenciados por actividad; en el 2006 para la actividad comercial fue del 10%, para la industrial del 7.5%, la maquiladora del orden de 5.2%. En el 2007 el ajuste diferenciado de los salarios mínimos tuvo la siguiente composición, el sector comercio, industrial y agropecuario variaron en 10%, y el sector maquila lo hizo en un 3.85%.

La variación promedio de los salarios mínimos mensuales por actividad para el periodo observado en el cuadro 3.4 es del 8.98% para el sector industrial, 9.58% para la actividad comercial, 4.8% para la actividad maquiladora y un 7.1% para el sector agropecuario, jamás supera el 10%, a diferencia de la inflación acumulada para el mismo periodo.

Cuadro 3.5 Salarios Mínimos Nominales y Reales para la Zona Urbana y Rural (US\$) 1992 – 2008

AÑO	Salario Mínimo Nominal Urbano	Salario Mínimo Real Urbano	Salario Mínimo Nominal Rural	Salario Mínimo Real Rural
1992	93,0	93,0	45,0	45,0
1993	107,0	95,0	55,0	49,0
1994	120,0	99,0	62,0	51,0
1995	126,0	92,0	68,0	50,0
1996	126,0	86,0	68,0	47,0
1997	126,0	84,0	68,0	46,0
1998	144,0	93,0	74,0	48,0
1999	144,0	94,0	74,0	48,0
2000	144,0	90,0	74,0	46,0
2001	144,0	89,0	74,0	46,0
2002	144,0	86,0	74,0	44,0
2003	151,0	88,0	74,0	43,0
2004	151,0	84,0	74,0	44,0
2005	151,0	80,0	74,0	39,0
2006	158,0	83,0	82,0	43,0
2007	183,0	78,0	85,6	41,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC.

Este comportamiento rígido de los salarios mínimos es atribuible a las políticas de flexibilización laboral como incentivo a la actividad empresarial para la creación de empleo, contempladas en el conjunto de reformas económicas, jurídicas e institucionales llevadas a cabo en El Salvador en el marco de los PAE. Las cuales han estado orientadas a la creación de estímulos e incentivos para

la iniciativa privada, potenciando así su participación en la economía y restando participación al sector público.

En este sentido, una de las principales medidas que ha caracterizado a la empresa privada salvadoreña para la generación de mayores ganancias, es la reducción de los costes laborales, lo cual implica tener menos gastos en concepto de salarios y prestaciones a los trabajadores, justificando de esa manera la estabilidad de los salarios nominales y el atropello de los derechos laborales.

3.4.1.1 DETERMINACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO.

La estimación de los salarios mínimos es mediante la Canasta Básica Alimentaria (CBA)¹⁷², la que incluye productos alimenticios que cumplen con los requerimientos nutricionales¹⁷³ calóricos mínimos ó necesarios por día para una persona, el valor monetario de estos requerimientos mínimos se deberá multiplicar por el número de personas que conforman el hogar tipo promedio, que se diferenciara por el área geográfica que ocupe, según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) 2008 de DIGESTYC es de 3.82 miembros para la zona urbana y de 4.39 miembros para la zona rural.

La diferenciación de la canasta básica alimentaria por áreas (urbana y rural) da pie a la estimación diferenciada de los salarios mínimos por áreas. La composición de la CBA para la zona urbana incluye mas alimentos que la CBA rural, también se observa diferencia en las cantidades y proporciones de los mismos (Ver cuadro 3.6). Para el mes de diciembre de 2007 la CBA urbana tenía un valor de \$144.26 mensuales, \$53.13 por encima del coste de la CBA rural.

La desigualdad existente entre los requerimientos alimenticios por área pone de manifiesto la discriminación de la población rural y la violación de su derecho a gozar de un nivel de vida

¹⁷² Conjunto de productos considerados básicos en la dieta de la población residente en el país, en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente las necesidades energéticas y proteicas de un individuo promedio.

¹⁷³ Se definen como las cantidades de energía y nutrientes disponibles en los alimentos que un individuo sano debe ingerir para satisfacer todas sus necesidades fisiológicas.

adecuada la que incluye alimentación, según el artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)¹⁷⁴

Cuadro 3.6 Canasta Básica Alimentaria Urbana, Promedio Anual: 2001-2007 (en US\$).

Artículo	Gramos por persona	Años						
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pan Francés	49	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,08	0,08
Tortillas	223	0,11	0,11	0,11	0,12	0,12	0,12	0,15
Arroz	55	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05	0,06
Carnes 1_ /	60	0,26	0,26	0,27	0,26	0,27	0,30	0,31
Grasas 2_ /	33	0,05	0,05	0,05	0,06	0,06	0,06	0,06
Huevos	28	0,05	0,05	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06
Leche Fluida *	106	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07
Frutas 3_ /	157	0,06	0,07	0,07	0,06	0,07	0,08	0,08
Frijoles	79	0,07	0,08	0,07	0,09	0,10	0,10	0,11
Verduras 4_ /	127	0,11	0,11	0,11	0,10	0,12	0,11	0,12
Azúcar	69	0,04	0,04	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05
Costo diario por persona	0	0,93	0,95	0,95	0,98	1,04	1,07	1,15
más 10% (cocción)	0	1,03	1,04	1,05	1,08	1,15	1,17	1,26
Costo diario por familia de 4.39 miembros	0	4,20	4,17	4,15	4,26	4,45	4,53	4,81
Costo mensual por familia	0	125,97	125,09	124,53	127,66	133,60	135,85	144,26

1_ / Res, Cerdo, Aves. 2_ / Aceite, margarina, manteca vegetal. 3_ / Naranja, Plátano, Guineo. 4_ / Papa, cebolla, chile verde, tomate, Güisquil, repollo. * Se utilizó precio de Leche Fresca de vaca. La Canasta se modificó en cuanto al consumo de maíz y harina de trigo por su producto final, tortillas y pan francés.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC

La tendencia relativamente estable que muestra la CBA urbana y rural, en referencia a su coste mensual por familia para el periodo de 2001-2009, encaja con la rigidez de los salarios nominales, ya que tienen una relación directa.

¹⁷⁴ Ver www.cinu.org.mx/onu/documents/pidesc.htm

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el país ha experimentado un crecimiento en los precios de los alimentos que constituyen la dieta alimenticia básica, como lo son el maíz, frijol, azúcar, algunos vegetales y la leche; dado que existe un vínculo directo entre la alimentación y los niveles de pobreza en El Salvador, por ser medidos en comparación con los ingresos de las familias.

Cuadro 3.7 Canasta Básica Alimentaria Rural, Promedio Anual: 2001-2007 (en US\$)

Artículo	Gramos por persona	Años						
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Tortillas	402	0,2	0,20	0,20	0,22	0,23	0,22	0,26
Arroz	39	0,03	0,03	0,03	0,04	0,04	0,04	0,04
Carnes 1_ /	14	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07	0,07
Grasas 2_ /	14	0,02	0,02	0,02	0,03	0,02	0,02	0,03
Huevos	30	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07	0,07	0,07
Leche Fluida *	31	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Frutas 3_ /	16	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Frijoles	60	0,05	0,06	0,05	0,07	0,08	0,07	0,09
Azúcar	65	0,04	0,04	0,04	0,04	0,05	0,05	0,05
Costo diario por persona	0	0,5	0,49	0,50	0,54	0,56	0,57	0,63
más 10% (cocción)	0	0,55	0,54	0,55	0,59	0,62	0,62	0,69
Costo diario por familia de 3.91 miembros	0	2,66	2,57	2,47	2,66	2,78	2,73	3,04
Costo mensual por familia	0	79,73	77,24	74,27	79,86	83,41	82,04	91,13

1_ / Res, Cerdo, Aves. 2_ / Aceite, margarina, manteca vegetal. 3_ / Naranja, Plátano, Guineo. * Se utilizó precio de Leche Fresca de vaca La Canasta se modificó en cuanto al consumo de maíz y harina de trigo por su producto final, tortillas y pan francés.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC

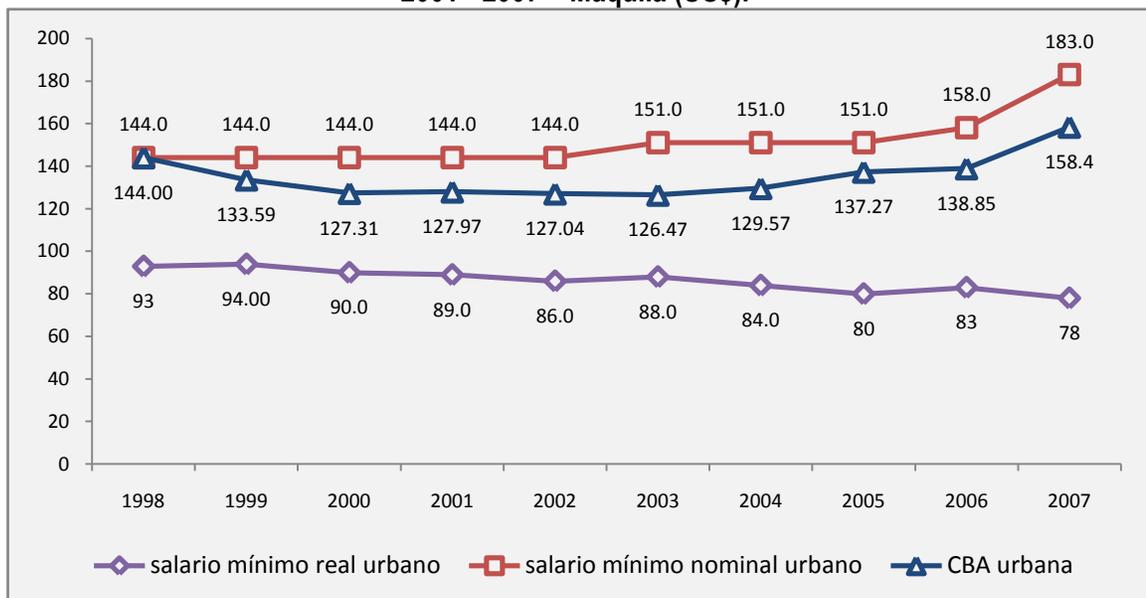
Los cuadros 3.6 y 3.7 muestran un incremento en el coste de los alimentos básicos de la dieta alimenticia de los hogares salvadoreños, lo que repercute en el poder adquisitivo de las familias y su impacto en la capacidad de asegurar su alimentación.

Todas familias de la zona urbana que basaban sus ingresos en un salario mínimo, en el año 2001, presentaban las mismas características, el salario mínimo nominal estipulado era semejante para todos los sectores; industria, comercio y maquila.

Estas familias podían tener acceso a la CBA y les quedaba un margen de \$18.03, para cubrir todo tipo de necesidades que requiriera el hogar; con ese nivel de ingreso ningún hogar puede tener acceso a los bienes y servicios necesarios para reproducirse materia y espiritualmente.¹⁷⁵

En el caso de las familias del sector rural el salario mínimo nominal era de \$ 74.1, mientras que la CBA \$ 79.73, con lo que le quedaba un déficit de \$5.63, es decir, no era capaz de ni siquiera cubrir sus necesidades en materia de alimentación para poder subsistir.

Grafico 3.39 Canasta Básica Alimentaria Urbana, Salarios Mínimos Nominales y Reales del Sector 2001 - 2007 Maquila (US\$).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC

¹⁷⁵ Según la EHPM 2008, la zona rural es la que cuenta con un mayor índice de analfabetismo, 24.9% en mujeres y 19.6% en hombres; la escolaridad promedio es de 4.1 años para los hombres y de 3.9 en las mujeres en la misma zona, y en términos de salud el 17.6% de la población rural reportó haberse enfermado, del cual el 48.1% no buscó asistencia médica ó se auto medicó, y de los que pasaron consulta, más del 78% lo hizo a través del sistema de salud pública.

En el 2008 los salarios mínimos mensuales nominales urbanos para el comercio y la industria superaban el valor de la CBA urbana en 14% (\$23.5) y 11% (\$19.3) respectivamente, con lo que tendrán que enfrentar las restantes necesidades, no así la actividad maquiladora teniendo un faltante de \$1.7, y la tarifa agropecuaria (\$90) representaba un 84% del valor de la CBA rural.

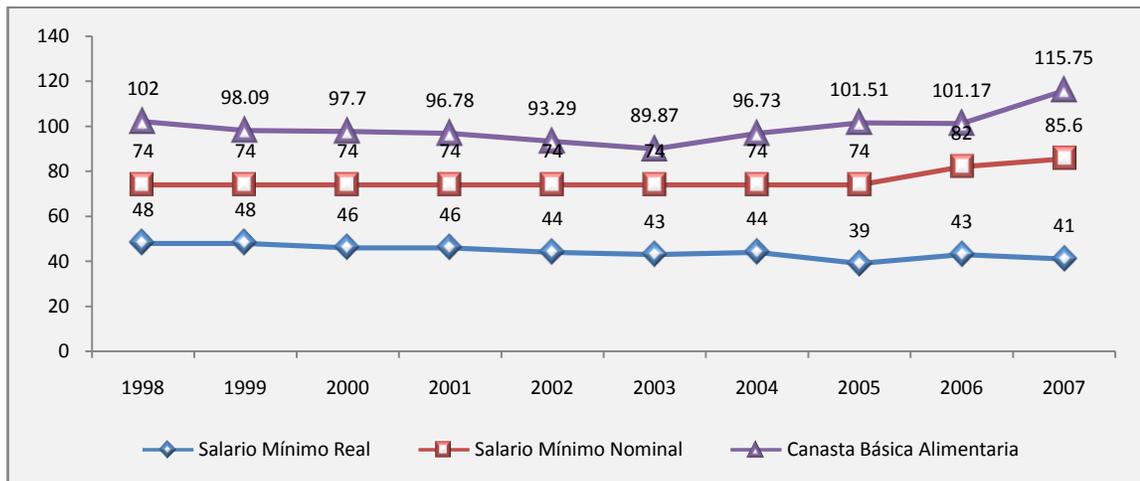
Esto evidencia la incapacidad que presentan las familias rurales para cubrir sus necesidades mínimas alimenticias, ya que necesitan \$16.75 adicional para asegurar que los 4.4 miembros de la familia puedan subsistir.

Los salarios mínimos urbanos (para nuestro caso, el sector maquila) presentan un comportamiento curioso; el salario mínimo nominal alcanza a cubrir la CBA, aunque no de forma holgada, sin embargo, al observar la relación entre los salarios reales y CBA, la situación cambia de perspectiva, ya que, los salarios reales son incapaces de adsorber a la CBA.

Como puede verse en el gráfico 3.39, en el año 1998 existía una diferencia de \$51, entre la CBA y los salarios reales urbanos; en el 2004 la brecha había caído a \$45.57, no siendo significativa, para que en 2007, 3 años después, la diferencia se incrementara a \$80; colocando en una situación mas critica a las familias urbanas que solo tengan por ingreso un salario mínimo, pudiendo nada mas comprar la mitad de la CBA.

Para el caso de los salarios mínimos reales de la zona rural, y la CBA, como se visualiza en el gráfico 3.40 existe una clara ampliación de la brecha entre ambos, para el 2007 el monto de la CBA era de \$115.75 y el salario mínimo real fue de \$41, teniendo prácticamente una relación de un 1/3 de cobertura de la CBA, mientras que para el año 1998 dicha relación de cobertura de la CBA fue aproximadamente $\frac{1}{2}$, es decir, presentando una brecha de \$54 en 1998 y de \$75 para el 2007, teniendo hace 10 años un mayor poder adquisitivo los salarios mínimos reales.

Grafico 3.40 Canasta Básica Alimentaria Rural, Salarios Mínimos Nominales y Reales del Sector Agropecuario 2001 – 2007 (US\$).



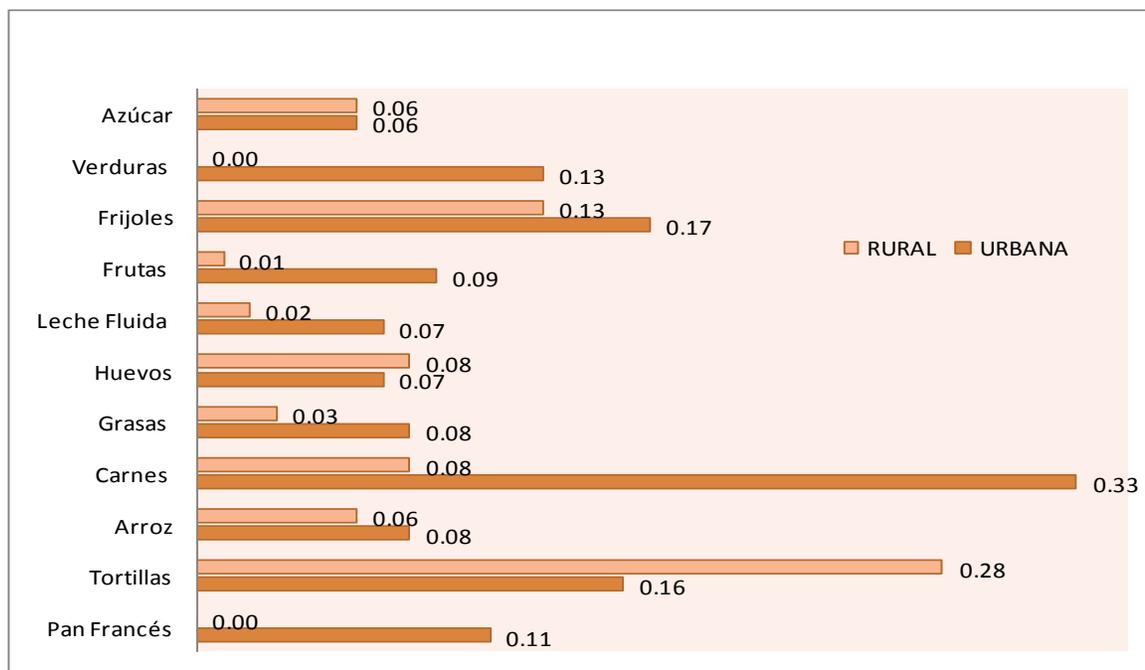
Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC

Los montos establecidos en los últimos años para los salarios mínimos rurales y urbanos en El Salvador muestran una clara diferencia en su comportamiento, el cual es establecido oficialmente, según la zona geográfica que se desarrollo la actividad laboral.

Es claramente observable la discriminación salarial respecto al área rural, tanto el salario mínimo nominal y real, no representando ni la mitad de las remuneraciones devengadas por los trabajadores y trabajadoras en el área urbana, referente a salarios mínimos.

El PNUD en su informe 2005, plantea una coincidencia entre el estancamiento de los salarios mínimos rurales y el incremento de búsqueda de alternativas de empleo en actividades no agropecuarias, de parte de la población rural, ya sea por el decrecimiento ó la precarización del empleo agrícola.

GRAFICO 3.41 COSTE DE LOS ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA Y RURAL 2007 (EN US\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de DIGESTYC

La composición del gasto por alimento para las familias rurales, según la canasta básica alimentaria para el año 2007, se observa en el Grafico 3.41, la cual nos dice que una persona de familia rural no tiene gasto en verduras ni en pan francés, en frutas su gasto es mínimo al igual que en leche fluida y que para el caso de las tortillas este es el único que supera casi al doble, al gasto de una persona de una familia en la zona urbana.

El marco de referencia es inadecuado para la definición de los alimentos suficientes y esenciales para la población, particularmente la de la zona rural. La forma diferenciada en que se estima la Canasta Básica Alimentaria rural y urbana, son fundamentales como parámetros para la determinación de los salarios mínimos nominales.

Por otra parte, el incremento leve del salario mínimo nominal para la zona rural, no compensa la pérdida de poder adquisitivo que se ha dado durante el periodo de observación.

3.4.1.2 SALARIOS, CANASTA BÁSICA AMPLIADA Y CANASTA DE MERCADO.

La Canasta Básica Alimentaria Ampliada (CBAM) es dos veces el valor de la CBA, para el 2008 su costo era de \$ 342.4 y \$255.8, para la zona urbana y rural respectivamente¹⁷⁶. Con estos datos presentados en la EHPM 2008, aquella familia urbana o rural que tenga ingresos inferiores al valor de su respectiva CBA, esta colocándose en una situación de pobreza extrema ó absoluta, en el país el 12.4% de lo hogares se encuentra en pobreza extrema, y el 27.6% están en pobreza relativa.

Las familias en situación de pobreza relativa representan el 25.7%, en la zona urbana, que son hogares que tienen ingresos mayores a \$171.2 y menores que \$ 342.4 mensuales, en la zona urbana. En el área rural el 49% de hogares viven en pobreza, de los cuales el 17.5% son pobres extremos, mientras que el 31.5% son pobres relativos, los últimos son los que presentan ingresos entre \$127.9 y \$255.8.

La población que no está en situación de pobreza, son aquellas familias que sus ingresos son superiores al valor de la canasta básica ampliada (dos veces la CBA) aunque no pueden adquirir la canasta de mercado.

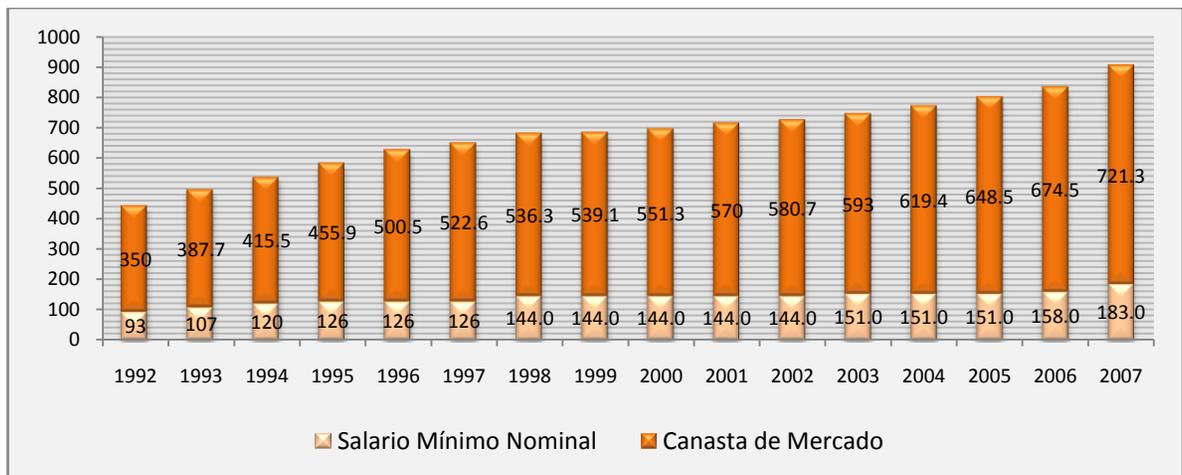
La canasta de mercado (CM) refleja el consumo promedio de la población, particularmente la urbana, está integrada por 241 artículos, clasificados en 12 divisiones y 39 grupos. Las divisiones son; 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas; 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; 3. Prendas de vestir y calzado; 4. Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; 5. Muebles, artículos para el hogar y para conservación ordinaria del hogar; 6. Salud; 7. Transporte;

¹⁷⁶ DIGESTYC, EHPM (2008), pág. 21.

8. Comunicaciones; 9. Recreación y cultura; 10. Educación; 11. Restaurantes y hoteles; y 12. Bienes y servicios diversos¹⁷⁷. La Canasta de mercado en 2006 tenía un valor de \$674.5, para el 2007 su valor fue \$721.3 mensual, una variación del orden de 7% en tan solo un año.

Para el 1992 el coste de la CM era \$350.00, presentando una tendencia creciente durante todo el período de observación, aumentando en más del 106% en 15 años. El coste de la CBA urbana, en el 2007, apenas representa menos del 22% de la canasta de mercado, mostrando la limitación que tiene en términos de valor la CBA, en relación con el consumo de alimentos promedio de una familia salvadoreña, pero es más escasa respecto al consumo total de los bienes y servicios necesarios para reproducirse un hogar.

GRÁFICO 3.42 CANASTA DE MERCADO Y SALARIO MÍNIMO NOMINAL URBANO DEL SECTOR MAQUILA 1992-2007(US\$).



Fuente. Elaboración propia a base de datos de DIGESTYC.

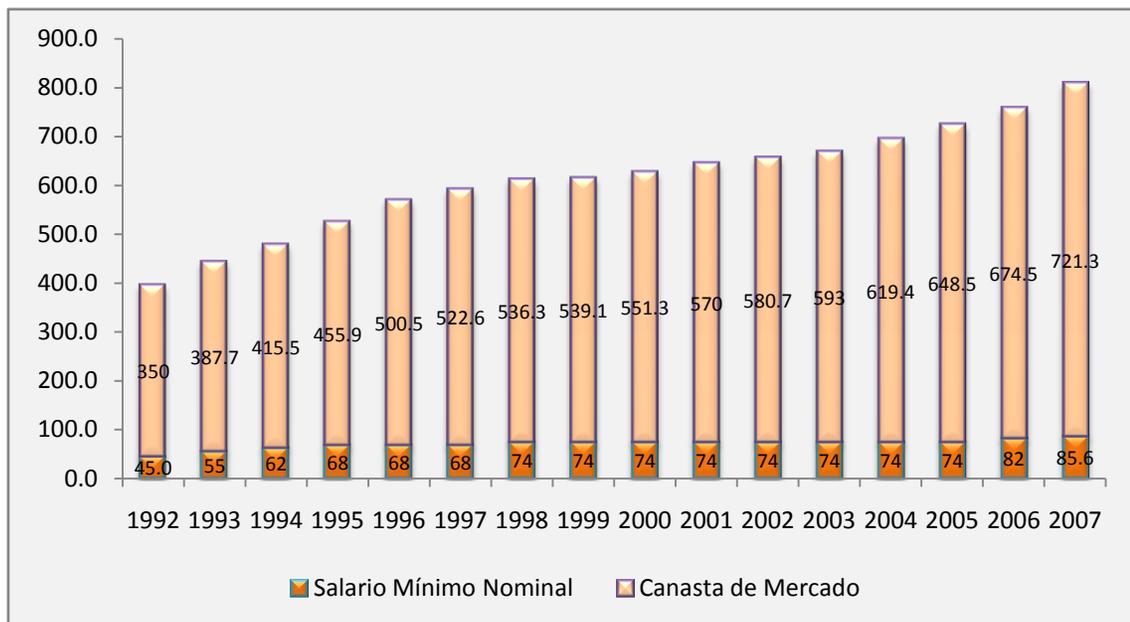
¹⁷⁷ Ver www.digestyc.gob.sv/ipc_consulta/ipc02.asp

Los salarios mínimos urbanos apenas y alcanzan a cubrir el menos del 30% de la CM, siendo ese es el dato más alto de toda la serie, el cual fue para el año 1994; para los últimos tres años la representación promedio fue de 24%. (Ver gráfico 3.42)

Respecto a los salarios mínimos nominales rurales, la participación de estos para el año 2007, fue de 12% respecto a la CM, como se puede ver en el gráfico 3.39, la tendencia en el período, no ha tenido mayor alteración, en promedio dicha tasa de participación es de 13%.

El salario mínimo nominal del sector agropecuario tendría que recibir un incremento del salario de \$ 190.5 para cubrir la CBAM, y para poder adquirir la CM el aumento es más grande, sería de \$635.7, el salario debería de de variar en más de 642.64%.

GRÁFICO 3.43 CANASTA DE MERCADO Y SALARIO MÍNIMO NOMINAL DEL SECTOR AGROPECUARIO (US\$) 1992-2007



Fuente: Elaboración propia con base a datos de DIGESTYC

Por lo que si la canasta de mercado es el conjunto de bienes y servicios que sirven para satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio en El Salvador, y buena parte de

estas dependen como única alternativa de ingreso del salario mínimo, por lo que se debería procurar garantizar a los hogares salvadoreños, la satisfacción de las necesidades básicas aproximando el salario mínimo al valor de la CM que es de \$721.3 para el año 2007.

3.5. USO DE LOS AGROALIMENTOS, AGRO COMBUSTIBLES Y FRONTERA AGRÍCOLA¹⁷⁸.

El modo de producción capitalista tiene como objetivo aumentar permanentemente la productividad para generar beneficios al capital. Necesita producir y transportar lo producido porque su lógica se basa en el intercambio de mercancías y para ello requiere de la investigación y el desarrollo de la tecnología y, en concreto, de las fuentes de energía. Como el aumento de la productividad no puede estancarse, el nivel de consumo de energía tampoco debe hacerlo pese a sus terribles consecuencias.

El petróleo es finito y está próximo al agotamiento pese a que su demanda crece. Esto motivó la investigación de nuevas formas de energía denominadas “sostenibles” (energía extraída del sol, del mar, del viento, el hidrógeno) sin embargo, está comprobado que éstas no tienen capacidad para mantener el nivel de consumo actual. Por eso el capitalismo se reinventa planteando nuevas soluciones “sostenibles” desde dentro de su lógica de producción y consumo y propone el uso de agrocombustibles, incapaz de reconocer que el verdadero problema es precisamente el uso irracional de energía. Frente a la defensa del uso de alimentos como combustibles que plantean las instituciones subvencionadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional para resolver el problema energético, existen una serie de consecuencias negativas que afectan tanto a las personas como al medio ambiente.

La producción de agrocombustibles está suplantando millones de hectáreas destinadas a la agricultura afectando a las comunidades rurales que trabajan en ellas. Este hecho provoca a su

¹⁷⁸ Noelia del Potro, http://www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/index.php?view=article&catid=62%3Alucha-contra-el-hambre-la-fao-isolucion-o-problema-en-defensa-de-la-seguridad-y-la-soberania-alimentaria&id=166%3Aagrocombustibles&tmpl=component&print=1&page=&option=com_content&Itemid=78

vez el desplazamiento de miles de campesinos y sus familias. Amenaza el derecho a la Soberanía Alimentaria de los pueblos destruyendo cultivos destinados al sustento de la población: un tanque de automóvil lleno de etanol, utiliza la misma cantidad de granos que se necesita para alimentar a una persona durante un año.

Los productos básicos que se usan para la alimentación, al pasar a formar parte de los utilizados para la producción de agro combustibles aumentan su precio. Conviene advertir que según la FAO, dentro de 15 años, los agrocombustibles serán el 25% del total de la demanda energética mundial con lo que se prevé que el encarecimiento también se disparará.

Para el caso de El Salvador, y en general si la región se especializa en la producción de granos básicos u otras fuentes como caña de azúcar, para la producción de etanol, el costo de los agroalimentos se incrementará aun más ya que se reducirá la disponibilidad de los mismos.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

4.1. CONCLUSIONES.

Con base en el análisis realizado en la presente investigación, la economía salvadoreña muestra para el periodo de estudio una “onda” de dos fases, caracterizando el periodo 1989-1998, como recuperación y 1998-2007 como una recesión, a luz de esta situación pueden extraerse varias conclusiones acerca del Estado de la soberanía agroalimentaria en El Salvador.

Con base a los resultados que muestran los indicadores analizados en esta investigación, el incremento de los precios y la transición de la concentración de la demanda nacional de agroalimentos hacia las importaciones demuestran que el origen de la crisis agroalimentaria es de carácter sistémico, intrínseco al desarrollo del capitalismo en El Salvador, particularmente por la aplicación del modelo neoliberal y su conjunto de políticas, tal situación se pone de manifiesto con los niveles de pobreza, el escenario de subempleo a nivel nacional, en especial en el área rural, y un deteriorado acceso económico a los agroalimentos, debido a las políticas de flexibilización del mercado laboral ejecutadas durante el periodo de estudio.

En primer lugar, durante el periodo de estudio, la evolución del crecimiento del sector agropecuario mostró un comportamiento menos favorable que el resto de la economía, manifestando una tasa de crecimiento promedio inferior a la de los otros sectores, así también se redujo su importancia como generador de divisas para la economía, y como una de las mayores fuentes de empleo, esto debido, a que el acceso al crédito, por parte del sector agropecuario, estuvo limitado por el accionar de la política monetaria vigente durante la década de los noventa, dirigida por los lineamientos de las IFI; situación que influyó en la baja participación del sector agropecuario en la estructura de la producción nacional, ya que el sector contó con menos

recursos crediticios para financiar sus actividades; esto a su vez contribuyó a incrementar los flujos migratorios del campo a la ciudad, e incluso al exterior del país.

En segundo lugar, las medidas de corte neoliberal, implementadas en el país, propiciaron un escenario desfavorable para la situación económica de las familias salvadoreñas, que se hacen palpables con la reducción de sus ingresos reales debido al alza del costo de vida, particularmente por el pago de servicios públicos, como la energía eléctrica y telecomunicaciones, los cuales se han incrementado de manera significativa como resultado de la aplicación de los PAE y PEE, y han recargado el presupuesto de los hogares ya que estos contemplan la reducción de las funciones del Estado, entre ellas el proveer servicios públicos, esto a través de la privatización de las empresas públicas.

Además los hogares se encuentran, en un buen porcentaje, con una clara condición de pobreza, que no ha cambiado de manera significativa durante el periodo de estudio, ya que, a pesar de que oficialmente esta se ha reducido, en realidad la intensidad de la misma, apenas y se ha modificado debido a que indicadores más robustos lo demuestran.

Por otro lado con las medidas de liberalización de precios, hasta la fecha no se ha logrado ofrecer “eficiencia” en la asignación de los precios, ya que el costo de la CBA, se encuentra por encima de los salarios de la población en general, y en el mejor de los casos apenas y alcanzan a cubrirla, ya que la medición objetiva del valor de la CBA no ha sido fundamental para las autoridades estatales, y se ha sostenido el valor de dicha canasta, aún por debajo de los requerimientos mínimos calóricos, debido a que excluyen una serie de bienes y servicios importantes para la reproducción material y espiritual de las familias salvadoreñas. Lo cual contrasta con el proceso inflacionario del país, que si bien es cierto que es relativamente estable, la inercia del mismo desgasta a pasos agigantados el poder adquisitivo de los salarios de los hogares.

En tercer lugar la producción nacional de agroalimentos cedió espacio a las importaciones, la concentración de la demanda nacional de agroalimentos hacia la producción nacional se ha reducido, y la dependencia agroalimentaria se incrementó sustancialmente en los últimos años, particularmente en el caso del maíz, frijol y arroz.

La dinámica del crecimiento de las importaciones mostró una volatilidad mayor en comparación a la producción nacional, esto se debe, entre otras causas, al manejo de la política comercial durante el periodo de estudio, fundamentalmente con la firma de tratados comerciales internacionales que colocan en una situación de vulnerabilidad a los agricultores nacionales, ya que compiten en total desventaja contra las importaciones de agroalimentos. El caso más alarmante es el del arroz, cuya dependencia ha llegado hasta un nivel de 72% para el 2007, esto demuestra que durante el periodo de estudio se ha configurado una situación desfavorable para la soberanía agroalimentaria del país, en la medida que El Salvador se vuelve cada vez más dependiente, y a un ritmo más acelerado, de la producción internacional.

La crisis agroalimentaria se evidencia en el deterioro de la soberanía agroalimentaria del país y a la de falta de acceso económico a los agroalimentos, negándoles a las personas su derecho a una adecuada alimentación y en las cantidades suficientes.

RECOMENDACIONES.

A continuación, de una manera muy general, se presentan reflexiones sobre posibles alternativas que contribuyan, a encontrar una solución a la crisis agroalimentaria que enfrenta el país.

POLÍTICA FISCAL.

- Esta debe propender al desarrollo de la economía nacional, con especial interés en restaurar el deteriorado sector agropecuario del país, a través de la orientación del gasto público en programas de asistencia técnica, e infraestructura, que permitan mejorar la productividad del sector, con particular interés en el rubro de granos básicos, que involucren las técnicas de cultivo ancestralmente usadas en el país, ya que con estas se ayuda a garantizar la soberanía agroalimentaria del país.
- Por ejemplo la instauración de un programa de subsidios agrícolas, focalizados en la pequeña producción, para minimizar la diferencia de costos entre los granos básicos nacionales y los importados, y así incrementar su demanda, y por lo tanto incentivar su producción.
- El Estado debe retomar el rol de proveedor de servicios públicos, energía eléctrica, telefonía, a precios justos para liberar más ingresos de las familias y que estas los puedan destinar a la compra de agroalimentos. Al mismo tiempo esto garantiza fuentes de ingresos para el financiamiento de los subsidios de la producción de granos básicos del país.

POLÍTICA CREDITICIA.

- El establecimiento de una política crediticia, que permita obtener recursos financieros a los pequeños agricultores, que contribuya a favorecer la producción de agroalimentos y así aumentar la disponibilidad de los mismos a nivel nacional, buscando de esta manera reducir la dependencia de las importaciones de agroalimentos. Esto puede lograrse a través del uso de recursos del estado (estos podrían provenir de las ganancias del establecimiento de empresas estatales de energía eléctrica y telefonía), ó por otro lado gestionar recursos provenientes de organizaciones internacionales de desarrollo.
- La creación de cooperativa a escala nacional (fondo de desarrollo), con la participación mayoritaria del estado, junto con instituciones cooperativas ya existentes u otras instituciones de desarrollo rural, con la capacidad de ofrecer créditos al sector agropecuario a tasas de interés inferiores a las del mercado, para la producción de granos básicos, especialmente. La gestión de dichos créditos puede descentralizarse a través de las cooperativas e instituciones participantes, junto con una auditoría estatal, en este caso, de la corte de cuentas de la nación.

POLÍTICA JURÍDICA-INSTITUCIONAL.

- Creación de una institución que sea un ente regulatorio del mercado de agroalimentos, que proporcione precios de referencia en cada uno de los eslabones de producción, controlando así, entre otros aspectos, el margen de comercialización. Que posea autoridad de sancionar aquellas operaciones comerciales cuyo resultado coloquen a la población del país en una situación de vulnerabilidad para el acceso a los agroalimentos. Concretamente, la reactivación y renovación del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), con el fin de tener una concreta incidencia en los precios de productos agroalimenticios, principalmente en los de granos básicos, pues son la plataforma en la que se basa la dieta de subsistencia de la gran mayoría de los salvadoreños.

- Corresponde al Estado poner en práctica el marco jurídico del país, para garantizar el acceso al agua y a la biodiversidad, así como debería incluirse en las normativas y leyes, que la producción de agroalimentos se realice usando solamente semillas nativas, es decir que no hayan sido modificadas genéticamente, con el objetivo de lograr la inocuidad de los mismos. Por otro lado con este tipo de prácticas se contribuye a la soberanía agroalimentaria del país, ya que permite al agricultor auto proveerse de semillas con su propia cosecha.

POLÍTICA COMERCIAL.

- Replantear medidas de proteccionismo hacia los granos básicos producidos en el país, ya que son los agroalimentos en los cuales el país es más dependiente, y en los que la producción nacional es más vulnerable y está siendo reemplazada por las importaciones. Acciones puntuales, como el establecimiento de aranceles a la importación de agroalimentos, colocaría a la producción nacional en una condición más favorable sobre las importaciones. Esto plantearía la renegociación del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica y República Dominicana, ya que este incluye aranceles cero ó unos muy bajos al respecto de estos productos.

POLÍTICA SECTORIAL.

- El Estado debe promover una reforma agraria integral, capaz de otorgar acceso y seguridad jurídica a la tierra, teniendo prioridad de beneficiar, a los pequeños agricultores, con el objetivo de garantizar la soberanía agroalimentaria del país.
- La revisión y actualización continúa de los salarios como lo establece el marco jurídico del El Salvador, sería una de las medidas mínimas que debería retomar las autoridades

estatales, con el objetivo de recuperar relativamente el poder de compra de las familias salvadoreñas, para garantizar el acceso económico a los agroalimentos.

- La creación de un banco de semillas nativas, en asociación con los pequeños agricultores, que posibilite la disponibilidad de las semillas ante cualquier tipo de eventualidades, así como también la mejora de las variedades sin intervenciones genéticas, con el fin de asegurar las siembras anuales.
- Para el desarrollo de la producción de granos básicos, y para el adecuado nivel de vida de los campesinos, es necesario disponer de recursos hídricos, para el riego de los cultivos y el consumo humano, esto implica la implementación de proyectos de conservación de las micro cuencas del país, para garantizar el agua.
- Además de la conservación del agua, es necesario ejecutar proyectos que involucren técnicas de cultivo que permitan hacer sostenible la productividad de la tierra, es decir que contribuyan a minorar, o por lo menos atenuar el deterioro del medio ambiente, situación que se encuentra estrechamente relacionada con la disponibilidad de agua, y de la calidad de la tierra.
- Implementación de planes concretos y eficientes en el combate contra la pobreza, que se basen sus resultados en indicadores de medición de la pobreza, robustos, que muestren no sólo un recuento de la población en situación de pobreza, sino también una cuantificación de la intensidad de la misma. Dichos programas deben aludir a la incorporación de las necesidades básicas de la población, como lo es la alimentación adecuada y en las cantidades suficientes, entre otras.

- Deben impulsarse de proyectos de capacitación, y de suministro de insumos agrícolas, para que la población campesina, se encuentre en la capacidad de producir sus propios agroalimentos, con miras de comercializar sus excedentes, situación que contribuye a mejorar la soberanía agroalimentaria del país.

ANEXOS

APÉNDICE 1.1: EL ENFOQUE MONETARIO DE LA BALANZA DE PAGOS¹⁷⁹.

Este propone, contrario a la teoría Keynesiana, que los desequilibrios externos son un fenómeno monetario y no un fenómeno real. Consecuentemente, según este enfoque, un desequilibrio en balanza de pagos es resultado de un desequilibrio en el mercado monetario interno.

Para analizar la interacción del EMBP, se parte de la identidad del balance del banco central:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
D	H
F	

Donde H es la base monetaria o dinero primario, F es el componente externo de H (reservas internacionales) y, D es el componente interno de H. Por otro lado, la oferta monetaria (M) está determinada entonces por un determinado múltiplo de H:

1. $M = hH = h(F + D)$; Donde h es el multiplicador monetario convencional, que para efectos de análisis de asume será 1 (este supuesto simplificador no afecta ningún resultado). Tomando primeras diferencias y reordenando se tiene:

2. $\Delta F = \Delta M - \Delta D$ Donde ΔF es el cambio en reservas, ΔD es el cambio en el componente doméstico de la oferta monetaria o expansión del crédito interno, y ΔM es el cambio en la oferta monetaria, que en la literatura del EMBP es conocido como la demanda flujo de dinero. Ahora, tomando el tipo de cambio como estable, se tiene que la variación del monto de reservas internacionales será igual a la suma de la cuenta corriente y la cuenta de capitales de la balanza de pagos:

¹⁷⁹ Fernández Díaz et al; *Opus Cit.* Pág. 141

3. $\Delta F = B + K$ donde B representa el saldo de la cuenta corriente y K el saldo de la cuenta de capitales. Si, por ejemplo, ambas cuentas fueran deficitarias, el país estaría perdiendo reservas internacionales.

La ecuación 2, nos explica porqué en el país que se encuentra perdiendo reservas, ya que la expansión del crédito es necesariamente mayor que el crecimiento de la demanda flujo de dinero, entonces, para controlar un déficit en balanza de pagos, se necesita controlar la expansión del crédito interno, ya que éste es el mecanismo especial que genera el desequilibrio externo persistente.

APÉNDICE 2.1: INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA POBREZA¹⁸⁰.

En el proceso de medición de la pobreza suelen reconocerse al menos dos etapas: i) la identificación de las personas pobres y ii) la agregación de la pobreza en una medida sintética. El primer proceso, consiste en distinguir a la población cuyo ingreso por habitante es inferior al costo de una canasta de bienes para satisfacer las necesidades básicas. El segundo proceso consiste en dimensionar la pobreza mediante indicadores que sintetizan los datos pertinentes en una sola cifra. Las medidas de pobreza utilizadas en este documento corresponden a la familia de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke, que se obtienen a partir de la siguiente expresión:

$$(1) FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha}$$

Donde n representa el tamaño de la población, q equivale al número de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia (z), y el parámetro $\alpha > 0$ asigna distintos grados de relevancia a la distancia entre los ingresos (y) de cada individuo pobre o indigente y la línea de pobreza o indigencia.

¹⁸⁰ Adaptado de CEPAL, "Panorama Social de América Latina 2007", Pág. 63.

Cuando α toma el valor de cero, la expresión (1) corresponde al denominado índice de recuento (H), comúnmente conocido como tasa de pobreza, que contabiliza la proporción de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia:

$$FGT_0 = H = \frac{q}{n}$$

Debido a su facilidad de cálculo e interpretación, este indicador es el más utilizado en el estudio de la pobreza. No obstante, el índice de recuento brinda una visión muy limitada de la pobreza, **puesto que no proporciona información sobre “qué tan pobres son los pobres”, ni toma en consideración la distribución de sus ingresos.**

Por otra parte, cuando α es igual a uno se obtiene un indicador del déficit relativo de ingresos de los pobres con respecto al valor de la línea de pobreza o indigencia, que se conoce como brecha de la pobreza (PG), o de indigencia:

$$FGT_1 = PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)$$

El índice de brecha de la pobreza o indigencia se considera más completo que el índice de recuento, porque no solo toma en cuenta la proporción de personas pobres indigentes, sino también la diferencia entre sus ingresos y la línea de pobreza o indigencia, lo que significa que añade información sobre la “profundidad” de estos fenómenos.

Por último, cuando α toma el valor de dos se obtiene un índice que también considera el grado de disparidad en la distribución del ingreso entre los pobres o indigentes. Este indicador mide la distancia entre la línea de pobreza o indigencia y el ingreso individual, pero elevada al cuadrado para dar un mayor peso relativo en el resultado final a quienes están más lejos de superar la pobreza o indigencia:

$$FGT_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2$$

Los valores del índice FGT2 no son tan sencillos de interpretar como los de los índices H y PG, pero por el hecho de ser más completo es preferible utilizarlo para la formulación y evaluación de políticas.

APÉNDICE 2.2: INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD¹⁸¹.

El grado de concentración de una distribución de ingresos determinada puede medirse a partir de un amplio conjunto de indicadores. Para que estos ofrezcan resultados consistentes, es deseable que cumplan con algunas propiedades básicas, entre las que cabe destacar las siguientes:

- i) Independencia de escala: el indicador no debe variar ante transformaciones proporcionales de los ingresos o cambios de escala (como los cambios en la unidad de medida del ingreso).
- ii) Principio de población: la concentración del ingreso en dos poblaciones con idénticas curvas de Lorenz debe ser la misma, independientemente del tamaño de esas poblaciones.
- iii) Principio "débil" de transferencias: ante una transferencia de ingreso de un hogar "rico" a un hogar "pobre", el indicador debe reflejar una disminución en el grado de desigualdad.
- iv) Principio "fuerte" de transferencias: ante una transferencia de ingreso de un hogar "rico" a un hogar "pobre", la disminución en la desigualdad será más pronunciada a medida que aumente la distancia entre los ingresos de ambos hogares.

¹⁸¹ Adaptado de CEPAL, "Panorama Social de América Latina 2006", Pág. 95.

- v) Descomposición aditiva: la concentración del ingreso en una población debe ser igual a la suma ponderada de la desigualdad en todos los subgrupos que la conforman.

Para este documento, las medidas utilizadas son las siguientes:

VARIANZA LOGARÍTMICA:

$$Varlog = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\ln \left(\frac{y_i}{\mu} \right) \right)^2$$

Donde n = tamaño de la población, y_i = ingreso per cápita del i-ésimo individuo, μ = ingreso medio y \ln denota el logaritmo natural. La varianza logarítmica es una de las pocas medidas estadísticas de dispersión que cumple con las propiedades deseables de los índices de desigualdad (aunque en ciertas condiciones puede no satisfacer los principios de transferencias).

ÍNDICE DE GINI:

$$G = \frac{1}{2n^2\mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

El índice de Gini, que geoméricamente corresponde al área entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, es el índice más popular en el análisis de la distribución de ingresos, pese a no cumplir con el principio "fuerte" de transferencias ni la propiedad de descomposición aditiva. Toma valores en el rango [0,1], donde 0 corresponde a la equidad absoluta y 1 a la inequidad absoluta.

ÍNDICE DE THEIL:

$$T = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu} \ln \left(\frac{y_i}{\mu} \right)$$

Este índice, que otorga más importancia a las transferencias que se realizan en el segmento inferior de la estructura de distribución y por lo tanto cumple con el principio "fuerte" de

transferencias, tiene la ventaja de poder descomponerse de forma aditiva. Su valor mínimo es 0 (equidad absoluta) y su valor máximo es $\log(n)$, donde n representa el tamaño de la población.

APÉNDICE 3.1. INDICADORES DE CONCENTRACIÓN.

La concentración se refiere, entre otras cosas, a la estructura de industria, es decir, al número de empresas (sectores) existentes y la forma en que éstas participan el mercado, además permite describir la acumulación de una variable dentro de una población y como medida estadística, los índices de concentración cuantifican el estado de la estructura de participación en el mercado. Para esta investigación interesa saber el estado de concentración existente en la demanda nacional de agroalimentos, como indicador de la soberanía agroalimentaria del país.

ÍNDICE DE HERFINDAHL HIRSCHMAN (HHI).

Definición:

$$HHI_j = \left(\sum_{i=1}^n s_i^2 \right)$$

Donde:

s_i : Es la participación en la satisfacción de la demanda nacional por parte de la fuente "i"; para esta investigación las fuentes son 1-Producción Nacional Neta del agroalimento "j", 2-Importaciones del agroalimento "j".

n : es el total de fuentes de satisfacción de la demanda nacional del agroalimento "j".

Interpretación.

Rango de Valores que toma el indicador:

$$\frac{1}{n} \leq HHI_j \leq 1$$

El valor mínimo que puede tomar el indicador, es $1/n$, que implicaría una estructura competitiva (igualmente distribuida) en la satisfacción de la demanda nacional de agroalimentos, y su valor máximo es 1 que indicaría control monopólico de una de las fuentes, es importante recalcar que el indicador debe analizarse a la luz de la fuente que posea una mayor participación en la estructura de la demanda; por un lado si la demanda nacional del agroalimento “j” es totalmente satisfecha por la producción nacional, situación de soberanía agroalimentaria para ese producto ($HHI=1$).

Por otro lado ese valor también podría indicar una situación de total dependencia, es decir la total satisfacción de la demanda nacional por las importaciones; ahora bien el indicador sintetiza la evolución de la soberanía agroalimentaria en la medida que, tomando de referencia las dos situaciones ilustradas con anterioridad, en primera instancia una reducción del índice se traduce en un deterioro de la soberanía agroalimentaria, hasta el punto en que la demanda se reparte equitativamente, el índice por ser simétrico, a partir de ese punto cuando el indicador comienza a crecer indicando también deterioro en la soberanía agroalimentaria.

Ahora bien partiendo de la situación contraria (total dependencia), la reducción del indicador mostrará mejoría en la soberanía agroalimentaria del país, hasta el punto en que la demanda se reparta equitativamente, a partir de ese punto el crecimiento del indicador muestra una mejoría en soberanía agroalimentaria.

ÍNDICE DE HERFINDAHL HIRSCHMAN NORMALIZADO (H*).

Definición:

$$H_j^* = \frac{HHI_j - \frac{1}{n}}{1 - \frac{1}{n}}$$

Donde:

HHI_j es el índice de Herfindahl Hirschman, definido anteriormente.

n: es el total de fuentes de satisfacción de la demanda nacional del agroalimento “j”.

Interpretación:

Rango de Valores que toma el indicador:

$$0 \leq H^* \leq 1$$

Se interpreta de manera similar, la única diferencia radica en el punto de inflexión del significado, el valor de “0” indicaría la estructura competitiva y “1” mostraría la situación de soberanía agroalimentaria ó de dependencia total, según sea el caso (todo depende de la fuente que posea el mayor porcentaje de la demanda).

ÍNDICE DE DOMINACIÓN (D).

Definición:

$$D = \sum_{i=1}^n \left[\frac{s_i^2}{HHI_j} \right]$$

Donde:

s_i: Es la participación en la satisfacción de la demanda nacional por parte de la fuente “i”; para esta investigación las fuentes son 1-Producción Nacional Neta del agroalimento “j”, 2-Importaciones del agroalimento “j”.

HHI_j es el índice de Herfindahl Hirschman, definido anteriormente.

n: es el total de fuentes de satisfacción de la demanda nacional del agroalimento “j”.

Interpretación:

Este índice mide la concentración de la concentración, el efecto de una concentración de la producción se evalúa no en sí misma, sino más bien en el sentido de cómo afecta la posición relativa de cada fuente en cuanto a la concentración; si el indicador toma valores de 1, esto quiere decir la satisfacción de la demanda del agroalimento “j”, está siendo dominada por la fuente “i”, que posea el mayor porcentaje de satisfacción de demanda. En otras palabras en una situación de soberanía agroalimentaria del agroalimento “j” una reducción del índice de dominación indicaría un deterioro de la soberanía agroalimentaria; y en una situación de dependencia agroalimentaria una reducción del índice indicaría una mejoría en la soberanía agroalimentaria.

DEPENDENCIA AGROALIMENTARIA DE LAS IMPORTACIONES (DPA)**Definición:**

$$Dpa_j = \frac{Im_j}{Yn_j + Im_j}$$

Donde:

Im_j : Importaciones (en unidades de peso, por ejemplo: miles de toneladas) del agroalimento “j”

Yn_j : Producción neta del agroalimento “j” (producción total menos exportaciones)

Interpretación:

Proporción de Disponibilidad neta de alimentos del país (o Consumo nacional aparente) que depende de las importaciones, su incremento indicaría deterioro de la soberanía agroalimentaria, y su reducción implicaría mejoría en soberanía agroalimentaria.

APÉNDICE 3.2. ESTIMACIÓN DEL CICLO ECONÓMICO

1. ELIMINACIÓN DEL COMPONENTE IRREGULAR

1.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS DEL ANÁLISIS UNIVARIANTE DE SERIES TEMPORALES.

El análisis estocástico de series temporales, tiene como principal objetivo el de describir y reproducir con la mayor fidelidad las realizaciones, los valores que toma en un momento “t” la variable que se estudia, esto a través de la estimación del proceso generador de datos (PGD), el cual consiste en explotar el patrón de regularidad de los datos, utilizando como única información muestral la referida al propio fenómeno en estudio.

1.2. SERIE TEMPORAL.

“Una serie temporal, ó serie cronológica, es una sucesión de valores observados de una variable referidos a momentos o a períodos de tiempo diferentes, generalmente regulares”. Se designará como:

1.3. PROCESO ESTOCÁSTICO.

Es una sucesión de variables aleatorias ordenadas, pudiendo tomar t cualquier valor entre y, generalmente relacionadas entre sí. Así pues una serie temporal puede considerarse como “una sucesión finita de observaciones en la que cada observación corresponde a una variable aleatoria distinta, y la ordenación es esencial para el análisis de las mismas”, es decir se puede asumir que una serie temporal viene determinada por un proceso estocástico. Bajo el contexto del análisis de series temporales el subíndice “t” representará el paso del tiempo.

El programa Eviews Incorpora una versión del programa TRAMO (Time Series Regression with ARIMA Noise, Missing Observations, and Outliers) que ejecuta la estimación de un modelo ARIMA (Autorregresive Integrated Movil Average), tomando en cuenta los valores atípicos, devolviendo la serie libre del componente irregular.

2. FILTRO DE HODRICK-PRESCOTT

El filtro de Hodrick-Prescott (HP) calcula la tendencia, τ^* , de una serie “y” a través de la minimización de la varianza de y alrededor de τ^* ,. Adicionalmente, el filtro considera una ponderación o castigo para la segunda diferencia de la tendencia. Formalmente, la tendencia obtenida a partir del filtro HP es aquella que minimiza la siguiente expresión:

$$\min_{\{\tau_t^*\}} \sum_{t=1}^T (y_t - \tau_t^*)^2 - \lambda \sum_{t=2}^{T-1} (\Delta^2 \tau_t^*)$$

Cuanto mayor sea el valor del parámetro λ mayor es la suavización de las series pues mayor es el castigo sobre la variabilidad de la tendencia. En efecto, a medida que dicho parámetro se aproxima a 0 la tendencia se aproxima a una tendencia lineal. Una vez encontrada la serie de la tendencia, τ^* , la serie del componente cíclico se construye como la diferencia $y - \tau^*$,. Una crítica común al filtro de HP consiste en que la elección del parámetro λ es relativamente arbitraria, aunque para datos anuales el valor de 100, resulta especialmente útil para esta periodicidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- “Adhesión de El Salvador al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) - Protocolo de Adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (L/6795)”.
- “Neopositivismo”, Rústica, disponible en <http://www.geocities.com/Colosseum/Loge/3802/Neopositivismo.html>
- Alegrett, Raúl. Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm#fnB29>
- Banco Central de Reserva de El Salvador, Indicadores Económicos 2003 – 2007, www.bcr.com.sv .
- Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), “El Salvador en cifras”, disponible en: https://www.bmi.gob.sv/pls/portal/docs/PAGE/BMI_PORTALBMI/BMI_ACERCA_DE/BMI_MEMORIA_DE_LABORES/BMI_MEMORIA_DE_LABORES_2007/3.%20ES%20EN%20CIFRAS.PDF
- Borísov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”.
- Campo Oswaldo Sunkel, “El desarrollo desde adentro un enfoque neo – estructuralista para América Latina”.
- Centro para Defensa del Consumidor, CDC “El Salvador: Los Servicios Públicos a Merced de las Transnacionales”, Pueblos. Revista de información y debate, disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article617>
- CEPAL, “Panorama Social de América Latina 2007” .
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “La Estructura Agraria y el Campesinado en El Salvador, Guatemala y Honduras”.
- Cuadrado Roura, “Política económica”, Ed. Mc Graw Hill, España (2001).
- Declaración sobre la Soberanía Alimentaria de los Pueblos, por Vía Campesina. (Roma 2002).
- Diario Oficial N° 191. Tomo 265. 15 de octubre de 1979.

- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Ministerio de Economía. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Varios años.
- Eguren, Fernando; “¿Soberanía alimentaria o seguridad alimentaria?”, Rústica, Perú (2008).
- Exordio. República de El Salvador, Breve reseña de la época. Disponible en: <http://www.exordio.com/1939-1945/paises/Latinoamerica/salvador.html>
- Fernández Díaz et al; “Política Económica” Edit. Mc Graw Hill, España (1999).
- GRAIN, “Soberanía Alimentaria y Sistema Alimentario Mundial”, Rústica (2005), <http://www.grain.org/seedling/?id=329>
- Gutiérrez Urrutia, M., “Programación Financiera y Relaciones Macroeconómicas”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía, Chile (1992).
- Gutiérrez, Raúl “EL SALVADOR - Expertos ponen en duda nuevas estadísticas oficiales sobre reducción de la pobreza”, Alterinfos, Junio (2007), disponible en <http://www.alterinfos.org/spip.php?article1471>
- Hidalgo Capitán, Antonio “El cambio estructural del sistema Socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)”, primera parte, disponible en: <http://www.eumed.net/tesis/alhc/index.htm>
- Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). “Reforma Agraria y Desarrollo Rural en El Salvador”. (2005).
- La vida en venta: Transgénicos, patentes y biodiversidad, Edit. Heinrich Boll, El Salvador, (2002).
- Leiva, Santiago; redacción diario Colatino, “El Salvador con Canasta Sub-alimentaria”, 9 de Noviembre de 2007, disponible en: <http://www.diariocolatino.com/es/20071109/nacionales/49038/>
- Lenin, V.I. (1966): El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo. 1ra ed. Lenguas Extranjeras, Pekín.
- Ley Básica de la Reforma Agraria.
- Ley de Integración Monetaria (LIM) Decreto No. 201 de 30 de noviembre del 2000; Publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 349 de 22 de diciembre de 2000.

- Luna, David A. (1986): Manual de Historia Económica de El Salvador. 2ª Edición. Editorial Universitaria. El Salvador.
- M. Nebreda (1985): Diccionario de Economía Política, Editorial Progreso, Moscú.
- Martínez Peinado, y Vidal Villa, “Economía Mundial”. Edit. Mc Graw Hill, 2ª Ed. España (2001).
- Martínez, Mariana “América Latina no más subsidios”, disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_3108000/3108692.stm
- Maya Muñoz, Guillermo “Proteccionismo Agrícola para los más Ricos”, disponible en: <http://www.salvacionagropecuaria.net/semana%2013.12.05.htm>
- Menjívar Larín, Rafael (2005): Acumulación Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador. 1ª ed. Editorial Abril Uno, San Salvador, El Salvador.
- Montoya, Aquiles; “Economía Crítica”, UCA editores, El Salvador.
- Morales, Agustín “los principales enfoques teóricos y metodológicos formulados para analizar el sistema agroalimentario” AGROALIMENTARIA. N° 10. Junio 2000 (Venezuela).
- Moreno Raúl et al. “Políticas Públicas, Presupuesto, Derechos Económicos Sociales y Culturales en El Salvador Informe 2006” FESPAP (2006).
- Moreno Raúl, “La programación financiera y el mercado de trabajo”, FUNDE (1997).
- Moreno Raúl, et al. “El impacto de los programas de ajuste en la niñez salvadoreña”, FUNDE, (2000).
- Moreno, Raúl “CAFTA DR-Agricultura y Soberanía Alimentaria” Red Sinti Techan, El Salvador (2006).
- Moreno, Raúl “La Globalización Neoliberal en El Salvador un Análisis de sus Impactos e Implicaciones”, Fundación Món-3, 1ª Edición, Barcelona (2004).
- Moreno, Raúl; “CAFTA-DR Agricultura y Soberanía Alimentaria”, Sinti Techan, El Salvador (2006).

- Ochoa, María Eugenia et al. “El Impacto de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica en El Salvador”, SAPRIN (2000).
- Olson, Dennis (2004): en ¿Por qué decimos no al TLC?: análisis crítico del texto oficial 1ra. Ed. San Salvador, El Salvador.
- Organización Mundial del Comercio (OMC), “Informe sobre el comercio mundial 2006”, Ginebra (2006).
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (PIDESC) <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>
- Paniagua Serrano, Carlos Rodolfo; “El Bloque Empresarial Hegemónico Salvadoreño”, Revista ECA, número monográfico No. 645-646 Julio-agosto 2002.
- Paz Méndez, Alfredo; “Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de Desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo”, Rústica, Bolivia (2007).
- Paz Méndez, Alfredo; “Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de Desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo”, Rústica, Bolivia (2007).
- Pelupessy, Wim. Políticas Agrarias en El Salvador (1960-1990).
- Pérez Alandia, Walter Abraham; Instituto de Investigaciones Económicas; Universidad Mayor de San Andrés, La Paz – Bolivia “Desarrollo Local en el Marco de un Nuevo Patrón de Acumulación”.
- PESA (2007): Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos. Pág. 2. Guatemala.
- Peter Townsend (2003) La Conceptualización de la Pobreza; en Pobreza: Desarrollos Conceptuales y Metodológicos – Mayo 2003, vol. 53, núm. 5 de “Comercio Exterior” – Julio Boltvinik (coordinador) – México.
- PRISMA. Pobreza Rural y Medio Ambiente en El Salvador: Lecciones para Medios de Vida Sostenibles (2002).
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (P.D.D.H.), “Informe sobre el Estado del Derecho a una Alimentación Adecuada en El Salvador”, (2008).

- Reed, David; "Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible", Edit. Nueva sociedad, Venezuela, (1996).
- Revista Envío. "¿Pacificar o liberar a los campesinos? Reforma Agraria en El Salvador y Nicaragua". Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/88>
- Rosales, Osvaldo "El debate sobre el ajuste estructural en América Latina", ILPES, CEPAL, Chile (1990).
- Sotomayor, Octavio. Gobernanza y Tenencia de Tierras y Recursos Naturales en América Latina. 2008.
- Tomaselli, Ivan. "Informe Nacional El Salvador". MAG-FAO, disponible en: http://www.mag.gob.sv/administrador/archivos/0/file_957.pdf
- Valenzuela Feijóo, J. (1990): Critica del Modelo Neoliberal. FCP, UNAM-I, México.
- Valenzuela, Feijóo José; "Qué es un Patrón de Acumulación" UNAM, MEXICO, 1990
- Vidal Villa, José María, "Mundialización, diez tesis y otros artículos", Icaria Editorial, España, (1996).
- Visca Paola, "AUMENTA EL PROTECCIONISMO AGRÍCOLA EN EE.UU.", disponible en <http://www.economiasur.com/analisis/ViscaFarmBill.html>
- www.digestyc.gob.sv/ipc_consulta/ipc02.asp